



# Guía de acogida del Baix Llobregat



# Guía de acogida del Baix Llobregat

El Baix Llobregat es una comarca situada al sur de la provincia de Barcelona. Limita al norte con el Bages, al este con el Vallès Occidental, en el sureste con el barcelonés, al sur con el Mediterráneo, al suroeste con el Garraf, al oeste con el Alt Penedès y al noroeste con la Anoia.

Con 806.651 habitantes\*, y tiene una superficie de 486,7 km<sup>2</sup>. La capital de la comarca es Sant Feliu del Llobregat.

La comarca la forman 30 municipios, cinco de los cuales sobrepasan los 50.000 habitantes.

Mar, río y montaña definen el territorio. A más de 15 km de extensas playas de que dispone, se añaden las cordilleras del Garraf, el Ordal, Collserola y la majestuosa montaña de Montserrat, idóneas para el senderismo y las actividades en la naturaleza; y el río, en su tramo final, origina el delta del Llobregat, de incalculable valor y riqueza ecológica.

## Comarca de acogida

A partir del año 2000, la realidad social de Barcelona ha experimentado cambios con relación al fenómeno migratorio, aumentando el índice migratorio significativamente en pocos años.

Mientras municipios como Castelldefels tienen un índice de población extranjera del 18'24%, otros como Sant Climent tienen un 1,89%. La dispersión territorial va acompañada de la diversificación de orígenes de las personas recién llegadas.

Así pues, en los últimos años, el Baix Llobregat ha aumentado su diversidad cultural acogiendo en la comarca nuevos residentes procedentes de todo el mundo\*\*.

Esta Guía es un documento donde se encuentran los principales recursos y servicios básicos de acogida para personas recién llegadas a la comarca y municipio, para facilitar la acomodación a su funcionamiento a través de una información práctica y de calidad. Se recogen servicios y recursos de utilidad y está traducida a varias lenguas.

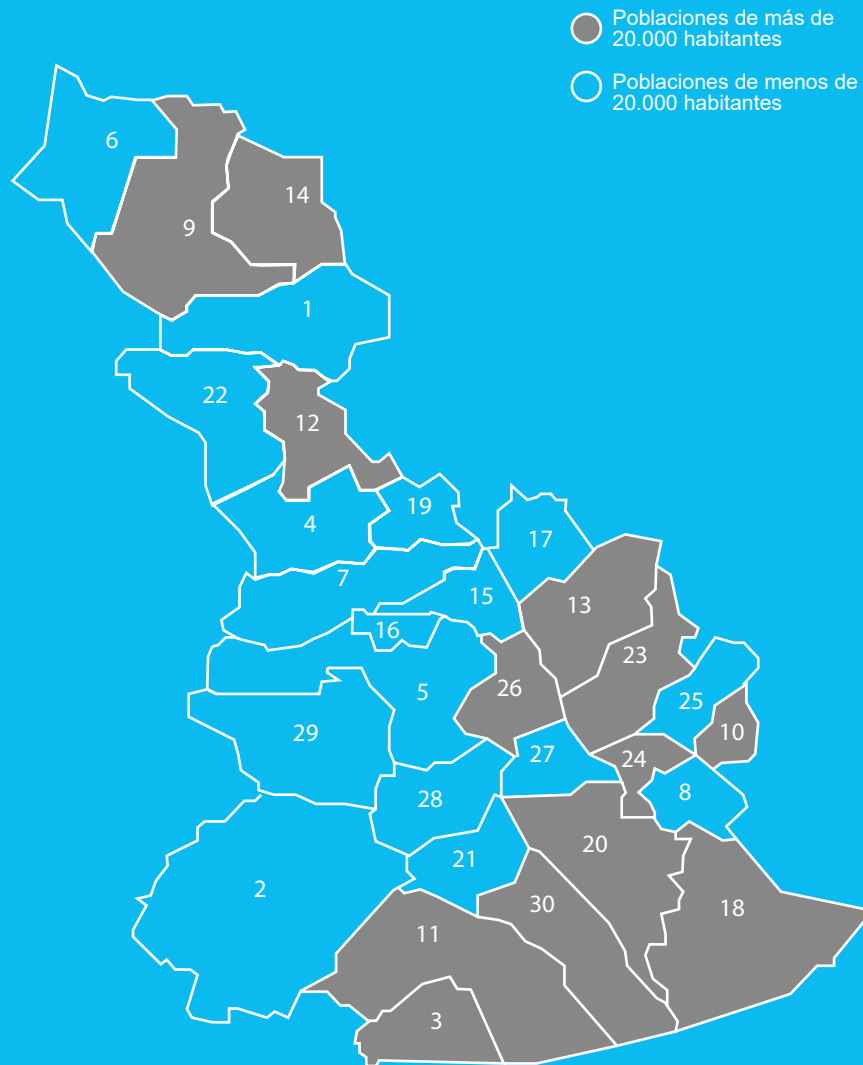
Guía de acogida del Baix Llobregat  
Consell Comarcal del Baix Llobregat  
Diciembre de 2015  
Edición y maquetación: [studiomoare.com](http://studiomoare.com)  
Traducciones: METAFRASI Traducció i Interpretació S.L.  
Soporte administrativo: José Luis Ariza  
Con la colaboración de los Ayuntamientos del Baix Llobregat

\*Se pueden consultar los datos detallados por municipios de forma interactiva en la web del Observatori Comarcal del Baix Llobregat.

\*\* (Instituto nacional de Estadística, 01/01/2015)

# El Baix Llobregat

## Mapa de la comarca

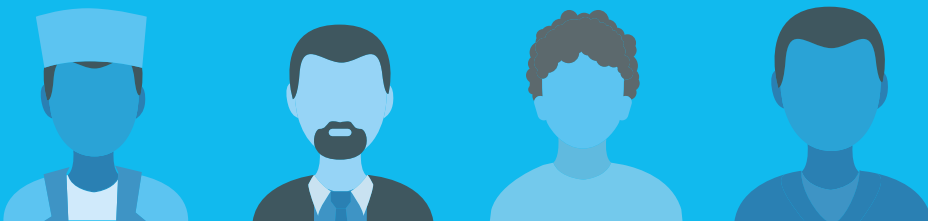


1	Abdera	P 06
2	Begues	P 18
3	<u>Castelldefels</u>	
4	Castellví de Rosanes	P 30
5	Cervelló	P 42
6	Collbató	P 54
7	Corbera de Llobregat	P 66
8	<u>Cornellà de Llobregat</u>	
9	<u>Esparreguera</u>	
10	<u>Esplugues de Llobregat</u>	
11	Gavà	
12	Martorell	
13	Molins de Rei	
14	<u>Olesa de Montserrat</u>	
15	El Papiol	P 78
16	Pallejà	P 90
17	La Palma de Cervelló	P 102
18	<u>El Prat de Llobregat</u>	
19	<u>Sant Andreu de la Barca</u>	
20	<u>Sant Boi de Llobregat</u>	
21	Sant Climent de Llobregat	P 114
22	Sant Esteve Sesrovires	P 126
23	<u>Sant Feliu de Llobregat</u>	
24	<u>Sant Joan Despí</u>	
25	Sant Just Desvern	P 138
26	<u>Sant Vicenç dels Horts</u>	
27	Santa Coloma de Cervelló	P 150
28	Torrelles de Llobregat	P 162
29	Vallirana	P 174
30	<u>Viladecans</u>	



## Guía de acogida del Baix Llobregat

### Abdera



## EMPADRONARSE




El padrón municipal es el registro administrativo de todos los habitantes del municipio. El empadronamiento es gratuito y permite ser residente en la ciudad o pueblo donde se vive. Todas las personas, con o sin permiso de residencia, deben empadronarse\*. Es necesario para demostrar la residencia en el municipio con trámites relacionados con la Ley de Extranjería y para acceder a los servicios públicos (educativos, sanitarios, etc.)

### ¿Dónde?

En las Oficinas de Atención al Ciudadano de tu municipio te podrán informar del procedimiento para empadronarte y cada cuanto tiempo tienes que renovar.

 Ayuntamiento de Abdera  
Pl. Constitució, 1  
93 770 03 25

 Oficina de Atención al Ciudadano  
Pl. Constitució, 1  
93 770 03 25  
lu.-sa. 9-14h  
ma. y ju. 16:30-19h  
Julio y agosto solo tardes de mi.

\*Todas las personas extranjeras no comunitarias empadronadas y que no tengan un permiso de residencia permanente deben renovar la inscripción padronal cada dos años desde la fecha de empadronamiento inicial.



**Obtener la Tarjeta Sanitaria:**

La Tarjeta Sanitaria (TSI) permite acceder a los servicios del sistema sanitario público.

Todas las personas empadronadas, con o sin permiso de residencia, la pueden obtener. Esta tarjeta da acceso a la atención médica y asistencia gratuita a los Centros de Atención Primaria y Hospitales de la Red Pública, también hay que presentarla en la farmacia para comprar medicamentos con receta. Cada miembro de la familia debe tener su TSI.

Si no tienes TSI, sólo te atenderán si eres menor de 18 años, en casos de urgencias y enfermedades graves, o si eres mujer y estás embarazada.



**¿Dónde?**

Los Centros de Atención Primaria (CAP) de tu municipio / barrio. (Con documento identificativo, volante de empadronamiento y fotocopia del documento de afiliación a la Seguridad Social).

En caso de enfermedad o problema de salud, puedes dirigirte al CAP que te corresponda según tu domicilio.

**CENTROS DE ATENCIÓN PRIMARIA MÁS CERCANOS**

CAP d'Abrebra  
C/ Manresa, 9-15  
93 770 25 61  
lu.- vi. 8-21h y sa. 10-12h

CAP de Santa Maria de Vilalba  
Camí castell de Voltrera, s/n  
93 770 17 38

CAP de Can Vilalba  
Avinguda Circunval·lació, s/n  
93 770 49 39

**FARMACIAS**

Passeig de l'Església, 1-3  
93 770 36 84

C/ de Martorell  
93 770 07 58

C/ Antoni Gaudí, 61.  
93 770 34 44

C/ Major, 26, local 3 de Sta Maria de Vilalba  
93 770 20 38

**Servicios generales HOSPITALES**

Hospital Sant Joan de Déu Martorell  
Av. Mancomunitats Comarcals, 1  
93 774 20 20

Hospital General Parc Sanitari Sant Joan de Déu Sant Boi de Llobregat  
Camí Vell de la Colònia, 25  
93 661 52 08

Hospital de Viladecans  
Av. de Gavà, 38  
93 659 01 11

Hospital Sant Joan de Déu Espluges de Llobregat  
Pg. de Sant Joan de Déu, 2  
93 253 21 00

Hospital del Sant Joan Despí Moisès Brogii  
Sant Joan Despí  
C/ Jacint Verdaguer, 90  
93 553 12 00

**CENTROS DE URGENCIA DE ATENCIÓN PRIMARIA**

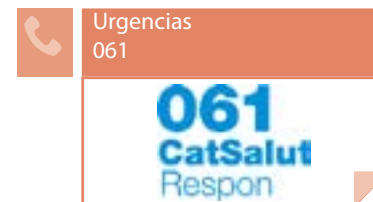
CAP-CUAP El Serral de Sant Vicenç dels Horts  
Ctra. de Sant Boi, 59-61  
93 672 48 59

CUAP El Castell de Castelldefels  
C/ Guillermo Marconi, 9  
93 636 66 60

CUAP Sant Andreu de la Barca  
C/ Sant Felip Neri, 18  
93 635 66 51

CAP Sant Idelfons (CUAP) de Cornellà de Llobregat  
Av. República Argentina, s/n  
93 471 20 00

**Teléfonos de interés**

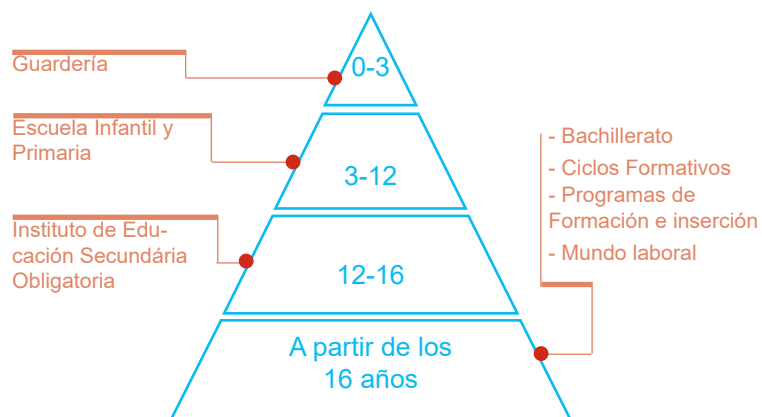




La educación es mixta, niños y niñas van juntos en la misma clase.

Aulas de acogida:

Cuando los niños y niñas entran en la escuela, se les asigna un grupo o clase en función de su edad y / o nivel. Si desconocen la lengua catalana, los primeros meses, asisten unas horas al día a una Aula de Acogida con el objetivo de alcanzar el catalán necesario para continuar las clases.



### ¿Dónde?

Guardería Món Petit  
C/ Federico Garcia Lorca 15  
93 770 34 58

Guardería Municipal  
C/ Antoni Gaudí 4  
93 770 34 58

Guardería Quitxalla  
C/ Purlom 12  
93 773 81 38

Escuela Abrera  
C/ Antoni Gaudí, 15  
93 770 16 45

Escuela Ernest Lluch  
Passeig de l'Estació, 15  
93 770 12 13

Escuela Francesc Platón i Sarí  
C/ Salvador Espriu, 3  
93 770 03 81

Instituto Voltrega  
Passeig de l'Estació 18  
93 770 32 11

Servicios Territoriales  
de Enseñanza del  
Baix Llobregat  
93 685 94 50



El catalán es la lengua propia de Cataluña y la lengua oficial del país junto con el castellano. Aprender las lenguas autóctonas facilitará la integración social y laboral en el territorio.

### ¿Dónde?

Servicio Local de Catalán  
C/ Rosers 1  
93 770 47 32

Escuela de adultos de Abrera  
Pl. Escoles Velles s/n  
93 770 28 71

Escuelas de adultos: Las personas mayores de 16 años tienen acceso a la educación gratuita para adultos. Estos centros ofrecen formación, en horario de tarde y nocturno de catalán, castellano, inglés e iniciación a la informática entre otros estudios como preparación del examen para obtener el título de Educación Secundaria Obligatoria, Ciclos Formativos, etc.

Hay algunos Ayuntamientos que realizan cursos de catalán, castellano, ¡Infórmate!

Educación a distancia: [parla.cat](http://parla.cat), [Instituto Cervantes](http://Instituto Cervantes), etc.



Voluntariado por la  
lengua/parejas  
lingüísticas  
[vxl.cat](http://vxl.cat)



Consortio para  
la normalización  
lingüística  
93 272 31 00  
[cpnl.cat](http://cpnl.cat)



Los Servicios Sociales se dirigen a todas las personas empadronadas en el municipio, en especial a aquellas que necesitan una atención especial porque se encuentran en situación de vulnerabilidad.

Facilitan el acceso a los recursos y servicios especializados para promover el bienestar de las personas y la igualdad de oportunidades de toda la ciudadanía. Atienden las necesidades sociales de las personas, familias y grupos.

Hay que tener en cuenta que el acceso a determinados recursos y servicios (Renta Mínima de Inserción, pensiones, etc.) está condicionado por la situación regular e irregular de quien los solicita. Los Ayuntamientos pueden fijar algunas normativas municipales propias en materia de Servicios Sociales (Banco de Alimentos, etc).

### ¿Dónde?

Servicios Sociales, Mujeres e Igualdad  
C/ Major, 3  
93 770 29 11

### Teléfonos de interés:



Infancia responde  
116 111



Cruz Roja Baix  
Llobregat Nord  
93 775 05 50



Càritas  
Interparroquial  
93 652 57 70



Atención a la  
Víctima  
de Violencia  
machista  
900 900 120



Atención Psicológica y Asesoramiento jurídico  
93 557 24 20  
3 puntos de atención: (Sant Feliu, Corbera y Abrera)



La edad mínima para trabajar en Cataluña es de 16 años. Los menores de 18 años necesitan el permiso de los padres / madres y / o tutores legales. Para trabajar necesita un permiso de residencia y una autorización de trabajo. Hay varios servicios donde acudir cuando se busca trabajo y donde ayudan a la investigación y formación de búsqueda de trabajo.

### ¿Dónde?



Servicio local de ocupación  
C/ Martorell, 20 1ª pl  
93 770 01 02

OTG Martorell  
Passeig dels Sindicats s/n,  
Martorell  
93 774 50 96

Seguridad Social Martorell  
Av. Mancomunitats comarcals 9  
93 775 19 69  
93 775 20 91

Oficinas de Trabajo  
de la Generalitat  
012

Portal Feina Activa  
[feinaactiva.gencat.cat/  
web/guest/home](http://feinaactiva.gencat.cat/web/guest/home)

Oficinas de la Seguridad  
Social (Dirección provincial  
Barcelona)  
93 434 52 00

Cataluña Emprende  
012

## SERVICIOS DE ORIENTACIÓN JURÍDICA



El Servicio de Orientación Jurídica (SOJ) es un servicio público y gratuito de atención personalizada subvencionado por el Departamento de Justicia, a través de la Secretaría de Relaciones con la Administración de Justicia, este servicio también asesora a los ciudadanos respecto del derecho a obtener la asistencia jurídica gratuita y de la documentación necesaria para solicitarla.

El asesoramiento que presta este servicio es de carácter general, y por tanto, las consultas que se pueden formular abarcan la totalidad de las materias jurídicas que regulan las relaciones sociales: separaciones, divorcios, mediación familiar, arrendamientos de viviendas, contratos de compraventa, accidentes de tráfico, seguros, etc.

### ¿Dónde?

Servicios de Orientación Jurídica (En el teléfono 012 informan de tu centro más cercano). Los Ayuntamientos también disponen de un servicio de orientación jurídica las funciones de los cuales son establecidas por los municipios.

En materia de extranjería, hay algunas Entidades / Asociaciones que tienen convenios con algunos Ayuntamientos y prestan este servicio de forma especializada como:



**AMIC**  
Asociación de Ayuda Mutua  
de Inmigrantes en Cataluña  
93 304 68 41

**AMIC Martorell**  
Pg. Sindicat, s/n  
93 790 44 46

**AMIC Olesa de Montserrat**  
Cal Manè s/n  
93 778 69 76



**CITE/CCOO**  
Centro de Información para  
trabajadores / -as extranjeros  
93 481 27 20

**CITE Martorell**  
C/ Pep Ventura, 7  
93 775 52 90

## SEGURIDAD Y TRÁMITES



### Policía Local

**Policía Local**  
C/ Rosalía de Castro, 7  
93 770 09 81  
24 horas

### Mossos d'Esquadra\*

**Comisaría de Martorell**  
Avda. de les Mancomuniatats Comarcals, 11

Son la policía propia de Cataluña  
(En el teléfono 012 informan de tu  
comisaría más cercana)

### Policía Nacional

**Comisaría de Cornellà de Llobregat**  
Avda. Sant Ildefonso s/n  
93 261 90 91

**Comisaría de Castelldefels - Gavà**  
Plaça Esperanto nº4  
93 635 03 03

**Comisaría de Sant Boi de Llobregat**  
Palau Marianau s/n  
93 652 20 13

**Comisaría de Sant Feliu de Llobregat**  
C/ Carretes nº11  
93 632 74 40

**Comisaría de Viladecans**  
C/ Ballester, nº8  
93 647 31 72

### Secretaría General de inmigración y migración

**SEDE 1**  
Passeig Sant Joan, 189-193  
93 520 14 10

**SEDE 2**  
C/ Murcia, 42  
93 520 14 10

### Teléfonos especializados

**Emergencias**  
112 (Tel gratuito 24h)

**Infancia Responde**  
116 111

**Emergencias personas sordas**  
679 436 200 SMS

**Línea de atención a las mujeres en situación de violencia**  
900 900 120

**Bomberos**  
012/112



## TRANSPORTES



### Trenes



Ferrocarriles de la  
Generalitat de  
Catalunya  
012



Renfe Cercanías  
012



Tranvía (TRAM)  
900 701 181

### Autobuses urbanos e interurbanos

Hispano Igualadina  
902 29 29 00

## OTROS TELÉFONOS Y SERVICIOS DE INTERÉS



Centro abierto  
Pl. Rebato, 1  
93 770 33 44

Juzgado de paz  
Passatge Telefònica, s/n  
93 770 24 57

Punto de Información Juvenil  
Pl. Rebato, 1  
93 770 43 34

Biblioteca Josep Roca  
i Bros  
C /Federico Garcia Lorca, 17  
93 770 08 81

Pabellón Deportivo Municipal  
Passeig de l'Estació, 22  
93 770 05 06

Recogida de trastos viejos  
C/ Progrés, 15  
93 770 27 93

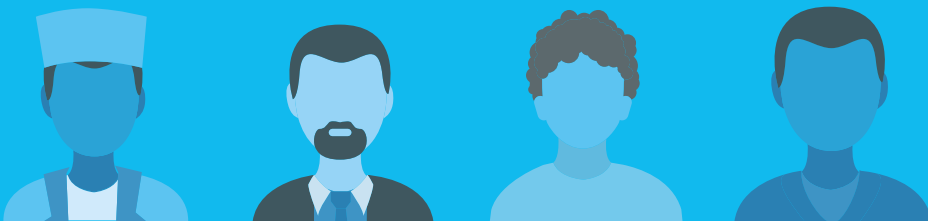
Homologación de Títulos  
académicos: <http://queestudiar.gencat.cat/ca/homologacio/>

SARU (Servicio de Acompañamiento y Reconocimiento Universitario)  
93 552 69 89  
[saru.gencat.cat](http://saru.gencat.cat)

SOS Racismo Cataluña  
93 301 05 97  
93 412 00 34



## Guía de acogida del Baix Llobregat Begues



### EMPADRONARSE




El padrón municipal es el registro administrativo de todos los habitantes del municipio. El empadronamiento es gratuito y permite ser residente en la ciudad o pueblo donde se vive. Todas las personas, con o sin permiso de residencia, deben empadronarse\*. Es necesario para demostrar la residencia en el municipio con trámites relacionados con la Ley de Extranjería y para acceder a los servicios públicos (educativos, sanitarios, etc.)

#### ¿Dónde?

En las Oficinas de Atención al Ciudadano de tu municipio te podrán informar del procedimiento para empadronarte y cada cuanto tiempo tienes que renovar.

 Ayuntamiento de Begues  
Av. de Torres Vilaró, 4  
93 639 05 38

 Oficina de Atención al Ciudadano  
Av. de Torres Vilaró, 4  
93 639 05 38  
lu.-vi. 9-14h / mi. 17:30-19:30

\*Todas las personas extranjeras no comunitarias empadronadas y que no tengan un permiso de residencia permanente deben renovar la inscripción padronal cada dos años desde la fecha de empadronamiento inicial.



**Obtener la Tarjeta Sanitaria:**

La Tarjeta Sanitaria (TSI) permite acceder a los servicios del sistema sanitario público.

Todas las personas empadronadas, con o sin permiso de residencia, la pueden obtener. Esta tarjeta da acceso a la atención médica y asistencia gratuita a los Centros de Atención Primaria y Hospitales de la Red Pública, también hay que presentarla en la farmacia para comprar medicamentos con receta. Cada miembro de la familia debe tener su TSI.

Si no tienes TSI, sólo te atenderán si eres menor de 18 años, en casos de urgencias y enfermedades graves, o si eres mujer y estás embarazada.



**¿Dónde?**

Los Centros de Atención Primaria (CAP) de tu municipio / barrio. (Con documento identificativo, volante de empadronamiento y fotocopia del documento de afiliación a la Seguridad Social).

En caso de enfermedad o problema de salud, puedes dirigirte al CAP que te corresponda según tu domicilio.

**CENTROS DE ATENCIÓN PRIMARIA MÁS CERCANOS**

CAP Pou Torre  
C/ Ferran Muñoz 27  
Begues  
93 639 23 56

**FARMACIAS**

Farmacia  
C/ Major, 37  
Begues  
93 639 05 86

**Servicios generales  
HOSPITALES**

Hospital Sant Joan de Déu  
Martorell  
Av. Mancomunitats  
Comarcals, 1  
93 774 20 20

Hospital de Viladecans  
Av. de Gavà, 38  
93 659 01 11

Hospital General Parc  
Sanitari Sant Joan de Déu  
Sant Boi de Llobregat  
Camí Vell de la Colònia, 25  
93 661 52 08

Hospital Sant Joan de Déu  
Espluges de Llobregat  
Pg. de Sant Joan de Déu, 2  
93 253 21 00

Hospital del Sant Joan Despí  
Moisès Brogii  
Sant Joan Despí  
C/ Jacint Verdaguer, 90  
93 553 12 00

**CENTROS DE URGENCIA DE ATENCIÓN PRIMARIA**

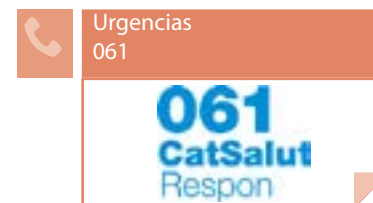
CAP-CUAP El Serral de Sant  
Vicenç dels Horts  
Ctra. de Sant Boi, 59-61  
93 672 48 59

CUAP Sant Andreu de la Barca  
C/ Sant Felip Neri, 18  
93 635 66 51

CUAP El Castell de  
Castelldefels  
C/ Guillermo Marconi, 9  
93 636 66 60

CAP Sant Idelfons (CUAP) de  
Cornellà de Llobregat  
Av. República Argentina, s/n  
93 471 20 00

**Teléfonos de interés**

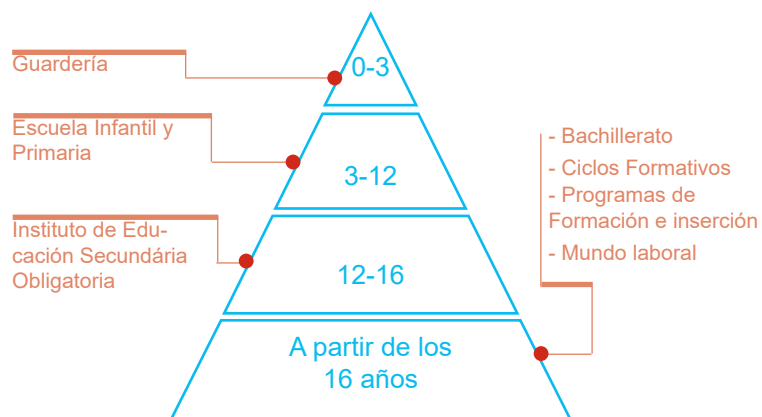




La educación es mixta, niños y niñas van juntos en la misma clase.

Aulas de acogida:

Cuando los niños y niñas entran en la escuela, se les asigna un grupo o clase en función de su edad y / o nivel. Si desconocen la lengua catalana, los primeros meses, asisten unas horas al día a una Aula de Acogida con el objetivo de alcanzar el catalán necesario para continuar las clases.



### ¿Dónde?

Parvulario Col·legi Bosch  
Camí Ral, 10  
93 639 01 85

Guardería el Guinyol  
C/ Anselm Clavé  
936 391 166

Fundación Privada  
Col·legi Bosch  
Camí Ral, 10  
93 639 25 04

Instituto de Begues  
Camí Ral, s/n  
93 639 26 22

Colegio Sant Lluís  
de Pla i Amell  
C/ St Climent 8  
93 639 00 11

Servicios Territoriales  
de Enseñanza  
del Baix Llobregat  
93 685 94 50

Escuela Sant Cristòfor  
Jacint Verdaguer, 2  
93 639 07 48



El catalán es la lengua propia de Cataluña y la lengua oficial del país junto con el castellano. Aprender las lenguas autóctonas facilitará la integración social y laboral en el territorio.

### ¿Dónde?

Centro de Educación Permanente  
C/ Àngel Guimerà 15  
93 639 01 31

Normalización Lingüística Gavà  
C/ de Sant Pere 114, 3r  
93 638 26 11

Escuelas de adultos: Las personas mayores de 16 años tienen acceso a la educación gratuita para adultos. Estos centros ofrecen formación, en horario de tarde y nocturno de catalán, castellano, inglés e iniciación a la informática entre otros estudios como preparación del examen para obtener el título de Educación Secundaria Obligatoria, Ciclos Formativos, etc.

Hay algunos Ayuntamientos que realizan cursos de catalán, castellano, ¡Infórmate!

Educación a distancia: [parla.cat](http://parla.cat), [Instituto Cervantes](http://Instituto Cervantes), etc.



Voluntariado por la  
lengua/parejas  
lingüísticas  
[vxl.cat](http://vxl.cat)



Consortio para  
la normalización  
lingüística  
93 272 31 00  
[cpnl.cat](http://cpnl.cat)



Los Servicios Sociales se dirigen a todas las personas empadronadas en el municipio, en especial a aquellas que necesitan una atención especial porque se encuentran en situación de vulnerabilidad.

Facilitan el acceso a los recursos y servicios especializados para promover el bienestar de las personas y la igualdad de oportunidades de toda la ciudadanía. Atienden las necesidades sociales de las personas, familias y grupos.

Hay que tener en cuenta que el acceso a determinados recursos y servicios (Renta Mínima de Inserción, pensiones, etc.) está condicionado por la situación regular e irregular de quien los solicita. Los Ayuntamientos pueden fijar algunas normativas municipales propias en materia de Servicios Sociales (Banco de Alimentos, etc).

### ¿Dónde?

Servicios Sociales, Mujeres e Igualdad  
Cal Pere Vell (entrada Àngel Guimerà 15)  
93 639 05 38  
lu. - vi. de 9-14h /mi. tarde 15-19h (cita previa)

### Teléfonos de interés:



Infancia responde  
116 111



Cruz Roja Begues  
93 665 8251



Cáritas  
Interparroquial  
93 652 57 70



Atención a la  
Víctima  
de Violencia  
machista  
900 900 120



Atención Psicológica y Asesoramiento jurídico  
93 557 24 20  
3 puntos de atención: (Sant Feliu, Corbera y Abrera)



La edad mínima para trabajar en Cataluña es de 16 años. Los menores de 18 años necesitan el permiso de los padres / madres y / o tutores legales. Para trabajar necesita un permiso de residencia y una autorización de trabajo. Hay varios servicios donde acudir cuando se busca trabajo y donde ayudan a la investigación y formación de búsqueda de trabajo.

### ¿Dónde?



Servicio Local de Ocupación  
Centre Cívic: Av. Sitges 14  
93 639 05 38

Oficinas de Trabajo  
de la Generalitat  
012

OTG Gavà  
C/ de Sant Pere, 88  
93 662 70 11

Portal Feina Activa  
[feinaactiva.gencat.cat/web/guest/home](http://feinaactiva.gencat.cat/web/guest/home)

Seguridad Social Gavà  
Av. Riera St. Llorenç 103  
93 662 35 59  
93 662 49 54

Oficinas de la Seguridad  
Social (Dirección provincial  
Barcelona)  
93 434 52 00

Cataluña Emprende  
012

## SERVICIOS DE ORIENTACIÓN JURÍDICA



El Servicio de Orientación Jurídica (SOJ) es un servicio público y gratuito de atención personalizada subvencionado por el Departamento de Justicia, a través de la Secretaría de Relaciones con la Administración de Justicia, este servicio también asesora a los ciudadanos respecto del derecho a obtener la asistencia jurídica gratuita y de la documentación necesaria para solicitarla.

El asesoramiento que presta este servicio es de carácter general, y por tanto, las consultas que se pueden formular abarcan la totalidad de las materias jurídicas que regulan las relaciones sociales: separaciones, divorcios, mediación familiar, arrendamientos de viviendas, contratos de compraventa, accidentes de tráfico, seguros, etc.

### ¿Dónde?

Servicios de Orientación Jurídica (En el teléfono 012 informan de tu centro más cercano). Los Ayuntamientos también disponen de un servicio de orientación jurídica las funciones de los cuales son establecidas por los municipios.

En materia de extranjería, hay algunas Entidades / Asociaciones que tienen convenios con algunos Ayuntamientos y prestan este servicio de forma especializada como:



**AMIC**  
Asociación de Ayuda Mutua  
de Inmigrantes en Cataluña  
93 304 68 41

**AMIC Castelldefels**  
Ctra. de la Sentiu s/n  
93 638 14 10



**CITE/CCCOO**  
Centro de Información para  
trabajadores / -as extranjeros  
93 481 27 20

**CITE Gavà**  
C/ Sarrià 3  
93 638 14 10

## SEGURIDAD Y TRÁMITES



### Polícia Local

**Polícia Local**  
Camí Ral, 35  
93 639 10 90

### Mossos d'Esquadra\*

**Comisaría de Sant Boi**  
C/ Joan Batista Milà i Rebull, 2  
93 567 58 45

**Comisaría de Gavà**  
Av. de l'Eramprunyà, 48 - 50  
93 554 19 19

\*Son la policía propia de Cataluña  
(En el teléfono 012 informan de tu  
comisaría más cercana)

### Polícia Nacional

**Comisaría de**  
**Cornellà de Llobregat**  
Av. Sant Ildefonso s/n  
93 261 90 91

**Comisaría de**  
**Castelldefels - Gavà**  
Plaça Esperanto nº4  
Castelldefels  
93 635 03 03

**Comisaría de**  
**Sant Boi de Llobregat**  
Palau Marianau s/n  
93 652 20 13

**Comisaría de**  
**Sant Feliu de Llobregat**  
C/ Carretes nº11  
93 632 74 40

**Comisaría de Viladecans**  
C/ Ballester, nº8  
93 647 31 72

### Secretaría General de inmigración y migración

**SEDE 1**  
Passeig Sant Joan, 189-193  
93 520 14 10

**SEDE 2**  
C/ Murcia, 42  
93 520 14 10

### Teléfonos especializados

**Emergencias**  
112 (Tel gratuito 24h)

**Infancia Responde**  
116 111

**Emergencias personas**  
sordas  
679 436 200 SMS

**Línea de atención a las mujeres**  
en situación de violencia  
900 900 120

**Bomberos**  
012/112

## TRANSPORTES



### Trenes



Ferrocarrils de la  
Generalitat de  
Catalunya  
012



Renfe Cercanías  
012



Tranvía (TRAM)  
900 701 181

### Autobuses urbanos e interurbanos

Baix Bus  
Autobusos MOHN  
902 023 393

## OTROS TELÉFONOS Y SERVICIOS DE INTERÉS



Parroquia  
C/ Ferran Muñoz 27  
93 639 03 29

Juzgado de Paz y Registro  
Civil (Edificio Policía)  
Camí Ral, 35  
93 639 12 70

Punto Joven  
Centre Cívic: Av. Sitges 14  
93 639 05 38

Biblioteca La Ginesta  
Av. Sitges 14  
93 639 28 08

Pabellón Deportivo Municipal  
C/ Esports s/n  
93 639 05 38

Centro Cívico el Roure  
Av. Sitges 14  
93 639 05 38

“Espai Nou”  
(centro para gente mayor)  
Centre Cívic: Av. Sitges 14  
93 639 05 38

Deixalleria Municipal  
C/ Pervindre 3  
93 639 05 79

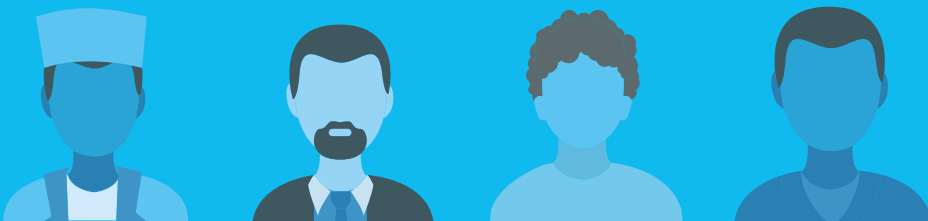
Homologación de Títulos  
académicos: <http://queestudiar.gencat.cat/ca/homologacio/>

SARU (Servicio de Acompañamiento y Reconocimiento Universitario)  
93 552 69 89  
[saru.gencat.cat](http://saru.gencat.cat)

SOS Racismo Cataluña  
93 301 05 97  
93 412 00 34



## Guía de acogida del Baix Llobregat Castellví de Rosanes



## EMPADRONARSE



El padrón municipal es el registro administrativo de todos los habitantes del municipio. El empadronamiento es gratuito y permite ser residente en la ciudad o pueblo donde se vive. Todas las personas, con o sin permiso de residencia, deben empadronarse\*. Es necesario para demostrar la residencia en el municipio con trámites relacionados con la Ley de Extranjería y para acceder a los servicios públicos (educativos, sanitarios, etc.)

### ¿Dónde?

En las Oficinas de Atención al Ciudadano de tu municipio te podrán informar del procedimiento para empadronarte y cada cuanto tiempo tienes que renovar.



Ayuntamiento de Castellví  
C/ Sant Antoni 1  
93 775 19 42  
lu-vi 8-15h / lu 16 -19h

\*Todas las personas extranjeras no comunitarias empadronadas y que no tengan un permiso de residencia permanente deben renovar la inscripción padronal cada dos años desde la fecha de empadronamiento inicial.



**Obtener la Tarjeta Sanitaria:**

La Tarjeta Sanitaria (TSI) permite acceder a los servicios del sistema sanitario público.

Todas las personas empadronadas, con o sin permiso de residencia, la pueden obtener. Esta tarjeta da acceso a la atención médica y asistencia gratuita a los Centros de Atención Primaria y Hospitales de la Red Pública, también hay que presentarla en la farmacia para comprar medicamentos con receta. Cada miembro de la familia debe tener su TSI.

Si no tienes TSI, sólo te atenderán si eres menor de 18 años, en casos de urgencias y enfermedades graves, o si eres mujer y estás embarazada.

**¿Dónde?**

Los Centros de Atención Primaria (CAP) de tu municipio / barrio. (Con documento identificativo, volante de empadronamiento y fotocopia del documento de afiliación a la Seguridad Social).

En caso de enfermedad o problema de salud, puedes dirigirte al CAP que te corresponda según tu domicilio.

**CENTROS DE ATENCIÓN PRIMARIA MÁS CERCANOS**

Consultorio-Dr Carlos Herráez  
C/ Sant Antoni 1  
Castellví  
93 773 62 25  
lu., mi. y vi.

**Servicios generales  
HOSPITALES**

Hospital Sant Joan de Déu  
Martorell  
Av. Mancomunitats  
Comarcals, 1  
93 774 20 20

Hospital General Parc  
Sanitari Sant Joan de Déu  
Sant Boi de Llobregat  
Camí Vell de la Colònia, 25  
93 661 52 08

Hospital de Viladecans  
Av. de Gavà, 38  
93 659 01 11

Hospital Sant Joan de Déu  
Espluges de Llobregat  
Pg. de Sant Joan de Déu, 2  
93 253 21 00

Hospital del Sant Joan Despí  
Moisès Brogii  
Sant Joan Despí  
C/ Jacint Verdaguer, 90  
93 553 12 00

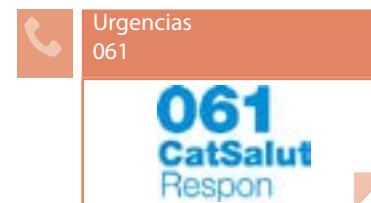
**CENTROS DE URGENCIA DE ATENCIÓN PRIMARIA**

CAP-CUAP El Serral de Sant  
Vicenç dels Horts  
Ctra. de Sant Boi, 59-61  
93 672 48 59

CUAP El Castell de  
Castelldefels  
C/ Guillermo Marconi, 9  
93 636 66 60

CUAP Sant Andreu de la Barca  
C/ Sant Felip Neri, 18  
93 635 66 51

CAP Sant Idelfons (CUAP) de  
Cornellà de Llobregat  
Av. República Argentina, s/n  
93 471 20 00

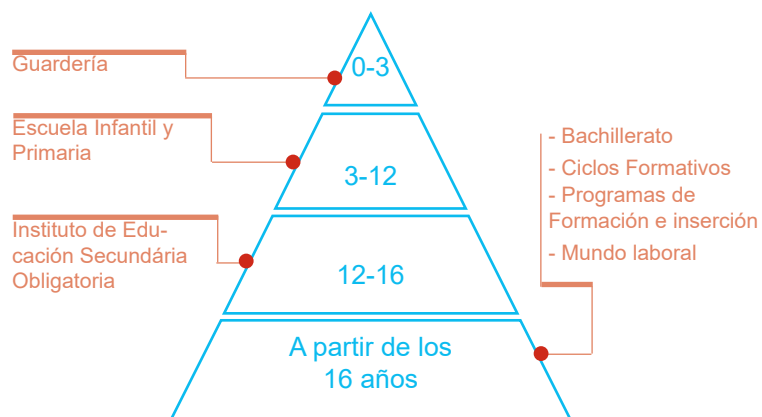
**Teléfonos de interés**



La educación es mixta, niños y niñas van juntos en la misma clase.

Aulas de acogida:

Cuando los niños y niñas entran en la escuela, se les asigna un grupo o clase en función de su edad y / o nivel. Si desconocen la lengua catalana, los primeros meses, asisten unas horas al día a una Aula de Acogida con el objetivo de alcanzar el catalán necesario para continuar las clases.



¿Dónde?

Escuela Mare de Déu de Montserrat  
C/ de les escoles n° 3  
93 775 14 60

Servicios Territoriales de Enseñanza del Baix Llobregat  
93 685 94 50



El catalán es la lengua propia de Cataluña y la lengua oficial del país junto con el castellano. Aprender las lenguas autóctonas facilitará la integración social y laboral en el territorio.

¿Dónde?

Normalización Lingüística Martorell  
C/ Josep Tarradellas 11  
93 775 25 38

Normalización Lingüística St. Andreu  
Ctra. de Barcelona 1 PB  
93 682 52 88

Escuelas de adultos: Las personas mayores de 16 años tienen acceso a la educación gratuita para adultos. Estos centros ofrecen formación, en horario de tarde y nocturno de catalán, castellano, inglés e iniciación a la informática entre otros estudios como preparación del examen para obtener el título de Educación Secundaria Obligatoria, Ciclos Formativos, etc.

Hay algunos Ayuntamientos que realizan cursos de catalán, castellano, ¡Infórmate!

Educación a distancia: [parla.cat](http://parla.cat), [Instituto Cervantes](http://Instituto Cervantes), etc.



Voluntariado por la lengua/parejas lingüísticas  
[vxl.cat](http://vxl.cat)



Consortio para la normalización lingüística  
93 272 31 00  
[cpnl.cat](http://cpnl.cat)



Los Servicios Sociales se dirigen a todas las personas empadronadas en el municipio, en especial a aquellas que necesitan una atención especial porque se encuentran en situación de vulnerabilidad.

Facilitan el acceso a los recursos y servicios especializados para promover el bienestar de las personas y la igualdad de oportunidades de toda la ciudadanía. Atienden las necesidades sociales de las personas, familias y grupos.

Hay que tener en cuenta que el acceso a determinados recursos y servicios (Renta Mínima de Inserción, pensiones, etc.) está condicionado por la situación regular e irregular de quien los solicita. Los Ayuntamientos pueden fijar algunas normativas municipales propias en materia de Servicios Sociales (Banco de Alimentos, etc).

### ¿Dónde?

Servicios Sociales  
C/ Sant Antoni 1  
93 775 19 42  
Lu-vi 8-15h y lu. 16-19h

### Teléfonos de interés:



Infancia responde  
116 111



Cruz Roja Baix  
Llobregat Nord  
93 775 05 50



Cáritas  
Interparroquial  
93 652 57 70



Atención a la  
Víctima  
de Violencia  
machista  
900 900 120



Atención Psicológica y Asesoramiento jurídico  
93 557 24 20  
3 puntos de atención: (Sant Feliu, Corbera y Abrera)



La edad mínima para trabajar en Cataluña es de 16 años. Los menores de 18 años necesitan el permiso de los padres / madres y / o tutores legales. Para trabajar necesita un permiso de residencia y una autorización de trabajo. Hay varios servicios donde acudir cuando se busca trabajo y donde ayudan a la investigación y formación de búsqueda de trabajo.

### ¿Dónde?



Bolsa de Trabajo Local  
C/ Sant Antoni 1  
93 775 19 42  
686 92 54 84  
lu-vi 8-15h / lu. 16-19h

Oficinas de Trabajo  
de la Generalitat  
012

Seguridad Social Martorell  
C/ Jaume Casanovas, 2-4  
93 775 19 69/  
93 775 20 91

Portal Feina Activa  
[feinaactiva.gencat.cat/web/guest/home](http://feinaactiva.gencat.cat/web/guest/home)

OTG Martorell  
Passeig dels Sindicats s/n,  
Martorell  
93 774 50 96

Oficinas de la Seguridad  
Social (Dirección provincial  
Barcelona)  
93 434 52 00

Cataluña Emprene  
012

## SERVICIOS DE ORIENTACIÓN JURÍDICA



El Servicio de Orientación Jurídica (SOJ) es un servicio público y gratuito de atención personalizada subvencionado por el Departamento de Justicia, a través de la Secretaría de Relaciones con la Administración de Justicia, este servicio también asesora a los ciudadanos respecto del derecho a obtener la asistencia jurídica gratuita y de la documentación necesaria para solicitarla.

El asesoramiento que presta este servicio es de carácter general, y por tanto, las consultas que se pueden formular abarcan la totalidad de las materias jurídicas que regulan las relaciones sociales: separaciones, divorcios, mediación familiar, arrendamientos de viviendas, contratos de compraventa, accidentes de tráfico, seguros, etc.

### ¿Dónde?

Servicios de Orientación Jurídica (En el teléfono 012 informan de tu centro más cercano). Los Ayuntamientos también disponen de un servicio de orientación jurídica las funciones de los cuales son establecidas por los municipios.

En materia de extranjería, hay algunas Entidades / Asociaciones que tienen convenios con algunos Ayuntamientos y prestan este servicio de forma especializada como:



**AMIC**  
Asociación de Ayuda Mutua  
de Inmigrantes en Cataluña  
93 304 68 41

**AMIC Martorell**  
Passeig dels Sindicats s/n,  
93 790 44 46



**CITE/CCOO**  
Centro de Información para  
trabajadores / -as extranjeros  
93 481 27 20

**CITE/CCOO Martorell**  
C/ Pep Ventura 7  
93 775 52 90

## SEGURIDAD Y TRÁMITES



### Policía Local

**Vigilantes municipales**  
C/ Sant Antoni 1  
93 775 19 42  
686 92 54 84

**Comisaría de**  
Castelldefels - Gavà  
Plaça Esperanto nº4  
93 635 03 03

### Mossos d'Esquadra\*

**Comisaría Martorell**  
Av. De les Mancomunitats  
Comarcals, 11  
93 693 51 10 / 112

**Comisaría de**  
Sant Boi de Llobregat  
Palau Marianau s/n  
93 652 20 13

**Comisaría de**  
Sant Feliu de Llobregat  
C/ Carretes nº11  
93 632 74 40

\*Son la policía propia de Cataluña  
(En el teléfono 012 informan de tu  
comisaría más cercana)

### Policía Nacional

**Comisaría de**  
Cornellà de Llobregat  
Avda. Sant Ildefonso s/n  
93 261 90 91

**Comisaría de Viladecans**  
C/ Ballester, nº8  
93 647 31 72

### Secretaría General de inmigración y migración

**SEDE 1**  
Passeig Sant Joan, 189-193  
93 520 14 10

**SEDE 2**  
C/ Murcia, 42  
93 520 14 10

### Teléfonos especializados

**Emergencias**  
112 (Tel gratuito 24h)

**Infancia Responde**  
116 111

**Emergencias personas  
sordas**  
679 436 200 SMS

**Línea de atención a las mujeres  
en situación de violencia**  
900 900 120

**Bomberos**  
012/112

## TRANSPORTES



### Trenes



Ferrocarrils de la  
Generalitat de  
Catalunya  
012



Renfe Cercanías  
012



Tranvía (TRAM)  
900 701 181

### Autobuses urbanos e interurbanos

Hispano  
Llacunense  
93 891 25 61

Soler i Sauret  
93 632 51 33

## OTROS TELÉFONOS Y SERVICIOS DE INTERÉS



Juzgado de Paz  
C/ Sant Antoni 1  
93 775 19 42

Espacio Joven  
C/ Mare de Déu de Montserrat 29  
93 775 19 42

Bibliobús la Mola  
C/ La Parra  
609 77 35 35  
93 775 19 42  
Dc 11-13:30h

Pista Polideportiva  
Municipal  
C/ de les Escoles s/n  
93 77519 42

Centro Cívico Can Suñer  
C/ St Llorenç de Morunys 6 bis  
93 776 58 72

Farmacia  
C/ del Serral 1  
93 774 10 13

Casal d'avis Castellví  
de Rosanes  
Plaça Europa s/n  
93 775 19 42

Fundación privada Rosella  
(residencia discapacitados)  
C/ Convent 26  
93 774 02 92

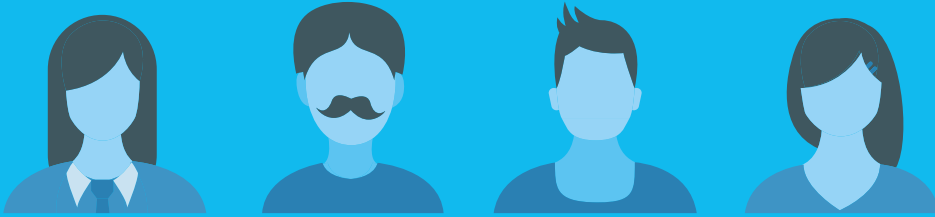
Llar d'avis Palau Can Sunyer  
C/ St Llorenç de Morunys 10-12  
93 774 54 51

Consultorio-Dr Carlos  
Herráez  
C/ Sant Antoni 1  
93 773 62 25  
lu., mi., vi.

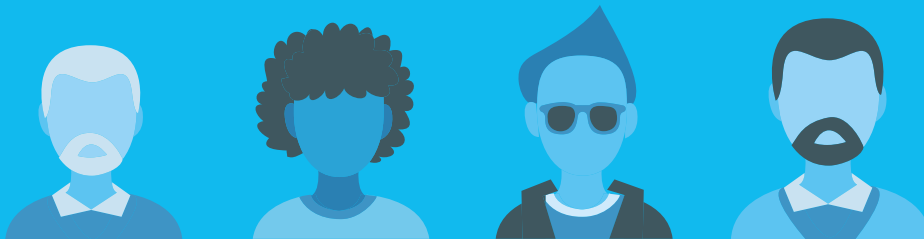
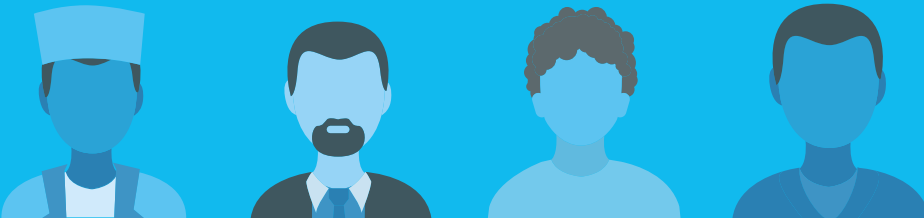
Homologación de Títulos  
académicos: <http://queestudiar.gencat.cat/ca/homologacio/>

SARU (Servicio de Acompañamiento y Reconocimiento Universitario)  
93 552 69 89  
[saru.gencat.cat](http://saru.gencat.cat)

SOS Racismo Cataluña  
93 301 05 97  
93 412 00 34



## Guía de acogida del Baix Llobregat Cervelló




### EMPADRONARSE




El padrón municipal es el registro administrativo de todos los habitantes del municipio. El empadronamiento es gratuito y permite ser residente en la ciudad o pueblo donde se vive. Todas las personas, con o sin permiso de residencia, deben empadronarse\*. Es necesario para demostrar la residencia en el municipio con trámites relacionados con la Ley de Extranjería y para acceder a los servicios públicos (educativos, sanitarios, etc.)

#### ¿Dónde?

En las Oficinas de Atención al Ciudadano de tu municipio te podrán informar del procedimiento para empadronarte y cada cuanto tiempo tienes que renovar.

 Ayuntamiento de Cervelló  
C/ Major 146-148  
93 660 00 70  
lu-vi 9-14h

 Oficina de Atención al Ciudadano  
C/ Major 146-148  
93 660 00 70

\*Todas las personas extranjeras no comunitarias empadronadas y que no tengan un permiso de residencia permanente deben renovar la inscripción padronal cada dos años desde la fecha de empadronamiento inicial.

**Obtener la Tarjeta Sanitaria:**

La Tarjeta Sanitaria (TSI) permite acceder a los servicios del sistema sanitario público.

Todas las personas empadronadas, con o sin permiso de residencia, la pueden obtener. Esta tarjeta da acceso a la atención médica y asistencia gratuita a los Centros de Atención Primaria y Hospitales de la Red Pública, también hay que presentarla en la farmacia para comprar medicamentos con receta. Cada miembro de la familia debe tener su TSI.

Si no tienes TSI, sólo te atenderán si eres menor de 18 años, en casos de urgencias y enfermedades graves, o si eres mujer y estás embarazada.

**¿Dónde?**

Los Centros de Atención Primaria (CAP) de tu municipio / barrio. (Con documento identificativo, volante de empadronamiento y fotocopia del documento de afiliación a la Seguridad Social).

En caso de enfermedad o problema de salud, puedes dirigirte al CAP que te corresponda según tu domicilio.

**CENTROS DE ATENCIÓN PRIMARIA MÁS CERCANOS**

CAP de Cervelló  
C/ Anselm Clavé s/n  
93 684 01 70

**Servicios generales  
HOSPITALES**

Hospital Sant Joan de Déu  
Martorell  
Av. Mancomunitats  
Comarcals, 1  
93 774 20 20

Hospital General Parc  
Sanitari Sant Joan de Déu  
Sant Boi de Llobregat  
Camí Vell de la Colònia, 25  
93 661 52 08

Hospital de Viladecans  
Av. de Gavà, 38  
93 659 01 11

Hospital Sant Joan de Déu  
Espluges de Llobregat  
Pg. de Sant Joan de Déu, 2  
93 253 21 00

Hospital del Sant Joan Despí  
Moisès Brogii  
Sant Joan Despí  
C/ Jacint Verdaguer, 90  
93 553 12 00

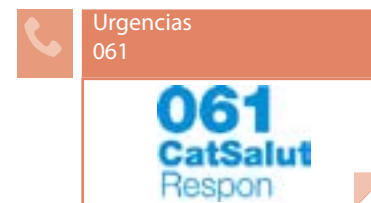
**CENTROS DE URGENCIA DE ATENCIÓN PRIMARIA**

CAP-CUAP El Serral de Sant  
Vicenç dels Horts  
Ctra. de Sant Boi, 59-61  
93 672 48 59

CUAP El Castell de  
Castelldefels  
C/ Guillermo Marconi, 9  
93 636 66 60

CUAP Sant Andreu de la Barca  
C/ Sant Felip Neri, 18  
93 635 66 51

CAP Sant Idelfons (CUAP) de  
Cornellà de Llobregat  
Av. República Argentina, s/n  
93 471 20 00

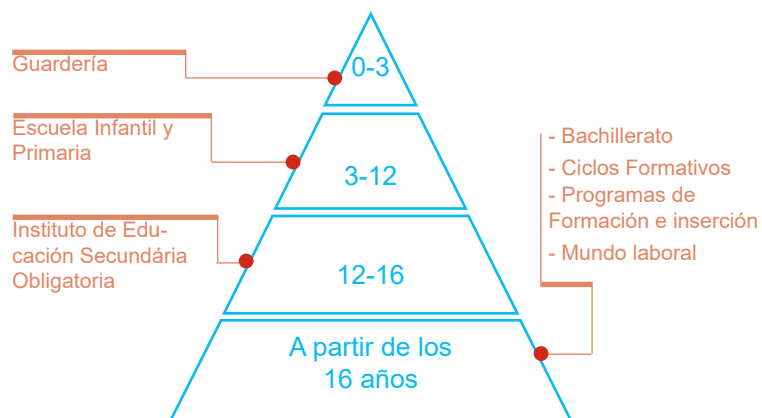
**Teléfonos de interés**



La educación es mixta, niños y niñas van juntos en la misma clase.

Aulas de acogida:

Cuando los niños y niñas entran en la escuela, se les asigna un grupo o clase en función de su edad y / o nivel. Si desconocen la lengua catalana, los primeros meses, asisten unas horas al día a una Aula de Acogida con el objetivo de alcanzar el catalán necesario para continuar las clases.



### ¿Dónde?

Escuela Nova  
C/ Sta Anna 62  
93 684 02 57

Escuela Sta. Maria de Cervelló  
C/ Barons de Cervelló s/n  
93 660 05 99

SES Cervelló  
C/ del Pi s/n  
93 684 29 48

Guardería La Masia  
C/ Germandat de  
St. Sebastià, 14  
93 660 11 94

Guardería Cervelló  
Pl. del Mestre 2  
93 660 04 51

Servicios Territoriales  
de Enseñanza  
del Baix Llobregat  
93 685 94 50



El catalán es la lengua propia de Cataluña y la lengua oficial del país junto con el castellano. Aprender las lenguas autóctonas facilitará la integración social y laboral en el territorio.

### ¿Dónde?

Servicio Local de Catalán  
C/ Major 146-148  
93 660 00 70

Escuelas de adultos: Las personas mayores de 16 años tienen acceso a la educación gratuita para adultos. Estos centros ofrecen formación, en horario de tarde y nocturno de catalán, castellano, inglés e iniciación a la informática entre otros estudios como preparación del examen para obtener el título de Educación Secundaria Obligatoria, Ciclos Formativos, etc.

Hay algunos Ayuntamientos que realizan cursos de catalán, castellano, ¡Infórmate!

Educación a distancia: [parla.cat](http://parla.cat), [Instituto Cervantes](http://Instituto Cervantes), etc.



Voluntariado por la  
lengua/parejas  
lingüísticas  
[vxl.cat](http://vxl.cat)



Consortio para  
la normalización  
lingüística  
93 272 31 00  
[cpnl.cat](http://cpnl.cat)





Los Servicios Sociales se dirigen a todas las personas empadronadas en el municipio, en especial a aquellas que necesitan una atención especial porque se encuentran en situación de vulnerabilidad.

Facilitan el acceso a los recursos y servicios especializados para promover el bienestar de las personas y la igualdad de oportunidades de toda la ciudadanía. Atienden las necesidades sociales de las personas, familias y grupos.

Hay que tener en cuenta que el acceso a determinados recursos y servicios (Renta Mínima de Inserción, pensiones, etc.) está condicionado por la situación regular e irregular de quien los solicita. Los Ayuntamientos pueden fijar algunas normativas municipales propias en materia de Servicios Sociales (Banco de Alimentos, etc).

### ¿Dónde?

Servicios Sociales Cervelló  
C/ Sta. Anna 19 bis  
93 660 00 70

### Teléfonos de interés:



Infancia responde  
116 111



Cruz Roja Baix  
Llobregat Centre  
93 668 1818



Càritas  
Interparroquial  
93 652 57 70



Atención a la  
Víctima  
de Violencia  
machista  
900 900 120



Atención Psicológica y Asesoramiento jurídico  
93 557 24 20  
3 puntos de atención: (Sant Feliu, Corbera y Abrera)



La edad mínima para trabajar en Cataluña es de 16 años. Los menores de 18 años necesitan el permiso de los padres / madres y / o tutores legales. Para trabajar necesita un permiso de residencia y una autorización de trabajo. Hay varios servicios donde acudir cuando se busca trabajo y donde ayudan a la investigación y formación de búsqueda de trabajo.

### ¿Dónde?



Servicio Local de Ocupación/  
Club de Feina  
C/ Major 146-148  
93 660 00 70

Oficinas de Trabajo  
de la Generalitat  
012

Seguridad Social Sant Feliu  
Joan Maragall, 43  
93 632 73 80

Portal Feina Activa  
[feinaactiva.gencat.cat/  
web/guest/home](http://feinaactiva.gencat.cat/web/guest/home)

OTG St Feliu  
C/ Hospitalet s/n  
93 632 76 20

Oficinas de la Seguridad  
Social (Dirección provincial  
Barcelona)  
93 434 52 00

Cataluña Emprende  
012

## SERVICIOS DE ORIENTACIÓN JURÍDICA



El Servicio de Orientación Jurídica (SOJ) es un servicio público y gratuito de atención personalizada subvencionado por el Departamento de Justicia, a través de la Secretaría de Relaciones con la Administración de Justicia, este servicio también asesora a los ciudadanos respecto del derecho a obtener la asistencia jurídica gratuita y de la documentación necesaria para solicitarla.

El asesoramiento que presta este servicio es de carácter general, y por tanto, las consultas que se pueden formular abarcan la totalidad de las materias jurídicas que regulan las relaciones sociales: separaciones, divorcios, mediación familiar, arrendamientos de viviendas, contratos de compraventa, accidentes de tráfico, seguros, etc.

### ¿Dónde?

Servicios de Orientación Jurídica (En el teléfono 012 informan de tu centro más cercano). Los Ayuntamientos también disponen de un servicio de orientación jurídica las funciones de los cuales son establecidas por los municipios.

En materia de extranjería, hay algunas Entidades / Asociaciones que tienen convenios con algunos Ayuntamientos y prestan este servicio de forma especializada como:



**AMIC**  
Asociación de Ayuda Mutua  
de Inmigrantes en Cataluña  
93 304 68 41



**CITE/CCOO**  
Centro de Información para  
trabajadores / -as extranjeros  
93 481 27 20

**CITE/CCOO Molins de Rei**  
C/ Verdaguer 95 bis  
93 680 37 31

## SEGURIDAD Y TRÁMITES



### Policía Local

**Policía Local**  
C/ Vidriers 5  
93 660 27 20

**Comisaría de**  
Castelldefels - Gavà  
Plaça Esperanto nº4  
Castelldefels  
93 635 03 03

### Mossos d'Esquadra\*

**Comisaría Sant Feliu**  
Carretera de Sànsion, 66  
93 685 88 00

**Comisaría de**  
Sant Boi de Llobregat  
Palau Marianau s/n  
93 652 20 13

\*Son la policía propia de Cataluña  
(En el teléfono 012 informan de tu  
comisaría más cercana)

### Policía Nacional

**Comisaría de**  
Cornellà de Llobregat  
Avda. Sant Ildefonso s/n  
93 261 90 91

**Comisaría de**  
Sant Feliu de Llobregat  
C/ Carretes nº11  
93 632 74 40

**Comisaría de Viladecans**  
C/ Ballester, nº8  
93 647 31 72

### Secretaría General de inmigración y migración

**SEDE 1**  
Passeig Sant Joan, 189-193  
93 520 14 10

**SEDE 2**  
C/ Murcia, 42  
93 520 14 10

### Teléfonos especializados

**Emergencias**  
112 (Tel gratuito 24h)

**Infancia Responde**  
116 111

**Emergencias personas  
sordas**  
679 436 200 SMS

**Línea de atención a las mujeres  
en situación de violencia**  
900 900 120

**Bomberos**  
012/112

## TRANSPORTES



### Trenes



Ferrocarrils de la  
Generalitat de  
Catalunya  
012



Renfe Cercanías  
012



Tranvía (TRAM)  
900 701 181

### Autobuses urbanos e interurbanos

Soler i Sauret  
93 632 51 33

## OTROS TELÉFONOS Y SERVICIOS DE INTERÉS



Juzgado de Paz  
C/ Major 146-148  
93 660 00 70

Casal Joven  
C/ St. Esteve 9 bajos  
93 660 19 03

Biblioteca  
Pl. Biblioteca 1  
93 660 11 98

Pabellón Deportivo Municipal  
Av. Catalunya 19-39  
93 660 08 40

Centro Cívico  
C/ Sta. Anna s/n  
93 660 12 12

Casal d'avis Josep Tarradellas  
C/ Major 85  
93 660 16 15

Deixalleria Municipal  
Torrent d'en Mascaró 4  
93 660 39 85

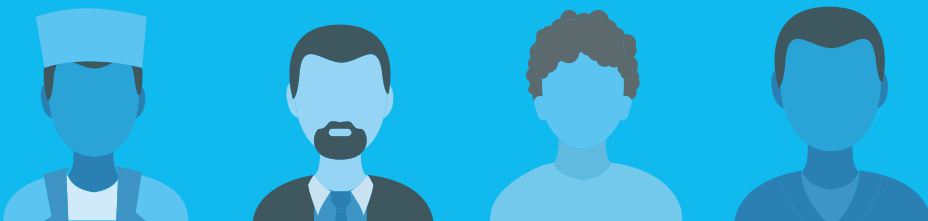
Homologación de Títulos  
académicos: <http://queestudiar.gencat.cat/ca/homologacio/>

SARU (Servicio de Acompañamiento y Reconocimiento Universitario)  
93 552 69 89  
[saru.gencat.cat](http://saru.gencat.cat)

SOS Racismo Cataluña  
93 301 05 97  
93 412 00 34



## Guía de acogida del Baix Llobregat Collbató




## EMPADRONARSE




El padrón municipal es el registro administrativo de todos los habitantes del municipio. El empadronamiento es gratuito y permite ser residente en la ciudad o pueblo donde se vive. Todas las personas, con o sin permiso de residencia, deben empadronarse\*. Es necesario para demostrar la residencia en el municipio con trámites relacionados con la Ley de Extranjería y para acceder a los servicios públicos (educativos, sanitarios, etc.)

### ¿Dónde?

En las Oficinas de Atención al Ciudadano de tu municipio te podrán informar del procedimiento para empadronarte y cada cuanto tiempo tienes que renovar.

 Ayuntamiento de Collbató  
C/ Bonavista 2  
93 777 01 00  
Lu-Vi 9-14h / Ju. 17-19h

 Oficina de Atención  
al Ciudadano  
C/ Bonavista 2  
93 777 01 00

\*Todas las personas extranjeras no comunitarias empadronadas y que no tengan un permiso de residencia permanente deben renovar la inscripción padronal cada dos años desde la fecha de empadronamiento inicial.

**Obtener la Tarjeta Sanitaria:**

La Tarjeta Sanitaria (TSI) permite acceder a los servicios del sistema sanitario público.

Todas las personas empadronadas, con o sin permiso de residencia, la pueden obtener. Esta tarjeta da acceso a la atención médica y asistencia gratuita a los Centros de Atención Primaria y Hospitales de la Red Pública, también hay que presentarla en la farmacia para comprar medicamentos con receta. Cada miembro de la familia debe tener su TSI.

Si no tienes TSI, sólo te atenderán si eres menor de 18 años, en casos de urgencias y enfermedades graves, o si eres mujer y estás embarazada.

**¿Dónde?**

Los Centros de Atención Primaria (CAP) de tu municipio / barrio. (Con documento identificativo, volante de empadronamiento y fotocopia del documento de afiliación a la Seguridad Social).

En caso de enfermedad o problema de salud, puedes dirigirte al CAP que te corresponda según tu domicilio.

**CENTROS DE ATENCIÓN PRIMARIA MÁS CERCANOS**

CAP Collbató  
C/ Bonavista 4  
Collbató  
93 777 07 59

**Servicios generales  
HOSPITALES**

Hospital Sant Joan de Déu  
Martorell  
Av. Mancomunitats  
Comarcals, 1  
93 774 20 20

Hospital General Parc  
Sanitari Sant Joan de Déu  
Sant Boi de Llobregat  
Camí Vell de la Colònia, 25  
93 661 52 08

Hospital de Viladecans  
Av. de Gavà, 38  
93 659 01 11

Hospital Sant Joan de Déu  
Espluges de Llobregat  
Pg. de Sant Joan de Déu, 2  
93 253 21 00

Hospital del Sant Joan Despí  
Moisès Brogii  
Sant Joan Despí  
C/ Jacint Verdaguer, 90  
93 553 12 00

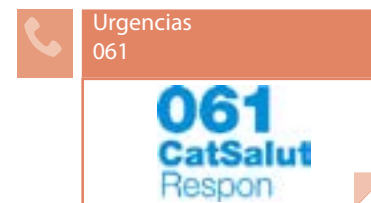
**CENTROS DE URGENCIA DE ATENCIÓN PRIMARIA**

CAP-CUAP El Serral de Sant  
Vicenç dels Horts  
Ctra. de Sant Boi, 59-61  
93 672 48 59

CUAP El Castell de  
Castelldefels  
C/ Guillermo Marconi, 9  
93 636 66 60

CUAP Sant Andreu de la Barca  
C/ Sant Felip Neri, 18  
93 635 66 51

CAP Sant Idelfons (CUAP) de  
Cornellà de Llobregat  
Av. República Argentina, s/n  
93 471 20 00

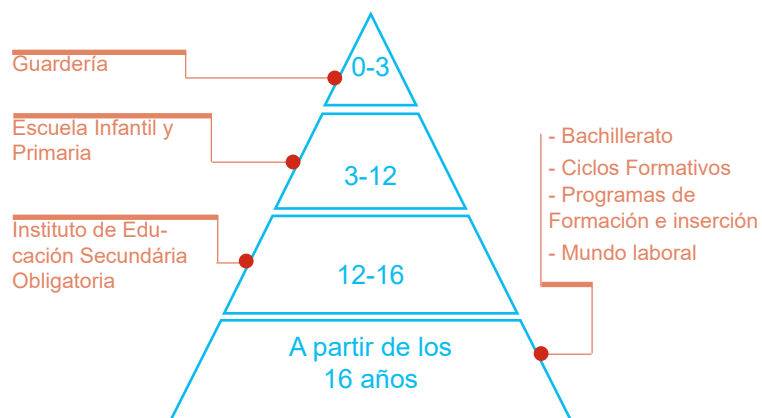
**Teléfonos de interés**



La educación es mixta, niños y niñas van juntos en la misma clase.

Aulas de acogida:

Cuando los niños y niñas entran en la escuela, se les asigna un grupo o clase en función de su edad y / o nivel. Si desconocen la lengua catalana, los primeros meses, asisten unas horas al día a una Aula de Acogida con el objetivo de alcanzar el catalán necesario para continuar las clases.



### ¿Dónde?

Escuela La Salut  
Pg. Escoles 5-7  
93 777 00 19

Escuela Mansuet  
C/ Montjuich s/n  
93 777 98 38

SES Collbató  
C/ Tarragona 26  
93 777 98 37

Guardería Abellerol  
Pg. de la Fumada 4-6  
93 777 00 88

Servicios Territoriales  
de Enseñanza del  
Baix Llobregat  
93 685 94 50



El catalán es la lengua propia de Cataluña y la lengua oficial del país junto con el castellano. Aprender las lenguas autóctonas facilitará la integración social y laboral en el territorio.

### ¿Dónde?

Normalización Lingüística Esparraguera  
C/ dels Cavallers 26 1r  
93 772 92 92

Normalización Lingüística Martorell  
C/ Josep Tarradellas 11  
93 775 25 38

Escuelas de adultos: Las personas mayores de 16 años tienen acceso a la educación gratuita para adultos. Estos centros ofrecen formación, en horario de tarde y nocturno de catalán, castellano, inglés e iniciación a la informática entre otros estudios como preparación del examen para obtener el título de Educación Secundaria Obligatoria, Ciclos Formativos, etc.

Hay algunos Ayuntamientos que realizan cursos de catalán, castellano, ¡Infórmate!

Educación a distancia: [parla.cat](http://parla.cat), [Instituto Cervantes](http://Instituto Cervantes), etc.



Voluntariado por la  
lengua/parejas  
lingüísticas  
[vxl.cat](http://vxl.cat)



Consortio para  
la normalización  
lingüística  
93 272 31 00  
[cpnl.cat](http://cpnl.cat)



Los Servicios Sociales se dirigen a todas las personas empadronadas en el municipio, en especial a aquellas que necesitan una atención especial porque se encuentran en situación de vulnerabilidad.

Facilitan el acceso a los recursos y servicios especializados para promover el bienestar de las personas y la igualdad de oportunidades de toda la ciudadanía. Atienden las necesidades sociales de las personas, familias y grupos.

Hay que tener en cuenta que el acceso a determinados recursos y servicios (Renta Mínima de Inserción, pensiones, etc.) está condicionado por la situación regular e irregular de quien los solicita. Los Ayuntamientos pueden fijar algunas normativas municipales propias en materia de Servicios Sociales (Banco de Alimentos, etc).

### ¿Dónde?

Servicios Sociales Collbató  
C/ Bonavista 2  
93 777 01 00

### Teléfonos de interés:



Infancia responde  
116 111



Cruz Roja Baix  
Llobregat Nord  
93 775 05 50



Càritas  
Interparroquial  
93 652 57 70



Atención a la  
Víctima  
de Violencia  
machista  
900 900 120



Atención Psicológica y Asesoramiento jurídico  
93 557 24 20  
3 puntos de atención: (Sant Feliu, Corbera y Abrera)



La edad mínima para trabajar en Cataluña es de 16 años. Los menores de 18 años necesitan el permiso de los padres / madres y / o tutores legales. Para trabajar necesita un permiso de residencia y una autorización de trabajo. Hay varios servicios donde acudir cuando se busca trabajo y donde ayudan a la investigación y formación de búsqueda de trabajo.

### ¿Dónde?



Servicio Local de Ocupación  
Pl. de l'Era s/n  
93 777 01 00  
93 777 90 76

Oficinas de Trabajo  
de la Generalitat  
012

Seguridad Social Martorell  
Av. Mancomunitats comarcals 9  
93 775 19 69  
93 775 20 91

Portal Feina Activa  
[feinaactiva.gencat.cat/  
web/guest/home](http://feinaactiva.gencat.cat/web/guest/home)

OTG Martorell  
Passeig dels Sindicats s/n,  
Martorell  
93 774 50 96

Oficinas de la Seguridad  
Social (Direcció provincial Barcelona)  
93 434 52 00

Cataluña Emprende  
012

## SERVICIOS DE ORIENTACIÓN JURÍDICA



El Servicio de Orientación Jurídica (SOJ) es un servicio público y gratuito de atención personalizada subvencionado por el Departamento de Justicia, a través de la Secretaría de Relaciones con la Administración de Justicia, este servicio también asesora a los ciudadanos respecto del derecho a obtener la asistencia jurídica gratuita y de la documentación necesaria para solicitarla.

El asesoramiento que presta este servicio es de carácter general, y por tanto, las consultas que se pueden formular abarcan la totalidad de las materias jurídicas que regulan las relaciones sociales: separaciones, divorcios, mediación familiar, arrendamientos de viviendas, contratos de compraventa, accidentes de tráfico, seguros, etc.

### ¿Dónde?

Servicios de Orientación Jurídica (En el teléfono 012 informan de tu centro más cercano). Los Ayuntamientos también disponen de un servicio de orientación jurídica las funciones de los cuales son establecidas por los municipios.

En materia de extranjería, hay algunas Entidades / Asociaciones que tienen convenios con algunos Ayuntamientos y prestan este servicio de forma especializada como:



**AMIC**  
Asociación de Ayuda Mutua  
de Inmigrantes en Cataluña  
93 304 68 41

**AMIC Olesa de Montserrat**  
Cal Mané s/n  
93 778 69 76

**AMIC Martorell**  
Passeig dels Sindicats s/n  
Martorell  
93 790 44 46



**CITE/CCOO**  
Centro de Información para  
trabajadores / -as extranjeros  
93 481 27 20

**CITE/CCOO Martorell**  
C/ Pep Ventura 7  
93 775 52 90

## SEGURIDAD Y TRÁMITES



### Policía Local

**Policía Local**  
C/Bonavista 2  
93 777 01 00

**Comisaría de**  
Castelldefels - Gavà  
Plaça Esperanto nº4  
93 635 03 03

### Mossos d'Esquadra\*

**Comisaría de Martorell**  
Av. De les Mancomunitats  
Comarcals, 11  
93 693 51 10/112

**Comisaría de**  
Sant Boi de Llobregat  
Palau Marianau s/n  
93 652 20 13

\*Son la policía propia de Cataluña  
(En el teléfono 012 informan de tu  
comisaría más cercana)

**Comisaría de**  
Sant Feliu de Llobregat  
C/ Carretes nº11  
93 632 74 40

### Policía Nacional

**Comisaría de**  
Cornellà de Llobregat  
Av. Sant Ildefonso s/n  
93 261 90 91

**Comisaría de Viladecans**  
C/ Ballester, nº8  
93 647 31 72

### Secretaría General de inmigración y migración

**SEDE 1**  
Passeig Sant Joan, 189-193  
93 520 14 10

**SEDE 2**  
C/ Murcia, 42  
93 520 14 10

### Teléfonos especializados

**Emergencias**  
112 (Tel gratuito 24h)

**Infancia Responde**  
116 111

**Emergencias personas  
sordas**  
679 436 200 SMS

**Línea de atención a las mujeres  
en situación de violencia**  
900 900 120

**Bomberos**  
012/112



## TRANSPORTES



### Trenes



Ferrocarriles de la  
Generalitat de  
Catalunya  
012



Renfe Cercanías  
012



Tranvía (TRAM)  
900 701 181

### Autobuses urbanos e interurbanos

Hispano  
Igualadina  
902 29 29 00

## OTROS TELÉFONOS Y SERVICIOS DE INTERÉS



Juzgado de Paz  
C/ Bonavista 2  
93 777 01 00

Escuela de Música  
C/ Pau Bertran 19  
93 777 01 00

Punto Joven  
C/ Bonavista 2  
93 777 01 00

Deixalleria Municipal  
C/ de les Ginesteres 29  
667 56 27 13

Biblioteca  
Pg. Mansuet 9-11  
93 777 93 41

Homologación de Títulos  
académicos: <http://queestudiar.gencat.cat/ca/homologacio/>

Centro de deportes  
Av. Centenari s/n  
618 00 24 95

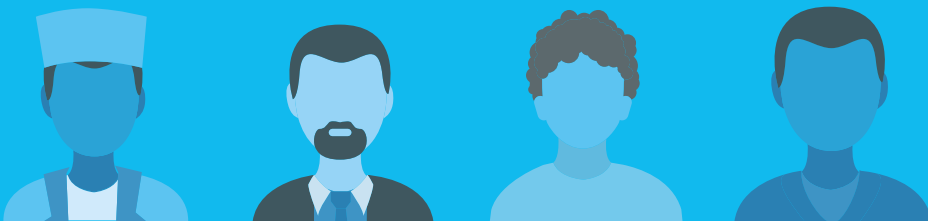
SARU (Servicio de Acompañamiento y Reconocimiento Universitario)  
93 552 69 89  
[saru.gencat.cat](http://saru.gencat.cat)

Casal de Cultura  
Pg. Mansuet 9-11  
93 777 01 00

SOS Racismo Cataluña  
93 301 05 97  
93 412 00 34



## Guía de acogida del Baix Llobregat Corbera de Llobregat




## EMPADRONARSE




El padrón municipal es el registro administrativo de todos los habitantes del municipio. El empadronamiento es gratuito y permite ser residente en la ciudad o pueblo donde se vive. Todas las personas, con o sin permiso de residencia, deben empadronarse\*. Es necesario para demostrar la residencia en el municipio con trámites relacionados con la Ley de Extranjería y para acceder a los servicios públicos (educativos, sanitarios, etc.)

### ¿Dónde?

En las Oficinas de Atención al Ciudadano de tu municipio te podrán informar del procedimiento para empadronarte y cada cuanto tiempo tienes que renovar.

 Ayuntamiento de Corbera de Llobregat  
C/ La Pau 5  
93 650 02 11

 Oficina de Atención al Ciudadano  
C/ La Pau 4  
93 650 02 11

\*Todas las personas extranjeras no comunitarias empadronadas y que no tengan un permiso de residencia permanente deben renovar la inscripción padronal cada dos años desde la fecha de empadronamiento inicial.

**Obtener la Tarjeta Sanitaria:**

La Tarjeta Sanitaria (TSI) permite acceder a los servicios del sistema sanitario público.

Todas las personas empadronadas, con o sin permiso de residencia, la pueden obtener. Esta tarjeta da acceso a la atención médica y asistencia gratuita a los Centros de Atención Primaria y Hospitales de la Red Pública, también hay que presentarla en la farmacia para comprar medicamentos con receta. Cada miembro de la familia debe tener su TSI.

Si no tienes TSI, sólo te atenderán si eres menor de 18 años, en casos de urgencias y enfermedades graves, o si eres mujer y estás embarazada.

**¿Dónde?**

Los Centros de Atención Primaria (CAP) de tu municipio / barrio. (Con documento identificativo, volante de empadronamiento y fotocopia del documento de afiliación a la Seguridad Social).

En caso de enfermedad o problema de salud, puedes dirigirte al CAP que te corresponda según tu domicilio.

**CENTROS DE ATENCIÓN PRIMARIA MÁS CERCANOS**

CAP de Corbera  
C/ Buenos Aires 9  
Corbera de Llobregat  
93 650 53 01  
93 650 16 18 (Urgències)

**Servicios generales  
HOSPITALES**

Hospital Sant Joan de Déu  
Martorell  
Av. Mancomunitats  
Comarcals, 1  
93 774 20 20

Hospital General Parc  
Sanitari Sant Joan de Déu  
Sant Boi de Llobregat  
Camí Vell de la Colònia, 25  
93 661 52 08

Hospital de Viladecans  
Av. de Gavà, 38  
93 659 01 11

Hospital Sant Joan de Déu  
Espluges de Llobregat  
Pg. de Sant Joan de Déu, 2  
93 253 21 00

Hospital del Sant Joan Despí  
Moisès Brogii  
Sant Joan Despí  
C/ Jacint Verdaguer, 90  
93 553 12 00

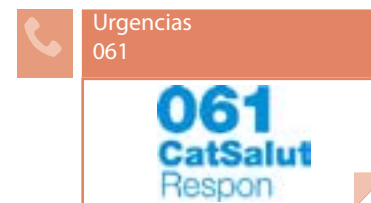
**CENTROS DE URGENCIA DE ATENCIÓN PRIMARIA**

CAP-CUAP El Serral de Sant  
Vicenç dels Horts  
Ctra. de Sant Boi, 59-61  
93 672 48 59

CUAP El Castell de  
Castelldefels  
C/ Guillermo Marconi, 9  
93 636 66 60

CUAP Sant Andreu de la Barca  
C/ Sant Felip Neri, 18  
93 635 66 51

CAP Sant Idelfons (CUAP) de  
Cornellà de Llobregat  
Av. República Argentina, s/n  
93 471 20 00

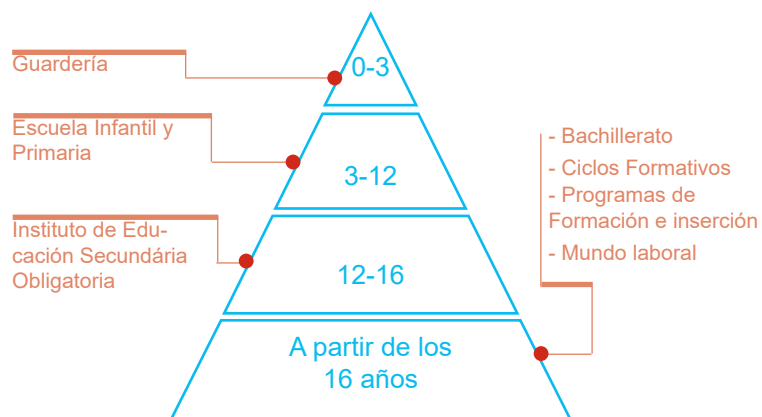
**Teléfonos de interés**



La educación es mixta, niños y niñas van juntos en la misma clase.

Aulas de acogida:

Cuando los niños y niñas entran en la escuela, se les asigna un grupo o clase en función de su edad y / o nivel. Si desconocen la lengua catalana, los primeros meses, asisten unas horas al día a una Aula de Acogida con el objetivo de alcanzar el catalán necesario para continuar las clases.



### ¿Dónde?

Guardería El Petit Corb  
C/ Casanova 28  
93 650 13 94

LLI Agatha  
Ctra. St. Andreu 5  
93 650 55 95

LLI El Carrilet  
C/ Lluís Guaiamet 10  
93 650 07 51

Escuela Cau de la Guineu  
C/ Pere Calders- C/Casanova, 30-32  
93 688 11 21

Escuela El Corb  
C/ Empordà 2-4  
93 650 55 11

Escuela Jaume Balmes  
C/ St. Jordi 27  
93 650 17 04

Escuela Puig d'Agulles  
C/ Andròmeda 4 (urb El Mirador)  
93 688 17 73

Instituto Can Margarit  
Ctra. St. Andreu/Av del Pins  
93 688 24 63

Instituto Corbera  
C/ Andròmeda 2  
93 688 08 64

Servicios Territoriales  
de Enseñanza  
del Baix Llobregat  
93 685 94 50



El catalán es la lengua propia de Cataluña y la lengua oficial del país junto con el castellano. Aprender las lenguas autóctonas facilitará la integración social y laboral en el territorio.

### ¿Dónde?

Servicio Local de Catalán  
C/ La Pau 3  
93 650 02 11

Escuelas de adultos: Las personas mayores de 16 años tienen acceso a la educación gratuita para adultos. Estos centros ofrecen formación, en horario de tarde y nocturno de catalán, castellano, inglés e iniciación a la informática entre otros estudios como preparación del examen para obtener el título de Educación Secundaria Obligatoria, Ciclos Formativos, etc.

Hay algunos Ayuntamientos que realizan cursos de catalán, castellano, ¡Infórmate!

Educación a distancia: [parla.cat](http://parla.cat), [Instituto Cervantes](http://Instituto Cervantes), etc.



Voluntariado por la  
lengua/parejas  
lingüísticas  
[vxl.cat](http://vxl.cat)



Consortio para  
la normalización  
lingüística  
93 272 31 00  
[cpnl.cat](http://cpnl.cat)



Los Servicios Sociales se dirigen a todas las personas empadronadas en el municipio, en especial a aquellas que necesitan una atención especial porque se encuentran en situación de vulnerabilidad.

Facilitan el acceso a los recursos y servicios especializados para promover el bienestar de las personas y la igualdad de oportunidades de toda la ciudadanía. Atienden las necesidades sociales de las personas, familias y grupos.

Hay que tener en cuenta que el acceso a determinados recursos y servicios (Renta Mínima de Inserción, pensiones, etc.) está condicionado por la situación regular e irregular de quien los solicita. Los Ayuntamientos pueden fijar algunas normativas municipales propias en materia de Servicios Sociales (Banco de Alimentos, etc).

### ¿Dónde?

Servicios Sociales  
C/ La Pau 4  
93 650 02 11

Servicio de políticas  
de Igualdad  
Pl. Sant Antoni, s/n (mòdulos)  
93 517 58 78

### Teléfonos de interés:



Infancia responde  
116 111



Cruz Roja Baix  
Llobregat Centre  
93 668 1818



Cáritas  
Interparroquial  
93 652 57 70



Atención a la  
Víctima  
de Violencia  
machista  
900 900 120



Atención Psicológica y Asesoramiento jurídico  
93 557 24 20  
3 puntos de atención: (Sant Feliu, Corbera y Abrera)



La edad mínima para trabajar en Cataluña es de 16 años. Los menores de 18 años necesitan el permiso de los padres / madres y / o tutores legales. Para trabajar necesita un permiso de residencia y una autorización de trabajo. Hay varios servicios donde acudir cuando se busca trabajo y donde ayudan a la investigación y formación de búsqueda de trabajo.

### ¿Dónde?



Servicio Local de Ocupación  
C/ La Pau 3  
93 650 02 11

Seguridad Social Sant Feliu  
C/ Joan Maragall, 43  
93 632 73 80

OTG St Feliu  
C/ Hospitalet s/n  
93 632 76 20

Oficinas de Trabajo  
de la Generalitat  
012

Portal Feina Activa  
[feinaactiva.gencat.cat/web/guest/home](http://feinaactiva.gencat.cat/web/guest/home)

Oficinas de la Seguridad  
Social (Dirección provincial  
Barcelona)  
93 434 52 00

Cataluña Emprende  
012

## SERVICIOS DE ORIENTACIÓN JURÍDICA



El Servicio de Orientación Jurídica (SOJ) es un servicio público y gratuito de atención personalizada subvencionado por el Departamento de Justicia, a través de la Secretaría de Relaciones con la Administración de Justicia, este servicio también asesora a los ciudadanos respecto del derecho a obtener la asistencia jurídica gratuita y de la documentación necesaria para solicitarla.

El asesoramiento que presta este servicio es de carácter general, y por tanto, las consultas que se pueden formular abarcan la totalidad de las materias jurídicas que regulan las relaciones sociales: separaciones, divorcios, mediación familiar, arrendamientos de viviendas, contratos de compraventa, accidentes de tráfico, seguros, etc.

### ¿Dónde?

Servicios de Orientación Jurídica (En el teléfono 012 informan de tu centro más cercano). Los Ayuntamientos también disponen de un servicio de orientación jurídica las funciones de los cuales son establecidas por los municipios.

En materia de extranjería, hay algunas Entidades / Asociaciones que tienen convenios con algunos Ayuntamientos y prestan este servicio de forma especializada como:



**AMIC**  
Asociación de Ayuda Mutua  
de Inmigrantes en Cataluña  
93 304 68 41



**CITE/CCCOO**  
Centro de Información para  
trabajadores / -as extranjeros  
93 481 27 20

**Servei de Polítiques  
d'Immigració**  
C/ La Pau 4 (Edifici OAC)  
93 650 02 11

## SEGURIDAD Y TRÁMITES



### Policía Local

**Policía Local**  
C/ La Pau 3  
93 688 16 00

**Comisaría de  
Castelldefels - Gavà**  
Plaça Esperanto nº4  
Castelldefels  
93 635 03 03

### Mossos d'Esquadra\*

**Comisaría de Sant Feliu**  
Carretera de Sànsion, 66  
93 685 88 00

**Comisaría de  
Sant Boi de Llobregat**  
Palau Marianau s/n  
93 652 20 13

\*Son la policía propia de Cataluña  
(En el teléfono 012 informan de tu  
comisaría más cercana)

### Policía Nacional

**Comisaría de  
Cornellà de Llobregat**  
Av. Sant Ildefonso s/n  
93 261 90 91

**Comisaría de  
Sant Feliu de Llobregat**  
C/ Carretes nº11  
93 632 74 40

**Comisaría de Viladecans**  
C/ Ballester nº8  
93 647 31 72

### Secretaría General de inmigración y migración

**SEDE 1**  
Passeig Sant Joan, 189-193  
93 520 14 10

**SEDE 2**  
C/ Murcia, 42  
93 520 14 10

### Teléfonos especializados

**Emergencias**  
112 (Tel gratuito 24h)

**Infancia Responde**  
116 111

**Emergencias personas  
sordas**  
679 436 200 SMS

**Línea de atención a las mujeres  
en situación de violencia**  
900 900 120

**Bomberos**  
012/112

## TRANSPORTES



### Trenes



Ferrocarrils de la  
Generalitat de  
Catalunya  
012



Renfe Cercanías  
012



Tranvía (TRAM)  
900 701 181

### Autobuses urbanos e interurbanos

Autocorb  
93 650 07 35

## OTROS TELÉFONOS Y SERVICIOS DE INTERÉS



Juzgado de Paz  
C/ Jaume Balmes 5-7  
93 688 21 40

Punto Joven  
C/ Josep Tarradellas 1-3  
93 688 06 44

Biblioteca Can Baró  
C/ St. Salvador 25  
93 688 08 72

Pabellón Deportivo Municipal  
C/ Josep Tarradellas s/n  
93 688 07 85

Escuela de Música  
Lluís Soler i Ametller  
C/ Casanova 26  
93 688 11 66

Deixalleria Municipal  
Carretera de Sant Andreu  
Finca Can Baiona  
93 650 31 49

Casal de les Magnòlies  
C/ Progrés 1  
93 650 17 06

Servicio de Políticas  
de Inmigración  
C/ La Pau 4 (Edifici OAC)  
93 650 02 11

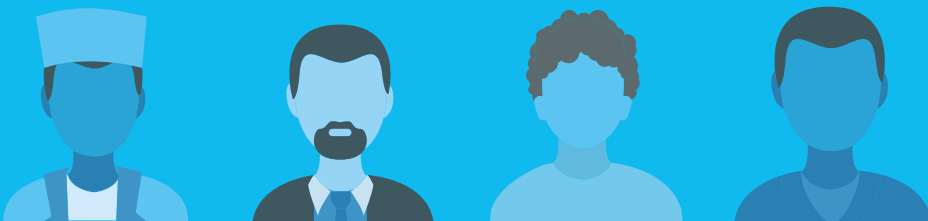
Homologación de Títulos  
académicos: <http://queestudiar.gencat.cat/ca/homologacio/>

SARU (Servicio de Acompañamiento y Reconocimiento Universitario)  
93 552 69 89  
[saru.gencat.cat](http://saru.gencat.cat)

SOS Racismo Cataluña  
93 301 05 97  
93 412 00 34



## Guía de acogida del Baix Llobregat El Papiol




## EMPADRONARSE




El padrón municipal es el registro administrativo de todos los habitantes del municipio. El empadronamiento es gratuito y permite ser residente en la ciudad o pueblo donde se vive. Todas las personas, con o sin permiso de residencia, deben empadronarse\*. Es necesario para demostrar la residencia en el municipio con trámites relacionados con la Ley de Extranjería y para acceder a los servicios públicos (educativos, sanitarios, etc.)

### ¿Dónde?

En las Oficinas de Atención al Ciudadano de tu municipio te podrán informar del procedimiento para empadronarte y cada cuanto tiempo tienes que renovar.

 Ayuntamiento del Papiol  
Av. Generalitat, 7-9  
93 673 02 20  
lu.- ju. 08:30-19:00h  
vi. 8-15h

 Oficina de Atención  
al Ciudadano  
Av. Generalitat, 7-9  
93 673 02 20

\*Todas las personas extranjeras no comunitarias empadronadas y que no tengan un permiso de residencia permanente deben renovar la inscripción padronal cada dos años desde la fecha de empadronamiento inicial.



**Obtener la Tarjeta Sanitaria:**

La Tarjeta Sanitaria (TSI) permite acceder a los servicios del sistema sanitario público.

Todas las personas empadronadas, con o sin permiso de residencia, la pueden obtener. Esta tarjeta da acceso a la atención médica y asistencia gratuita a los Centros de Atención Primaria y Hospitales de la Red Pública, también hay que presentarla en la farmacia para comprar medicamentos con receta. Cada miembro de la familia debe tener su TSI.

Si no tienes TSI, sólo te atenderán si eres menor de 18 años, en casos de urgencias y enfermedades graves, o si eres mujer y estás embarazada.

**¿Dónde?**

Los Centros de Atención Primaria (CAP) de tu municipio / barrio. (Con documento identificativo, volante de empadronamiento y fotocopia del documento de afiliación a la Seguridad Social).

En caso de enfermedad o problema de salud, puedes dirigirte al CAP que te corresponda según tu domicilio.

**CENTROS DE ATENCIÓN PRIMARIA MÁS CERCANOS**

CAP El Papiol  
Av. Generalitat, s/n  
El Papiol  
93 673 15 35  
lu.-vi. 8:30-20h

**Servicios generales  
HOSPITALES**

Hospital Sant Joan de Déu  
Martorell  
Av. Mancomunitats  
Comarcals, 1  
93 774 20 20

Hospital General Parc  
Sanitari Sant Joan de Déu  
Sant Boi de Llobregat  
Camí Vell de la Colònia, 25  
93 661 52 08

Hospital de Viladecans  
Av. de Gavà, 38  
93 659 01 11

Hospital Sant Joan de Déu  
Espluges de Llobregat  
Pg. de Sant Joan de Déu, 2  
93 253 21 00

Hospital del Sant Joan Despí  
Moisès Brogii  
Sant Joan Despí  
C/ Jacint Verdaguer, 90  
93 553 12 00

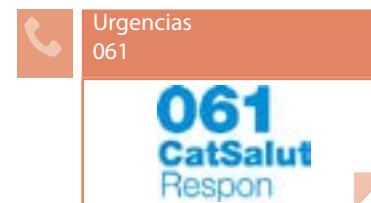
**CENTROS DE URGENCIA DE ATENCIÓN PRIMARIA**

CAP-CUAP El Serral de Sant  
Vicenç dels Horts  
Ctra. de Sant Boi, 59-61  
93 672 48 59

CUAP El Castell de  
Castelldefels  
C/ Guillermo Marconi, 9  
93 636 66 60

CUAP Sant Andreu de la Barca  
C/ Sant Felip Neri, 18  
93 635 66 51

CAP Sant Idelfons (CUAP) de  
Cornellà de Llobregat  
Av. República Argentina, s/n  
93 471 20 00

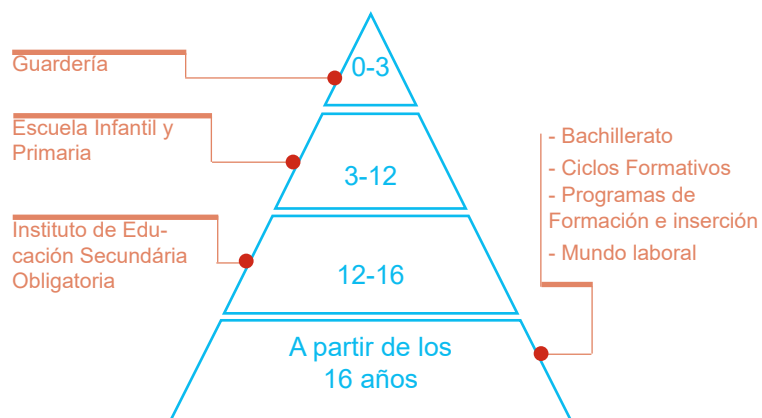
**Teléfonos de interés**



La educación es mixta, niños y niñas van juntos en la misma clase.

Aulas de acogida:

Cuando los niños y niñas entran en la escuela, se les asigna un grupo o clase en función de su edad y / o nivel. Si desconocen la lengua catalana, los primeros meses, asisten unas horas al día a una Aula de Acogida con el objetivo de alcanzar el catalán necesario para continuar las clases.



### ¿Dónde?

Escuela Pau Vila  
Plaça Doctor Barberà s/n  
93 673 00 22

Guardería El Cucut  
Av. Generalitat 76  
93 673 12 79

Servicios  
Territoriales  
de Enseñanza  
del Baix Llobregat  
93 685 94 50



El catalán es la lengua propia de Cataluña y la lengua oficial del país junto con el castellano. Aprender las lenguas autóctonas facilitará la integración social y laboral en el territorio.

### ¿Dónde?

Servicio Local de Català  
Av. Generalitat 7-9  
93 673 02 20

Escuelas de adultos: Las personas mayores de 16 años tienen acceso a la educación gratuita para adultos. Estos centros ofrecen formación, en horario de tarde y nocturno de catalán, castellano, inglés e iniciación a la informática entre otros estudios como preparación del examen para obtener el título de Educación Secundaria Obligatoria, Ciclos Formativos, etc.

Hay algunos Ayuntamientos que realizan cursos de catalán, castellano, ¡Infórmate!

Educación a distancia: [parla.cat](http://parla.cat), [Instituto Cervantes](http://Instituto Cervantes), etc.



Voluntariado por la  
lengua/parejas  
lingüísticas  
[vxl.cat](http://vxl.cat)



Consortio para  
la normalización  
lingüística  
93 272 31 00  
[cpnl.cat](http://cpnl.cat)



Los Servicios Sociales se dirigen a todas las personas empadronadas en el municipio, en especial a aquellas que necesitan una atención especial porque se encuentran en situación de vulnerabilidad.

Facilitan el acceso a los recursos y servicios especializados para promover el bienestar de las personas y la igualdad de oportunidades de toda la ciudadanía. Atienden las necesidades sociales de las personas, familias y grupos.

Hay que tener en cuenta que el acceso a determinados recursos y servicios (Renta Mínima de Inserción, pensiones, etc.) está condicionado por la situación regular e irregular de quien los solicita. Los Ayuntamientos pueden fijar algunas normativas municipales propias en materia de Servicios Sociales (Banco de Alimentos, etc).

### ¿Dónde?

Servicios Sociales  
C/ Anselm Clavé 5  
93 884 59 69  
Lu-vi 9-14h y mi. 15:30-18:30 h

### Teléfonos de interés:



Infancia responde  
116 111



Cruz Roja Baix  
Llobregat Centre  
93 668 1818



Cáritas  
Interparroquial  
93 652 57 70



Atención a la  
Víctima  
de Violencia  
machista  
900 900 120



Atención Psicológica y Asesoramiento jurídico  
93 557 24 20  
3 puntos de atención: (Sant Feliu, Corbera y Abrera)



La edad mínima para trabajar en Cataluña es de 16 años. Los menores de 18 años necesitan el permiso de los padres / madres y / o tutores legales. Para trabajar necesita un permiso de residencia y una autorización de trabajo. Hay varios servicios donde acudir cuando se busca trabajo y donde ayudan a la investigación y formación de búsqueda de trabajo.

### ¿Dónde?



Servicio Local de Ocupación  
Av. Generalitat 7-9  
93 673 02 20

Seguridad Social Sant Feliu  
C/ Joan Maragall, 43  
93 632 73 80

OTG St Feliu  
C/ Hospitalet s/n  
93 632 76 20

Oficinas de Trabajo  
de la Generalitat  
012

Portal Feina Activa  
[feinaactiva.gencat.cat/web/guest/home](http://feinaactiva.gencat.cat/web/guest/home)

Oficinas de la Seguridad  
Social (Dirección provincial  
Barcelona)  
93 434 52 00

Cataluña Emprene  
012

## SERVICIOS DE ORIENTACIÓN JURÍDICA



El Servicio de Orientación Jurídica (SOJ) es un servicio público y gratuito de atención personalizada subvencionado por el Departamento de Justicia, a través de la Secretaría de Relaciones con la Administración de Justicia, este servicio también asesora a los ciudadanos respecto del derecho a obtener la asistencia jurídica gratuita y de la documentación necesaria para solicitarla.

El asesoramiento que presta este servicio es de carácter general, y por tanto, las consultas que se pueden formular abarcan la totalidad de las materias jurídicas que regulan las relaciones sociales: separaciones, divorcios, mediación familiar, arrendamientos de viviendas, contratos de compraventa, accidentes de tráfico, seguros, etc.

### ¿Dónde?

Servicios de Orientación Jurídica (En el teléfono 012 informan de tu centro más cercano). Los Ayuntamientos también disponen de un servicio de orientación jurídica las funciones de los cuales son establecidas por los municipios.

En materia de extranjería, hay algunas Entidades / Asociaciones que tienen convenios con algunos Ayuntamientos y prestan este servicio de forma especializada como:



**AMIC**  
Asociación de Ayuda Mutua  
de Inmigrantes en Cataluña  
93 304 68 41

**AMIC Martorell**  
Passeig dels Sindicats s/n,  
93 790 44 46



**CITE/CCOO**  
Centro de Información para  
trabajadores / -as extranjeros  
93 481 27 20

**CITE/CCOO Molins de Rei**  
C/ Verdaguer 95 bis  
93 680 37 31

## SEGURIDAD Y TRÁMITES



### Policía Local

**Policía Local**  
C/ d'Aribau 2  
93 673 03 22 / 93 673 20 00  
649455500

**Comisaría de**  
Castelldefels - Gavà  
Plaça Esperanto n°4  
Castelldefels  
93 635 03 03

### Mossos d'Esquadra\*

**Comisaría de Sant Feliu**  
Carretera de Sàns, 66  
93 685 88 00

**Comisaría de**  
Sant Boi de Llobregat  
Palau Marianau s/n  
93 652 20 13

\*Son la policía propia de Cataluña  
(En el teléfono 012 informan de tu  
comisaría más cercana)

### Policía Nacional

**Comisaría de**  
Cornellà de Llobregat  
Av. Sant Ildefonso s/n  
93 261 90 91

**Comisaría de**  
Sant Feliu de Llobregat  
C/ Carretes n°11  
93 632 74 40

**Comisaría de Viladecans**  
C/ Ballester, n°8  
93 647 31 72

### Secretaría General de inmigración y migración

**SEDE 1**  
Passeig Sant Joan, 189-193  
93 520 14 10

**SEDE 2**  
C/ Murcia, 42  
93 520 14 10

### Teléfonos especializados

**Emergencias**  
112 (Tel gratuito 24h)

**Infancia Responde**  
116 111

**Emergencias personas  
sordas**  
679 436 200 SMS

**Línea de atención a las mujeres  
en situación de violencia**  
900 900 120

**Bomberos**  
012/112

## TRANSPORTES



### Trenes



Ferrocarrils de la  
Generalitat de  
Catalunya  
012



Renfe Cercanías  
012



Tranvía (TRAM)  
900 701 181

### Autobuses urbanos e interurbanos

Autos  
Castellbisbal  
93 772 00 08

## OTROS TELÉFONOS Y SERVICIOS DE INTERÉS



Juzgado de Paz  
Av. Generalitat 7-9 2ª planta  
93 688 21 40

Punto Joven  
Pg. Parellada 1  
93 673 29 52  
lu.- vi. 16:00-17:00 h

Biblioteca Valentí Almirall  
Pg. Parellada 1  
93 673 22 46

Pabelló Deportivo Municipal  
C/ Pau Casals s/n  
93 673 27 54  
lu.- vi. 17:00-23:30 h sa 9:00-  
14:00 y 16:30-20:30 h

“Casal Gent Gran”  
Alexandre Figueras  
C/ Àngel Guimerà 1  
93 673 16 53

Escola de Música  
C/ Jaume I el conqueridor, 5  
93 673 08 83  
ma.- ju. 15:00-19:00 h

Deixalleria Municipal  
C/ de les Forques 19-21  
93 673 17 24

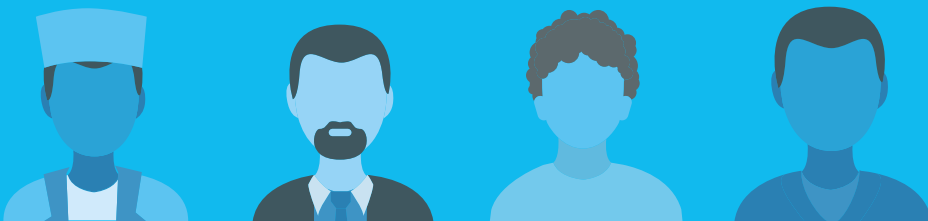
Homologación de Títulos  
académicos: <http://queestudiar.gencat.cat/ca/homologacio/>

SARU (Servicio de Acompañamiento y Reconocimiento Universitario)  
93 552 69 89  
[saru.gencat.cat](http://saru.gencat.cat)

SOS Racismo Cataluña  
93 301 05 97  
93 412 00 34



## Guía de acogida del Baix Llobregat Pallejà



## EMPADRONARSE



El padrón municipal es el registro administrativo de todos los habitantes del municipio. El empadronamiento es gratuito y permite ser residente en la ciudad o pueblo donde se vive. Todas las personas, con o sin permiso de residencia, deben empadronarse\*. Es necesario para demostrar la residencia en el municipio con trámites relacionados con la Ley de Extranjería y para acceder a los servicios públicos (educativos, sanitarios, etc.)

### ¿Dónde?

En las Oficinas de Atención al Ciudadano de tu municipio te podrán informar del procedimiento para empadronarte y cada cuanto tiempo tienes que renovar.

	Ayuntamiento C/ Sol,1 93 663 00 00
	Oficina de Atención al ciudadano C/ Sol,1 93 663 00 00

\*Todas las personas extranjeras no comunitarias empadronadas y que no tengan un permiso de residencia permanente deben renovar la inscripción padronal cada dos años desde la fecha de empadronamiento inicial.



**Obtener la Tarjeta Sanitaria:**

La Tarjeta Sanitaria (TSI) permite acceder a los servicios del sistema sanitario público.

Todas las personas empadronadas, con o sin permiso de residencia, la pueden obtener. Esta tarjeta da acceso a la atención médica y asistencia gratuita a los Centros de Atención Primaria y Hospitales de la Red Pública, también hay que presentarla en la farmacia para comprar medicamentos con receta. Cada miembro de la familia debe tener su TSI.

Si no tienes TSI, sólo te atenderán si eres menor de 18 años, en casos de urgencias y enfermedades graves, o si eres mujer y estás embarazada.



**¿Dónde?**

Los Centros de Atención Primaria (CAP) de tu municipio / barrio. (Con documento identificativo, volante de empadronamiento y fotocopia del documento de afiliación a la Seguridad Social).

En caso de enfermedad o problema de salud, puedes dirigirte al CAP que te corresponda según tu domicilio.

**CENTROS DE ATENCIÓN PRIMARIA MÁS CERCANOS**

CAP Pallejà  
PI Jacint Verdaguer 5  
Pallejà  
93 663 06 67  
902 11 14 44

CUAP La Solana St Andreu de la Barca  
C/ St Felip Neri 18  
93 635 66 51

Farmàcia Natalia Bravo  
Gran Via de Fontpineda 2  
93 688 07 48

**FARMACIAS**

Farmàcia Gibert  
C/ Pau Claris 35  
93 663 01 25

Farmàcia Huguet  
Av. Prat de la Riba 26  
93 663 03 49

**Servicios generales  
HOSPITALES**

Hospital Sant Joan de Déu Martorell  
Av. Mancomunitats Comarcals, 1  
93 774 20 20

Hospital General Parc Sanitari Sant Joan de Déu Sant Boi de Llobregat  
Camí Vell de la Colònia, 25  
93 661 52 08

Hospital de Viladecans  
Av. de Gavà, 38  
93 659 01 11

Hospital Sant Joan de Déu Espluges de Llobregat  
Pg. de Sant Joan de Déu, 2  
93 253 21 00

Hospital del Sant Joan Despí Moisès Brogii  
Sant Joan Despí  
C/ Jacint Verdaguer, 90  
93 553 12 00

**CENTROS DE URGENCIA DE ATENCIÓN PRIMARIA**

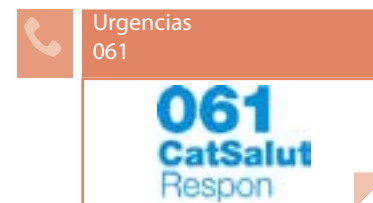
CAP-CUAP El Serral de Sant Vicenç dels Horts  
Ctra. de Sant Boi, 59-61  
93 672 48 59

CUAP El Castell de Castelldefels  
C/ Guillermo Marconi, 9  
93 636 66 60

CUAP Sant Andreu de la Barca  
C/ Sant Felip Neri, 18  
93 635 66 51

CAP Sant Idelfons (CUAP) de Cornellà de Llobregat  
Av. República Argentina, s/n  
93 471 20 00

**Teléfonos de interés**

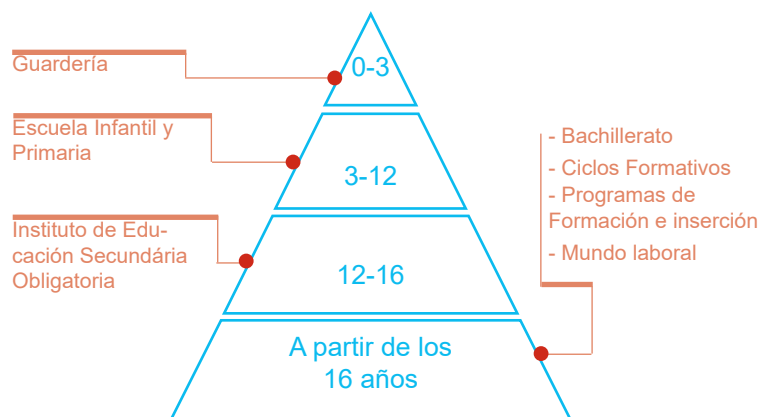




La educación es mixta, niños y niñas van juntos en la misma clase.

Aulas de acogida:

Cuando los niños y niñas entran en la escuela, se les asigna un grupo o clase en función de su edad y / o nivel. Si desconocen la lengua catalana, los primeros meses, asisten unas horas al día a una Aula de Acogida con el objetivo de alcanzar el catalán necesario para continuar las clases.



### ¿Dónde?

Guardería l'Espurna  
C /Molins Parera  
93 663 30 16

Guardería Les Rovires  
C/ Ramon Llull 53  
93 673 12 79

LLI Babiweb  
Gran Via de la font Pineda 3

LLI la Lluna  
Av. Generalitat 38-40 loc 1-2

Escuela Àngel Guimerà  
C/Rosa Sensat 1

Escuela Jacint Verdaguer  
C/ Ramon Llull 1  
93 663 02 74

L'Oreig  
C/ Ronda Montmany 2-4  
93 650 00 87

Escuela La Garalda  
C/ Riera Boter 12  
93 663 04 43

Instituto Pallejà  
Camí Can Coll s/n  
93 663 18 27

Servicios Territoriales de  
Enseñanza del Baix Llobregat  
93 685 94 50



El catalán es la lengua propia de Cataluña y la lengua oficial del país junto con el castellano. Aprender las lenguas autóctonas facilitará la integración social y laboral en el territorio.

### ¿Dónde?

Servicio Local de Catalán  
Av. Prat de la Riba 10  
93 663 22 55

Escuelas de adultos: Las personas mayores de 16 años tienen acceso a la educación gratuita para adultos. Estos centros ofrecen formación, en horario de tarde y nocturno de catalán, castellano, inglés e iniciación a la informática entre otros estudios como preparación del examen para obtener el título de Educación Secundaria Obligatoria, Ciclos Formativos, etc.

Hay algunos Ayuntamientos que realizan cursos de catalán, castellano, ¡Infórmate!

Educación a distancia: [parla.cat](http://parla.cat), [Instituto Cervantes](http://Instituto Cervantes), etc.



Voluntariado por la  
lengua/parejas  
lingüísticas  
[vxl.cat](http://vxl.cat)



Consortio para  
la normalización  
lingüística  
93 272 31 00  
[cpnl.cat](http://cpnl.cat)





Los Servicios Sociales se dirigen a todas las personas empadronadas en el municipio, en especial a aquellas que necesitan una atención especial porque se encuentran en situación de vulnerabilidad.

Facilitan el acceso a los recursos y servicios especializados para promover el bienestar de las personas y la igualdad de oportunidades de toda la ciudadanía. Atienden las necesidades sociales de las personas, familias y grupos.

Hay que tener en cuenta que el acceso a determinados recursos y servicios (Renta Mínima de Inserción, pensiones, etc.) está condicionado por la situación regular e irregular de quien los solicita. Los Ayuntamientos pueden fijar algunas normativas municipales propias en materia de Servicios Sociales (Banco de Alimentos, etc).

### ¿Dónde?

Servicios Sociales  
Rambla Pau Casals 6  
93 663 36 20

### Teléfonos de interés:



Infancia responde  
116 111



Cruz Roja Baix  
Llobregat Centre  
93 668 1818



Cáritas  
Interparroquial  
93 652 57 70



Atención a la  
Víctima  
de Violencia  
machista  
900 900 120



Atención Psicológica y Asesoramiento jurídico  
93 557 24 20  
3 puntos de atención: (Sant Feliu, Corbera y Abrera)



La edad mínima para trabajar en Cataluña es de 16 años. Los menores de 18 años necesitan el permiso de los padres / madres y / o tutores legales. Para trabajar necesita un permiso de residencia y una autorización de trabajo. Hay varios servicios donde acudir cuando se busca trabajo y donde ayudan a la investigación y formación de búsqueda de trabajo.

### ¿Dónde?



Servicio Local de Ocupación  
Av. Prat de la Riba 27  
93 663 15 40  
Lu-Vi 9-14h y ma. 15 -19h

Seguridad Social Sant Feliu  
C/ Joan Maragall, 43  
93 632 73 80

OTG St Vicenç dels Horts  
C/ C núm 1 1er  
93 656 60 11

Oficinas de Trabajo  
de la Generalitat  
012

Portal Feina Activa  
[feinaactiva.gencat.cat/web/guest/home](http://feinaactiva.gencat.cat/web/guest/home)

Oficinas de la Seguridad  
Social (Dirección provincial  
Barcelona)  
93 434 52 00

Cataluña Emprende  
012

## SERVICIOS DE ORIENTACIÓN JURÍDICA



El Servicio de Orientación Jurídica (SOJ) es un servicio público y gratuito de atención personalizada subvencionado por el Departamento de Justicia, a través de la Secretaría de Relaciones con la Administración de Justicia, este servicio también asesora a los ciudadanos respecto del derecho a obtener la asistencia jurídica gratuita y de la documentación necesaria para solicitarla.

El asesoramiento que presta este servicio es de carácter general, y por tanto, las consultas que se pueden formular abarcan la totalidad de las materias jurídicas que regulan las relaciones sociales: separaciones, divorcios, mediación familiar, arrendamientos de viviendas, contratos de compraventa, accidentes de tráfico, seguros, etc.

### ¿Dónde?

Servicios de Orientación Jurídica (En el teléfono 012 informan de tu centro más cercano). Los Ayuntamientos también disponen de un servicio de orientación jurídica las funciones de los cuales son establecidas por los municipios.

En materia de extranjería, hay algunas Entidades / Asociaciones que tienen convenios con algunos Ayuntamientos y prestan este servicio de forma especializada como:



**AMIC**  
Asociación de Ayuda Mutua  
de Inmigrantes en Cataluña  
93 304 68 41

**AMIC Martorell**  
Passeig dels Sindicats s/n  
93 790 44 46



**CITE/CCOO**  
Centro de Información para  
trabajadores / -as extranjeros  
93 481 27 20

**CITE/CCOO Molins de Rei**  
C/ Verdguer 95 bis  
93 680 37 31

## SEGURIDAD Y TRÁMITES



### Policía Local

**Policia Local**  
C/ Sol 1  
93 663 01 02

**Comisaría de**  
Castelldefels - Gavà  
Plaça Esperanto nº4  
Castelldefels  
93 635 03 03

### Mossos d'Esquadra\*

**Comisaría Sant Feliu**  
Carretera de Sànsón, 66  
93 685 88 00

**Comisaría de**  
Sant Boi de Llobregat  
Palau Marianau s/n  
93 652 20 13

\*Son la policía propia de Cataluña  
(En el teléfono 012 informan de tu  
comisaría más cercana)

### Policía Nacional

**Comisaría de**  
Cornellà de Llobregat  
Av. Sant Ildefonso s/n  
93 261 90 91

**Comisaría de**  
Sant Feliu de Llobregat  
C/ Carretes nº11  
93 632 74 40

**Comisaría de Viladecans**  
C/ Ballester, nº8  
93 647 31 72

### Secretaría General de inmigración y migración

**SEDE 1**  
Passeig Sant Joan, 189-193  
93 520 14 10

**SEDE 2**  
C/ Murcia, 42  
93 520 14 10

### Teléfonos especializados

**Emergencias**  
112 (Tel gratuito 24h)

**Infancia Responde**  
116 111

**Emergencias personas  
sordas**  
679 436 200 SMS

**Línea de atención a las mujeres  
en situación de violencia**  
900 900 120

**Bomberos**  
012/112

## TRANSPORTES



### Trenes



Ferrocarrils de la  
Generalitat de  
Catalunya  
012



Renfe Cercanías  
012



Tranvía (TRAM)  
900 701 181

### Autobuses urbanos e interurbanos

Soler i Sauret  
93 632 51 33

## OTROS TELÉFONOS Y SERVICIOS DE INTERÉS



Parroquia  
C/ Jaume Balmes 4  
93 663 03 29

Juzgado de Paz  
Rambla Pau Casals 4  
93 663 36 14  
ma. - vi. 16:00-17:00 h

Punto Joven  
Parc de la Molinada,  
Prat de la Riba 27  
93673 22 46

Biblioteca  
Av. Prat de la Riba 10  
93 663 18 87  
ma., ju., sa. 09:30-14:00 lu. y  
vi. 16:00-20:00 h

Pabellón Deportivo Municipal  
Av. 11 de setembre del 1714, 1  
93 663 02 43

Centro Cívico Fontpineda  
Via Cardelan Vidal i B. 1  
93 630 00 01

Deixalleria Municipal  
C/ Comerç s/n  
93 663 26 62  
lu.- ju. 9-18h / vi. 9-19h /  
sa. 9-14h

“Casal de la Gent Gran”  
C/ Pau Claris 36  
93 663 19 35  
lu.- do. 10-13 y 15-20h

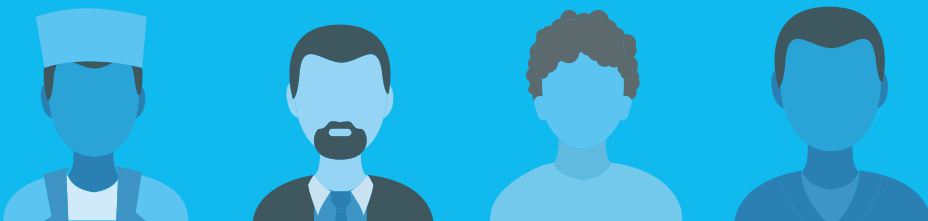
Homologación de Títulos  
académicos: <http://queestudiar.gencat.cat/ca/homologacio/>

SARU (Servicio de Acompañamiento y Reconocimiento Universitario)  
93 552 69 89  
[saru.gencat.cat](http://saru.gencat.cat)

SOS Racismo Cataluña  
93 301 05 97  
93 412 00 34



## Guía de acogida del Baix Llobregat La Palma de Cervelló



## EMPADRONARSE



El padrón municipal es el registro administrativo de todos los habitantes del municipio. El empadronamiento es gratuito y permite ser residente en la ciudad o pueblo donde se vive. Todas las personas, con o sin permiso de residencia, deben empadronarse\*. Es necesario para demostrar la residencia en el municipio con trámites relacionados con la Ley de Extranjería y para acceder a los servicios públicos (educativos, sanitarios, etc.)

### ¿Dónde?

En las Oficinas de Atención al Ciudadano de tu municipio te podrán informar del procedimiento para empadronarte y cada cuanto tiempo tienes que renovar.

	Ayuntamiento C/ St. Cristòfol s/n 93 672 02 02
	Oficina de Atención al ciudadano C/ St. Cristòfol s/n 93 672 02 02

\*Todas las personas extranjeras no comunitarias empadronadas y que no tengan un permiso de residencia permanente deben renovar la inscripción padronal cada dos años desde la fecha de empadronamiento inicial.

**Obtener la Tarjeta Sanitaria:**

La Tarjeta Sanitaria (TSI) permite acceder a los servicios del sistema sanitario público.

Todas las personas empadronadas, con o sin permiso de residencia, la pueden obtener. Esta tarjeta da acceso a la atención médica y asistencia gratuita a los Centros de Atención Primaria y Hospitales de la Red Pública, también hay que presentarla en la farmacia para comprar medicamentos con receta. Cada miembro de la familia debe tener su TSI.

Si no tienes TSI, sólo te atenderán si eres menor de 18 años, en casos de urgencias y enfermedades graves, o si eres mujer y estás embarazada.

**¿Dónde?**

Los Centros de Atención Primaria (CAP) de tu municipio / barrio. (Con documento identificativo, volante de empadronamiento y fotocopia del documento de afiliación a la Seguridad Social).

En caso de enfermedad o problema de salud, puedes dirigirte al CAP que te corresponda según tu domicilio.

**CENTROS DE ATENCIÓN PRIMARIA MÁS CERCANOS**

CAP  
C/Pirineus, 4  
La Palma de Cervelló  
93 672 08 05

**Servicios generales  
HOSPITALES**

Hospital Sant Joan de Déu  
Martorell  
Av. Mancomunitats  
Comarcals, 1  
93 774 20 20

Hospital General Parc  
Sanitari Sant Joan de Déu  
Sant Boi de Llobregat  
Camí Vell de la Colònia, 25  
93 661 52 08

Hospital de Viladecans  
Av. de Gavà, 38  
93 659 01 11

Hospital Sant Joan de Déu  
Espluges de Llobregat  
Pg. de Sant Joan de Déu, 2  
93 253 21 00

Hospital del Sant Joan Despí  
Moisès Brogii  
Sant Joan Despí  
C/ Jacint Verdaguer, 90  
93 553 12 00

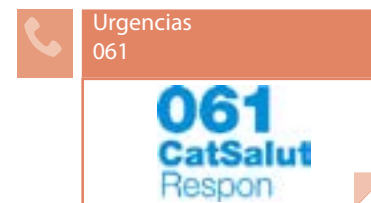
**CENTROS DE URGENCIA DE ATENCIÓN PRIMARIA**

CAP-CUAP El Serral de Sant  
Vicenç dels Horts  
Ctra. de Sant Boi, 59-61  
93 672 48 59

CUAP El Castell de  
Castelldefels  
C/ Guillermo Marconi, 9  
93 636 66 60

CUAP Sant Andreu de la Barca  
C/ Sant Felip Neri, 18  
93 635 66 51

CAP Sant Idelfons (CUAP) de  
Cornellà de Llobregat  
Av. República Argentina, s/n  
93 471 20 00

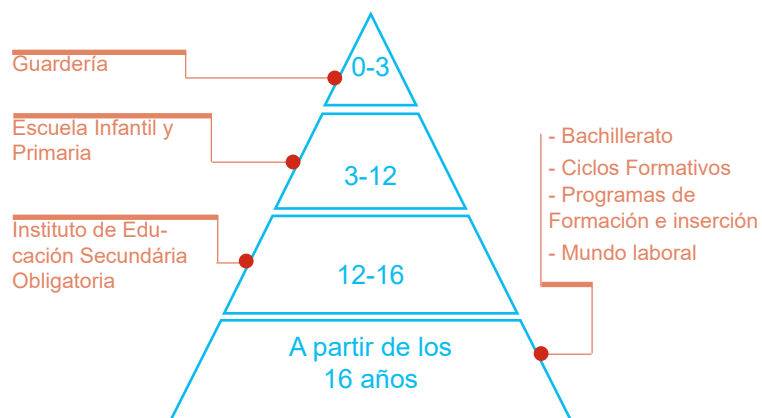
**Teléfonos de interés**



La educación es mixta, niños y niñas van juntos en la misma clase.

Aulas de acogida:

Cuando los niños y niñas entran en la escuela, se les asigna un grupo o clase en función de su edad y / o nivel. Si desconocen la lengua catalana, los primeros meses, asisten unas horas al día a una Aula de Acogida con el objetivo de alcanzar el catalán necesario para continuar las clases.



¿Dónde?

Guardería El Patufet  
C/ Dr Fleming 2  
93 672 08 15

Guardería Cuca Fera  
Av. Catalunya 90  
93 672 07 75

Escuela El Solell  
C/ Alberes s/n

Punto TIC-Aula de autoformación Pasqual Ollé  
C/ Sant Jordi 1  
93 672 20 64

Servicios Territoriales de Enseñanza del Baix Llobregat  
93 685 94 50



El catalán es la lengua propia de Cataluña y la lengua oficial del país junto con el castellano. Aprender las lenguas autóctonas facilitará la integración social y laboral en el territorio.

¿Dónde?

Servicio Local de Catalán  
C/ St. Cristòfol s/n  
93 672 02 02  
lu.- do. 9:30-14:15h

Escuelas de adultos: Las personas mayores de 16 años tienen acceso a la educación gratuita para adultos. Estos centros ofrecen formación, en horario de tarde y nocturno de catalán, castellano, inglés e iniciación a la informática entre otros estudios como preparación del examen para obtener el título de Educación Secundaria Obligatoria, Ciclos Formativos, etc.

Hay algunos Ayuntamientos que realizan cursos de catalán, castellano, ¡Infórmate!

Educación a distancia: [parla.cat](http://parla.cat), [Instituto Cervantes](http://Instituto Cervantes), etc.



Voluntariado por la lengua/parejas lingüísticas  
[vxl.cat](http://vxl.cat)



Consortio para la normalización lingüística  
93 272 31 00  
[cpnl.cat](http://cpnl.cat)

## SERVICIOS SOCIALES



Los Servicios Sociales se dirigen a todas las personas empadronadas en el municipio, en especial a aquellas que necesitan una atención especial porque se encuentran en situación de vulnerabilidad.

Facilitan el acceso a los recursos y servicios especializados para promover el bienestar de las personas y la igualdad de oportunidades de toda la ciudadanía. Atienden las necesidades sociales de las personas, familias y grupos.

Hay que tener en cuenta que el acceso a determinados recursos y servicios (Renta Mínima de Inserción, pensiones, etc.) está condicionado por la situación regular e irregular de quien los solicita. Los Ayuntamientos pueden fijar algunas normativas municipales propias en materia de Servicios Sociales (Banco de Alimentos, etc).

### ¿Dónde?

Servicios Sociales  
C/ St. Cristòfol s/n  
93 672 02 02

### Teléfonos de interés:



Infancia responde  
116 111



Cruz Roja Baix  
Llobregat Centre  
93 668 1818



Cáritas  
Interparroquial  
93 652 57 70



Atención a la  
Víctima  
de Violencia  
machista  
900 900 120



Atención Psicológica y Asesoramiento jurídico  
93 557 24 20  
3 puntos de atención: (Sant Feliu, Corbera y Abrera)

## BUSCAR EMPLEO



La edad mínima para trabajar en Cataluña es de 16 años. Los menores de 18 años necesitan el permiso de los padres / madres y / o tutores legales. Para trabajar necesita un permiso de residencia y una autorización de trabajo. Hay varios servicios donde acudir cuando se busca trabajo y donde ayudan a la investigación y formación de búsqueda de trabajo.

### ¿Dónde?



Servicio Local de Ocupación  
C/ St. Jordi 1  
93 672 20 64

Seguridad Social Sant Feliu  
C/ Joan Maragall, 43  
93 632 73 80

OTG Sant Feliu  
C/ Hospitalet s/n  
93 632 76 20

Oficinas de Trabajo  
de la Generalitat  
012

Portal Feina Activa  
[feinaactiva.gencat.cat/  
web/guest/home](http://feinaactiva.gencat.cat/web/guest/home)

Oficinas de la Seguridad  
Social (Direcció provincial  
Barcelona)  
93 434 52 00

Cataluña Emprende  
012

## SERVICIOS DE ORIENTACIÓN JURÍDICA



El Servicio de Orientación Jurídica (SOJ) es un servicio público y gratuito de atención personalizada subvencionado por el Departamento de Justicia, a través de la Secretaría de Relaciones con la Administración de Justicia, este servicio también asesora a los ciudadanos respecto del derecho a obtener la asistencia jurídica gratuita y de la documentación necesaria para solicitarla.

El asesoramiento que presta este servicio es de carácter general, y por tanto, las consultas que se pueden formular abarcan la totalidad de las materias jurídicas que regulan las relaciones sociales: separaciones, divorcios, mediación familiar, arrendamientos de viviendas, contratos de compraventa, accidentes de tráfico, seguros, etc.

### ¿Dónde?

Servicios de Orientación Jurídica (En el teléfono 012 informan de tu centro más cercano). Los Ayuntamientos también disponen de un servicio de orientación jurídica las funciones de los cuales son establecidas por los municipios.

En materia de extranjería, hay algunas Entidades / Asociaciones que tienen convenios con algunos Ayuntamientos y prestan este servicio de forma especializada como:



**AMIC**  
Asociación de Ayuda Mutua  
de Inmigrantes en Cataluña  
93 304 68 41



**CITE/CCOO**  
Centro de Información para  
trabajadores / -as extranjeros  
93 481 27 20

**CITE/CCOO Molins de Rei**  
C/ Verdaguer 95 bis  
93 680 37 31

## SEGURIDAD Y TRÁMITES



### Policía Local

**Policía Local**  
C/ St Cristòfol s/n  
93 672 02 02

**Comisaría de**  
Castelldefels - Gavà  
Plaça Esperanto nº4  
Castelldefels  
93 635 03 03

### Mossos d'Esquadra\*

**Comisaría Sant Feliu**  
Carretera de Sànsion, 66  
93 685 88 00

**Comisaría de**  
Sant Boi de Llobregat  
C/ Palau Marianau s/n  
93 652 20 13

\*Son la policía propia de Cataluña  
(En el teléfono 012 informan de tu  
comisaría más cercana)

### Policía Nacional

**Comisaría de**  
Cornellà de Llobregat  
Av. Sant Ildefonso s/n  
93 261 90 91

**Comisaría de**  
Sant Feliu de Llobregat  
C/ Carretes nº11  
93 632 74 40

**Comisaría de Viladecans**  
C/ Ballester, nº8  
93 647 31 72

### Secretaría General de inmigración y migración

**SEDE 1**  
Passeig Sant Joan, 189-193  
93 520 14 10

**SEDE 2**  
C/ Murcia, 42  
93 520 14 10

### Teléfonos especializados

**Emergencias**  
112 (Tel gratuito 24h)

**Infancia Responde**  
116 111

**Emergencias personas  
sordas**  
679 436 200 SMS

**Línea de atención a las mujeres  
en situación de violencia**  
900 900 120

**Bomberos**  
012/112



## TRANSPORTES



### Trenes



Ferrocarrils de la  
Generalitat de  
Catalunya  
012



Renfe Cercanías  
012



Tranvía (TRAM)  
900 701 181

### Autobuses urbanos e interurbanos

Autocorb  
93 650 07 35

## OTROS TELÉFONOS Y SERVICIOS DE INTERÉS



Juzgado de Paz  
C/ St. Cristòfol s/n  
93 672 27 75  
ma. y ju. 9-13h

Punto Joven la Palma  
C/ Sant Jordi 1  
93 672 20 64

Biblioteca  
Pl. Cervantes 4  
93 672 06 95

Pabellón Deportivo Municipal  
C/ Canigó 9  
93 672 01 85

Deixalleria Municipal  
C/ Pirineus y C/ del Cadí  
Sa. por la mañana

“Casal Gent Gran”  
C/ Cadí s/n  
93 672 05 52

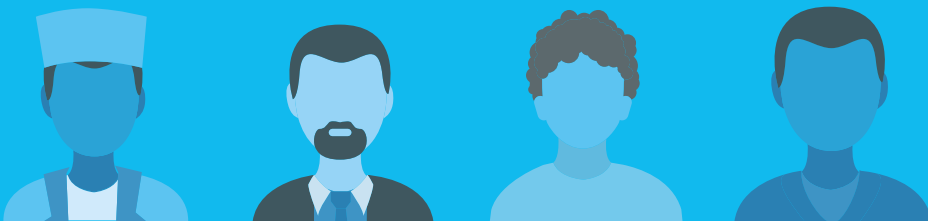
Homologación de Títulos  
académicos: <http://queestudiar.gencat.cat/ca/homologacio/>

SARU (Servicio de Acompañamiento y Reconocimiento Universitario)  
93 552 69 89  
[saru.gencat.cat](http://saru.gencat.cat)

SOS Racismo Cataluña  
93 301 05 97  
93 412 00 34



## Guía de acogida del Baix Llobregat Sant Climent de Llobregat



## EMPADRONARSE



El padrón municipal es el registro administrativo de todos los habitantes del municipio. El empadronamiento es gratuito y permite ser residente en la ciudad o pueblo donde se vive. Todas las personas, con o sin permiso de residencia, deben empadronarse\*. Es necesario para demostrar la residencia en el municipio con trámites relacionados con la Ley de Extranjería y para acceder a los servicios públicos (educativos, sanitarios, etc.)

### ¿Dónde?

En las Oficinas de Atención al Ciudadano de tu municipio te podrán informar del procedimiento para empadronarte y cada cuanto tiempo tienes que renovar.

	Ayuntamiento Pl. de la Vila, 1 93 658 07 91
	Oficina de Atención al ciudadano Pl. de la Vila, 1 93 658 07 91

\*Todas las personas extranjeras no comunitarias empadronadas y que no tengan un permiso de residencia permanente deben renovar la inscripción padronal cada dos años desde la fecha de empadronamiento inicial.





**Obtener la Tarjeta Sanitaria:**

La Tarjeta Sanitaria (TSI) permite acceder a los servicios del sistema sanitario público.

Todas las personas empadronadas, con o sin permiso de residencia, la pueden obtener. Esta tarjeta da acceso a la atención médica y asistencia gratuita a los Centros de Atención Primaria y Hospitales de la Red Pública, también hay que presentarla en la farmacia para comprar medicamentos con receta. Cada miembro de la familia debe tener su TSI.

Si no tienes TSI, sólo te atenderán si eres menor de 18 años, en casos de urgencias y enfermedades graves, o si eres mujer y estás embarazada.



**¿Dónde?**

Los Centros de Atención Primaria (CAP) de tu municipio / barrio. (Con documento identificativo, volante de empadronamiento y fotocopia del documento de afiliación a la Seguridad Social).

En caso de enfermedad o problema de salud, puedes dirigirte al CAP que te corresponda según tu domicilio.

**CENTROS DE ATENCIÓN PRIMARIA MÁS CERCANOS**

CAP  
Pl. Lluís Companys 1  
Sant Climent de Llobregat  
93 637 11 12

**Servicios generales  
HOSPITALES**

Hospital Sant Joan de Déu  
Martorell  
Av. Mancomunitats  
Comarcals, 1  
93 774 20 20

Hospital de Viladecans  
Av. de Gavà, 38  
93 659 01 11

Hospital General Parc  
Sanitari Sant Joan de Déu  
Sant Boi de Llobregat  
Camí Vell de la Colònia, 25  
93 661 52 08

Hospital Sant Joan de Déu  
Espluges de Llobregat  
Pg. de Sant Joan de Déu, 2  
93 253 21 00

Hospital del Sant Joan Despí  
Moisès Brogii  
Sant Joan Despí  
C/ Jacint Verdaguer, 90  
93 553 12 00

**CENTROS DE URGENCIA DE ATENCIÓN PRIMARIA**

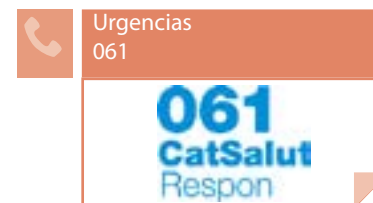
CAP-CUAP El Serral de Sant  
Vicenç dels Horts  
Ctra. de Sant Boi, 59-61  
93 672 48 59

CUAP Sant Andreu de la Barca  
C/ Sant Felip Neri, 18  
93 635 66 51

CUAP El Castell de  
Castelldefels  
C/ Guillermo Marconi, 9  
93 636 66 60

CAP Sant Idelfons (CUAP) de  
Cornellà de Llobregat  
Av. República Argentina, s/n  
93 471 20 00

**Teléfonos de interés**

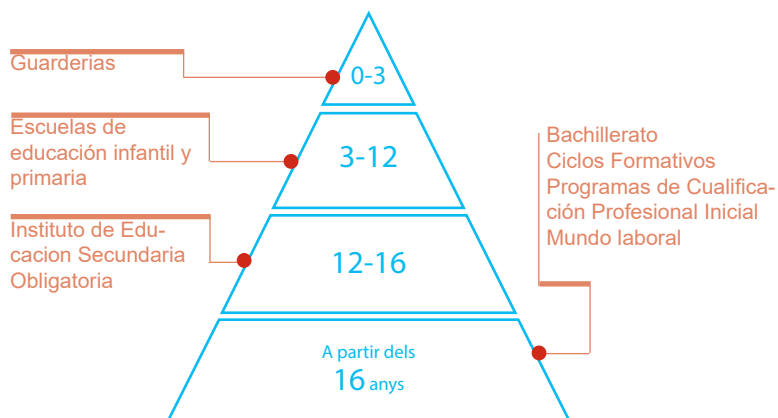




La educación es mixta, niños y niñas van juntos en la misma clase.

Aulas de acogida:

Cuando los niños y niñas entran en la escuela, se les asigna un grupo o clase en función de su edad y / o nivel. Si desconocen la lengua catalana, los primeros meses, asisten unas horas al día a una Aula de Acogida con el objetivo de alcanzar el catalán necesario para continuar las clases.



### ¿Dónde?

Escuela de Sant Climent  
Camí de la Camagriga 1  
93 647 36 96

Guarderia Municipal  
C/ Mixerris 9  
93 658 24 80

Servicios Territoriales de Enseñanza del Baix Llobregat  
93 685 94 50



El catalán es la lengua propia de Cataluña y la lengua oficial del país junto con el castellano. Aprender las lenguas autóctonas facilitará la integración social y laboral en el territorio.

### ¿Dónde?

Normalización Lingüística St Boi  
Pl. Montserrat Roig 1  
93 652 95 85

Normalización Lingüística Gavà  
C/ St. Pere 114 3r  
93 638 39 60

Escuelas de adultos: Las personas mayores de 16 años tienen acceso a la educación gratuita para adultos. Estos centros ofrecen formación, en horario de tarde y nocturno de catalán, castellano, inglés e iniciación a la informática entre otros estudios como preparación del examen para obtener el título de Educación Secundaria Obligatoria, Ciclos Formativos, etc.

Hay algunos Ayuntamientos que realizan cursos de catalán, castellano, ¡Infórmate!

Educación a distancia: [parla.cat](http://parla.cat), [Instituto Cervantes](http://Instituto Cervantes), etc.



Voluntariado por la lengua/parejas lingüísticas  
[vxl.cat](http://vxl.cat)



Consortio para la normalización lingüística  
93 272 31 00  
[cpnl.cat](http://cpnl.cat)

## SERVICIOS SOCIALES



Los Servicios Sociales se dirigen a todas las personas empadronadas en el municipio, en especial a aquellas que necesitan una atención especial porque se encuentran en situación de vulnerabilidad.

Facilitan el acceso a los recursos y servicios especializados para promover el bienestar de las personas y la igualdad de oportunidades de toda la ciudadanía. Atienden las necesidades sociales de las personas, familias y grupos.

Hay que tener en cuenta que el acceso a determinados recursos y servicios (Renta Mínima de Inserción, pensiones, etc.) está condicionado por la situación regular e irregular de quien los solicita. Los Ayuntamientos pueden fijar algunas normativas municipales propias en materia de Servicios Sociales (Banco de Alimentos, etc).

### ¿Dónde?

Servicios Sociales  
Plaça de la Vila 1  
93 658 07 91

### Teléfonos de interés:



Infancia responde  
116 111



Cruz Roja Baix  
Llobregat Centre  
93 668 1818



Cáritas  
Interparroquial  
93 652 57 70



Atención a la  
Víctima  
de Violencia  
machista  
900 900 120



Atención Psicológica y Asesoramiento jurídico  
93 557 24 20  
3 puntos de atención: (Sant Feliu, Corbera y Abrera)

## BUSCAR EMPLEO



La edad mínima para trabajar en Cataluña es de 16 años. Los menores de 18 años necesitan el permiso de los padres / madres y / o tutores legales. Para trabajar necesita un permiso de residencia y una autorización de trabajo. Hay varios servicios donde acudir cuando se busca trabajo y donde ayudan a la investigación y formación de búsqueda de trabajo.

### ¿Dónde?



Servicio Local de Ocupación  
Plaça de la Vila 1  
93 658 07 91

Oficinas de Trabajo  
de la Generalitat  
012

Seguridad Social Gavà  
Riera St. Llorenç 103  
93 662 35 59  
93 662 49 54

Portal Feina Activa  
[feinaactiva.gencat.cat/web/guest/home](http://feinaactiva.gencat.cat/web/guest/home)

Seguridad Social St Boi  
C/ Eusebi Güell 41-43  
93 640 06 87  
93 379 57 45

Oficinas de la Seguridad  
Social (Dirección provincial  
Barcelona)  
93 434 52 00

OTG St Boi  
C/ Dr Pi i Maragall 111  
93 652 20 11

Cataluña Emprende  
012

## SERVICIOS DE ORIENTACIÓN JURÍDICA



El Servicio de Orientación Jurídica (SOJ) es un servicio público y gratuito de atención personalizada subvencionado por el Departamento de Justicia, a través de la Secretaría de Relaciones con la Administración de Justicia, este servicio también asesora a los ciudadanos respecto del derecho a obtener la asistencia jurídica gratuita y de la documentación necesaria para solicitarla.

El asesoramiento que presta este servicio es de carácter general, y por tanto, las consultas que se pueden formular abarcan la totalidad de las materias jurídicas que regulan las relaciones sociales: separaciones, divorcios, mediación familiar, arrendamientos de viviendas, contratos de compraventa, accidentes de tráfico, seguros, etc.

### ¿Dónde?

Servicios de Orientación Jurídica (En el teléfono 012 informan de tu centro más cercano). Los Ayuntamientos también disponen de un servicio de orientación jurídica las funciones de los cuales son establecidas por los municipios.

En materia de extranjería, hay algunas Entidades / Asociaciones que tienen convenios con algunos Ayuntamientos y prestan este servicio de forma especializada como:



**AMIC**  
Asociación de Ayuda Mutua de Inmigrantes en Cataluña  
93 304 68 41

**AMIC Viladecans**  
Passatge St. Ramon 2  
93 659 10 15



**CITE/CCOO**  
Centro de Información para trabajadores / -as extranjeros  
93 481 27 20

**CITE/CCOO Gavà**  
C/ Sarrià 3  
93 638 14 10

## SEGURIDAD Y TRÁMITES



### Policía Local

**Policía Local**  
Trav. Prat de la Riba 31  
666 55 53 00  
93 659 30 30

### Mossos d'Esquadra\*

**Comisaría Sant Boi**  
C/ Joan Batista Milà i Rebull, 2  
Sant Boi de Llobregat  
93 567 58 45

**Comisaría Gavà**  
Av. de l'Eramprunyà, 48 - 50  
93 554 19 19

\*Son la policía propia de Cataluña  
(En el teléfono 012 informan de tu comisaría más cercana)

### Policía Nacional

**Comisaría de Cornellà de Llobregat**  
Avda. Sant Ildefonso s/n  
93 261 90 91

**Comisaría de Castelldefels - Gavà**  
Plaça Esperanto n°4  
Castelldefels  
93 635 03 03

**Comisaría de Sant Boi de Llobregat**  
Palau Marianau s/n  
93 652 20 13

**Comisaría de Sant Feliu de LL**  
C/ Carretes n°11  
93 632 74 40

**Comisaría de Viladecans**  
C/ Ballester, n°8  
93 647 31 72

### Secretaría General de inmigración y migración

**SEDE 1**  
Passeig Sant Joan, 189-193  
93 520 14 10

**SEDE 2**  
C/ Murcia, 42  
93 520 14 10

### Teléfonos especializados

**Emergencias**  
112 (Tel gratuito 24h)

**Infancia Responde**  
116 111

**Emergencias personas sordas**  
679 436 200 SMS

**Línea de atención a las mujeres en situación de violencia**  
900 900 120

**Bomberos**  
012/112

## TRANSPORTES



### Trenes



Ferrocarriles de la  
Generalitat de  
Catalunya  
012



Renfe Cercanías  
012



Tranvía (TRAM)  
900 701 181

### Autobuses urbanos e interurbanos

Baix Bus  
Autobusos MOHN  
902 023 393

## OTROS TELÉFONOS Y SERVICIOS DE INTERÉS



Casal de Cultura  
C/ Pau Casals, 1  
93 658 07 91  
ma y ju 9-13h

Juzgado de Paz  
Pl. de la Vila, 1  
93 658 07 91

Punto Joven  
C/ Còdol 22  
93 658 09 71

Casal d'avis  
C/ Pau Casals, 1  
93 637 20 79

Pabellón Deportivo Municipal  
Trav. Prat de la Riba, 39  
93 658 07 91

Escuela de Música  
C/ Mixerris, 9  
93 658 24 30

Deixalleria Municipal  
Trav Prat de la Riba, s/n  
93 637 64 02

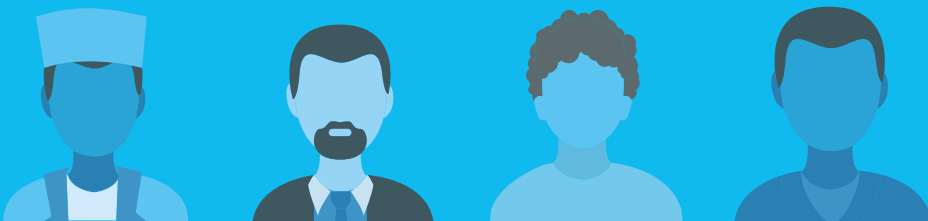
Homologación de Títulos  
académicos: <http://queestudiar.gencat.cat/ca/homologacio/>

SARU (Servicio de Acompañamiento y Reconocimiento Universitario)  
93 552 69 89  
[saru.gencat.cat](http://saru.gencat.cat)

SOS Racismo Cataluña  
93 301 05 97  
93 412 00 34



## Guía de acogida del Baix Llobregat Sant Esteve Sesrovires



## EMPADRONARSE



El padrón municipal es el registro administrativo de todos los habitantes del municipio. El empadronamiento es gratuito y permite ser residente en la ciudad o pueblo donde se vive. Todas las personas, con o sin permiso de residencia, deben empadronarse\*. Es necesario para demostrar la residencia en el municipio con trámites relacionados con la Ley de Extranjería y para acceder a los servicios públicos (educativos, sanitarios, etc.)

### ¿Dónde?

En las Oficinas de Atención al Ciudadano de tu municipio te podrán informar del procedimiento para empadronarte y cada cuanto tiempo tienes que renovar.

	Ayuntamiento C/ Major, 8-10 93 771 30 17
	Oficina de Atención al ciudadano - SIAC C/ Major, 8-10 93 771 30 17

\*Todas las personas extranjeras no comunitarias empadronadas y que no tengan un permiso de residencia permanente deben renovar la inscripción padronal cada dos años desde la fecha de empadronamiento inicial.



**Obtener la Tarjeta Sanitaria:**

La Tarjeta Sanitaria (TSI) permite acceder a los servicios del sistema sanitario público.

Todas las personas empadronadas, con o sin permiso de residencia, la pueden obtener. Esta tarjeta da acceso a la atención médica y asistencia gratuita a los Centros de Atención Primaria y Hospitales de la Red Pública, también hay que presentarla en la farmacia para comprar medicamentos con receta. Cada miembro de la familia debe tener su TSI.

Si no tienes TSI, sólo te atenderán si eres menor de 18 años, en casos de urgencias y enfermedades graves, o si eres mujer y estás embarazada.

**¿Dónde?**

Los Centros de Atención Primaria (CAP) de tu municipio / barrio. (Con documento identificativo, volante de empadronamiento y fotocopia del documento de afiliación a la Seguridad Social).

En caso de enfermedad o problema de salud, puedes dirigirte al CAP que te corresponda según tu domicilio.

**CENTROS DE ATENCIÓN PRIMARIA MÁS CERCANOS**

**CAP**  
C/ Dr Pau Costas 49  
Sant Esteve Sesrovires  
93 771 38 11  
93 771 34 43

**FARMACIAS**

**Farmacia B. Marcé**  
C/ Serafi Julià 36  
Sant Esteve Sesrovires  
93 771 41 32

**Farmacia Rojas**  
C/ Cinto Verdaguer 20  
93 779 89 35

**Servicios generales  
HOSPITALES**

**Hospital Sant Joan de Déu**  
Martorell  
Av. Mancomunitats  
Comarcals, 1  
93 774 20 20

**Hospital General Parc**  
Sanitari Sant Joan de Déu  
Sant Boi de Llobregat  
Camí Vell de la Colònia, 25  
93 661 52 08

**Hospital de Viladecans**  
Av. de Gavà, 38  
93 659 01 11

**Hospital Sant Joan de Déu**  
Espluges de Llobregat  
Pg. de Sant Joan de Déu, 2  
93 253 21 00

**Hospital del Sant Joan Despí**  
Moisés Brogii  
Sant Joan Despí  
C/ Jacint Verdaguer, 90  
93 553 12 00

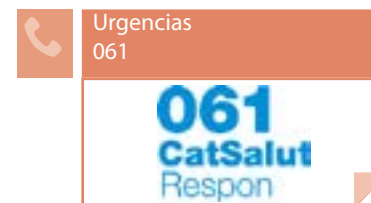
**CENTROS DE URGENCIA DE ATENCIÓN PRIMARIA**

**CAP-CUAP El Serral de Sant**  
Vicenç dels Horts  
Ctra. de Sant Boi, 59-61  
93 672 48 59

**CUAP El Castell de**  
Castelldefels  
C/ Guillermo Marconi, 9  
93 636 66 60

**CUAP Sant Andreu de la Barca**  
C/ Sant Felip Neri, 18  
93 635 66 51

**CAP Sant Idelfons (CUAP) de**  
Cornellà de Llobregat  
Av. República Argentina, s/n  
93 471 20 00

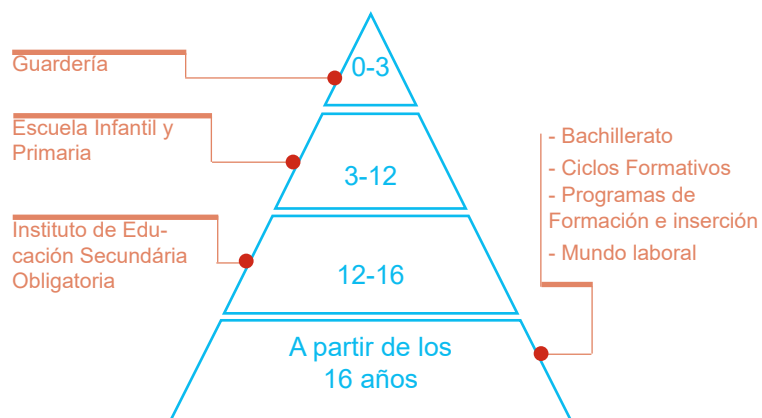
**Teléfonos de interés**



La educación es mixta, niños y niñas van juntos en la misma clase.

Aulas de acogida:

Cuando los niños y niñas entran en la escuela, se les asigna un grupo o clase en función de su edad y / o nivel. Si desconocen la lengua catalana, los primeros meses, asisten unas horas al día a una Aula de Acogida con el objetivo de alcanzar el catalán necesario para continuar las clases.



### ¿Dónde?

Guardería La Ginesta  
C/ Llorer s/n (cantonada Av. Vallserat 52)

Escuela La Roureda  
Av. Montserrat, s/n  
93 771 48 52

Escuela Vinyes Verdes  
C/ Cinto Verdagué 50 (La Beguda)  
93 772 76 27

Escuela Vinya del Sastret  
C/ Escoles, s/n  
93 779 88 42

Instituto Montserrat Colomer  
Av. Josep Llobet i Bonastre s/n  
93 779 81 05

Servicios Territoriales de Enseñanza del Baix Llobregat  
93 685 94 50



El catalán es la lengua propia de Cataluña y la lengua oficial del país junto con el castellano. Aprender las lenguas autóctonas facilitará la integración social y laboral en el territorio.

### ¿Dónde?

CFA Artur Martorell  
Ctra. Martorell-Capellades  
km 23  
93 775 80 18

CFA Víctor Català  
Ctra. Martorell-Capellades  
km 23  
93 693 50 34

Normalización Lingüística Martorell  
C/Josep Tarradellas 11  
93 775 25 38

Escuelas de adultos: Las personas mayores de 16 años tienen acceso a la educación gratuita para adultos. Estos centros ofrecen formación, en horario de tarde y nocturno de catalán, castellano, inglés e iniciación a la informática entre otros estudios como preparación del examen para obtener el título de Educación Secundaria Obligatoria, Ciclos Formativos, etc.

Hay algunos Ayuntamientos que realizan cursos de catalán, castellano, ¡Infórmate!

Educación a distancia: [parla.cat](http://parla.cat), [Instituto Cervantes](http://Instituto Cervantes), etc.



Voluntariado por la lengua/parejas lingüísticas  
[vxl.cat](http://vxl.cat)



Consortio para la normalización lingüística  
93 272 31 00  
[cpnl.cat](http://cpnl.cat)

## SERVICIOS SOCIALES



Los Servicios Sociales se dirigen a todas las personas empadronadas en el municipio, en especial a aquellas que necesitan una atención especial porque se encuentran en situación de vulnerabilidad.

Facilitan el acceso a los recursos y servicios especializados para promover el bienestar de las personas y la igualdad de oportunidades de toda la ciudadanía. Atienden las necesidades sociales de las personas, familias y grupos.

Hay que tener en cuenta que el acceso a determinados recursos y servicios (Renta Mínima de Inserción, pensiones, etc.) está condicionado por la situación regular e irregular de quien los solicita. Los Ayuntamientos pueden fijar algunas normativas municipales propias en materia de Servicios Sociales (Banco de Alimentos, etc).

### ¿Dónde?

Servicios Sociales  
C/ Major, 8-10  
93 771 30 17

### Teléfonos de interés:



Infancia responde  
116 111



Cruz Roja Baix  
Llobregat Nord  
93 775 05 50



Cáritas  
Interparroquial  
93 652 57 70



Atención a la  
Víctima  
de Violencia  
machista  
900 900 120



Atención Psicológica y Asesoramiento jurídico  
93 557 24 20  
3 puntos de atención: (Sant Feliu, Corbera y Abrera)

## BUSCAR EMPLEO



La edad mínima para trabajar en Cataluña es de 16 años. Los menores de 18 años necesitan el permiso de los padres / madres y / o tutores legales. Para trabajar necesita un permiso de residencia y una autorización de trabajo. Hay varios servicios donde acudir cuando se busca trabajo y donde ayudan a la investigación y formación de búsqueda de trabajo.

### ¿Dónde?



Promoción Económica  
C/ de l'Alba 2 Bxs  
93 775 96 90

Oficinas de Trabajo  
de la Generalitat  
012

Seguridad Social Martorell  
Av. Mancomunitats Comarcals 9  
93 775 19 69  
93 775 20 91

Portal Feina Activa  
[feinaactiva.gencat.cat/web/guest/home](http://feinaactiva.gencat.cat/web/guest/home)

OTG Martorell  
Passeig dels Sindicats s/n,  
93 774 50 96

Oficinas de la Seguridad  
Social (Dirección provincial Barcelona)  
93 434 52 00

Cataluña Emprende  
012

## SERVICIOS DE ORIENTACIÓN JURÍDICA



El Servicio de Orientación Jurídica (SOJ) es un servicio público y gratuito de atención personalizada subvencionado por el Departamento de Justicia, a través de la Secretaría de Relaciones con la Administración de Justicia, este servicio también asesora a los ciudadanos respecto del derecho a obtener la asistencia jurídica gratuita y de la documentación necesaria para solicitarla.

El asesoramiento que presta este servicio es de carácter general, y por tanto, las consultas que se pueden formular abarcan la totalidad de las materias jurídicas que regulan las relaciones sociales: separaciones, divorcios, mediación familiar, arrendamientos de viviendas, contratos de compraventa, accidentes de tráfico, seguros, etc.

### ¿Dónde?

Servicios de Orientación Jurídica (En el teléfono 012 informan de tu centro más cercano). Los Ayuntamientos también disponen de un servicio de orientación jurídica las funciones de los cuales son establecidas por los municipios.

En materia de extranjería, hay algunas Entidades / Asociaciones que tienen convenios con algunos Ayuntamientos y prestan este servicio de forma especializada como:



**AMIC**  
Asociación de Ayuda Mutua  
de Inmigrantes en Cataluña  
93 304 68 41

**AMIC Martorell**  
Passeig dels Sindicats s/n,  
93 790 44 46



**CITE/CCOO**  
Centro de Información para  
trabajadores / -as extranjeros  
93 481 27 20

**CITE/CCOO Martorell**  
C/ Pep Ventura 7  
93 775 52 90

## SEGURIDAD Y TRÁMITES



### Policía Local

**Policía Local**  
C/ Major, 8-10  
93 771 40 11

**Comisaría de**  
Castelldefels - Gavà  
Plaça Esperanto, 4  
93 635 03 03

### Mossos d'Esquadra\*

**Comisaría de Martorell**  
Av. De les Mancomunitats  
Comarcals, 11  
93 693 51 10/112

**Comisaría de**  
Sant Boi de Llobregat  
Palau Marianau, s/n  
93 652 20 13

**Comisaría de**  
Sant Feliu de Llobregat  
C/ Carretes, 11  
93 632 74 40

\*Son la policía propia de Cataluña  
(En el teléfono 012 informan de tu  
comisaría más cercana)

### Policía Nacional

**Comisaría de**  
Cornellà de Llobregat  
Avda. Sant Ildefonso, s/n  
93 261 90 91

**Comisaría de Viladecans**  
C/ Ballester, 8  
93 647 31 72

### Secretaría General de inmigración y migración

**SEDE 1**  
Passeig Sant Joan, 189-193  
93 520 14 10

**SEDE 2**  
C/ Murcia, 42  
93 520 14 10

### Teléfonos especializados

**Emergencias**  
112 (Tel gratuito 24h)

**Infancia Responde**  
116 111

**Emergencias personas  
sordas**  
679 436 200 SMS

**Línea de atención a las mujeres  
en situación de violencia**  
900 900 120

**Bomberos**  
012/112

## TRANSPORTES



### Trenes



Ferrocarriles de la  
Generalitat de  
Catalunya  
012



Renfe Cercanías  
012



Tranvía (TRAM)  
900 701 181

### Autobuses urbanos e interurbanos

Hispano  
Igualdina  
902 29 29 00

## OTROS TELÉFONOS Y SERVICIOS DE INTERÉS



Ágora Masia Bach  
C/ Puig de Mira 15-21  
93 779 89 28  
ma. y ju. 9-13h

Juzgado de Paz  
C/ Pau Costa 1 Bxs  
93 771 51 90

Punto Joven Sputnik  
C/ Dr Pau Costas 49  
93 771 39 30

Biblioteca Joan Pomar i Solà  
Av. Montserrat 10  
93 771 33 28

Complejo Deportivo Municipal  
C/ Josep Fusalba s/n  
93 775 96 50

Aula de Música  
C/ Pau Costas 49  
699 61 30 21

Deixalleria Municipal  
C/ Miquel Servet 23  
93 771 52 93

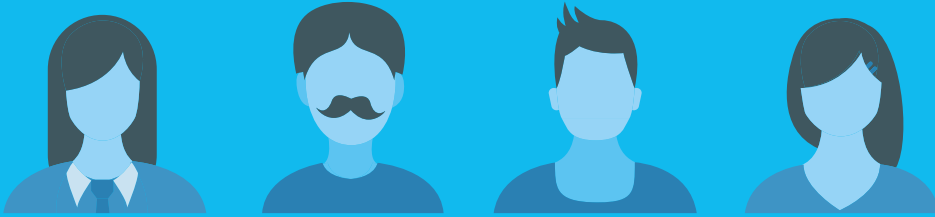
“Casal Gent Gran”  
Av. Catalunya 3  
93 771 35 26

Parroquia St Esteve  
Pl. Dr. Tarres s/n  
93 771 51 90

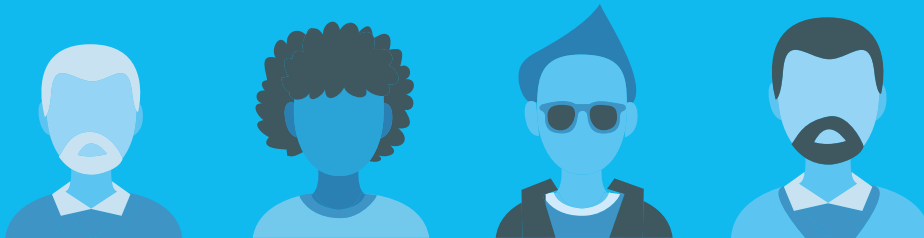
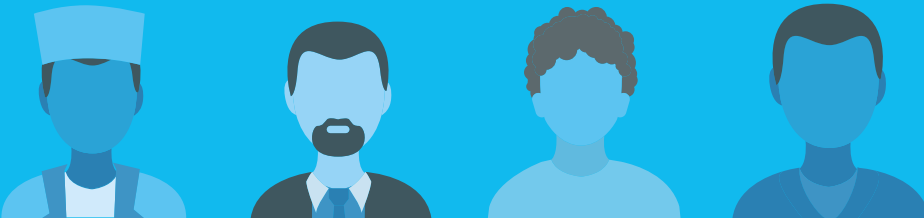
Homologación de Títulos  
académicos: <http://queestudiar.gencat.cat/ca/homologacio/>

SARU (Servicio de Acompañamiento y Reconocimiento Universitario)  
93 552 69 89  
[saru.gencat.cat](http://saru.gencat.cat)

SOS Racismo Cataluña  
93 301 05 97



## Guía de acogida del Baix Llobregat Sant Just Desvern



## EMPADRONARSE



El padrón municipal es el registro administrativo de todos los habitantes del municipio. El empadronamiento es gratuito y permite ser residente en la ciudad o pueblo donde se vive. Todas las personas, con o sin permiso de residencia, deben empadronarse\*. Es necesario para demostrar la residencia en el municipio con trámites relacionados con la Ley de Extranjería y para acceder a los servicios públicos (educativos, sanitarios, etc.)

### ¿Dónde?

En las Oficinas de Atención al Ciudadano de tu municipio te podrán informar del procedimiento para empadronarte y cada cuanto tiempo tienes que renovar.

	Ayuntamiento Pl. Verdaguer 2 93 480 48 00
	Oficina de Atención al ciudadano Pl. Verdaguer 2 93 480 48 00 lu. - vi. 9-14h / ma. - ju. 16-19h

\*Todas las personas extranjeras no comunitarias empadronadas y que no tengan un permiso de residencia permanente deben renovar la inscripción padronal cada dos años desde la fecha de empadronamiento inicial.

## SANIDAD



### Obtener la Tarjeta Sanitaria:

La Tarjeta Sanitaria (TSI) permite acceder a los servicios del sistema sanitario público.

Todas las personas empadronadas, con o sin permiso de residencia, la pueden obtener. Esta tarjeta da acceso a la atención médica y asistencia gratuita a los Centros de Atención Primaria y Hospitales de la Red Pública, también hay que presentarla en la farmacia para comprar medicamentos con receta. Cada miembro de la familia debe tener su TSI.

Si no tienes TSI, sólo te atenderán si eres menor de 18 años, en casos de urgencias y enfermedades graves, o si eres mujer y estás embarazada.



### ¿Dónde?

Los Centros de Atención Primaria (CAP) de tu municipio / barrio. (Con documento identificativo, volante de empadronamiento y fotocopia del documento de afiliación a la Seguridad Social).

En caso de enfermedad o problema de salud, puedes dirigirte al CAP que te corresponda según tu domicilio.

### CENTROS DE ATENCIÓN PRIMARIA MÁS CERCANOS

CAP Sant Just  
Av. Indústria s/n  
Sant Just Desvern  
93 470 06 89  
93 567 09 99

### Servicios generales HOSPITALES

Hospital Sant Joan de Déu  
Martorell  
Av. Mancomunitats  
Comarcals, 1  
93 774 20 20

Hospital General Parc  
Sanitari Sant Joan de Déu  
Sant Boi de Llobregat  
Camí Vell de la Colònia, 25  
93 661 52 08

Hospital de Viladecans  
Av. de Gavà, 38  
93 659 01 11

Hospital Sant Joan de Déu  
Espluges de Llobregat  
Pg. de Sant Joan de Déu, 2  
93 253 21 00

Hospital del Sant Joan Despí  
Moisès Brogii  
Sant Joan Despí  
C/ Jacint Verdaguer, 90  
93 553 12 00

### CENTROS DE URGENCIA DE ATENCIÓN PRIMARIA

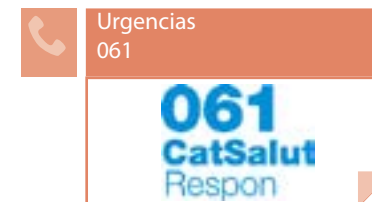
CAP-CUAP El Serral de Sant  
Vicenç dels Horts  
Ctra. de Sant Boi, 59-61  
93 672 48 59

CUAP El Castell de  
Castelldefels  
C/ Guillermo Marconi, 9  
93 636 66 60

CUAP Sant Andreu de la Barca  
C/ Sant Felip Neri, 18  
93 635 66 51

CAP Sant Idelfons (CUAP) de  
Cornellà de Llobregat  
Av. República Argentina, s/n  
93 471 20 00

### Teléfonos de interés

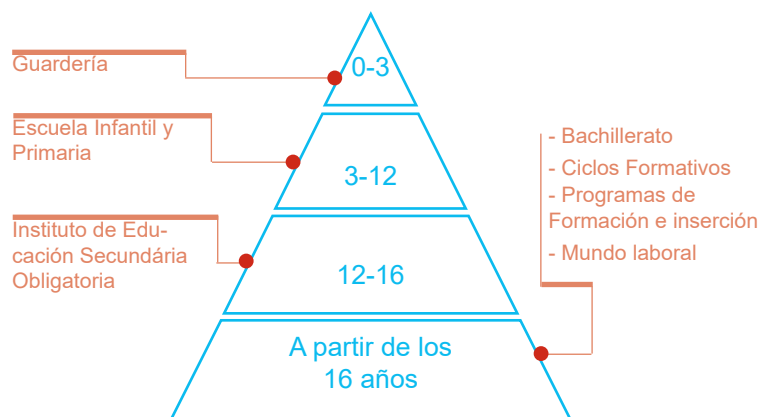




La educación es mixta, niños y niñas van juntos en la misma clase.

Aulas de acogida:

Cuando los niños y niñas entran en la escuela, se les asigna un grupo o clase en función de su edad y / o nivel. Si desconocen la lengua catalana, los primeros meses, asisten unas horas al día a una Aula de Acogida con el objetivo de alcanzar el catalán necesario para continuar las clases.



### ¿Dónde?

EB St Patrici  
C/ Constitució, 2  
697 70 35 05

CEE Pilot St Just Desvern  
C/ Hereter, 11  
93 473 56 11

Instituto St Just Desvern  
Pg.La Muntanya, 19  
93 371 50 50

Els Verns  
C/ de la Creu, 82

Escuela Canigó  
C/ Canigó, 35  
93 371 33 36

Madre Sacramento  
C/ Electricitat, 16  
93 371 11 64

LLI Tic-Tac  
C/ Bonavista, 23

Escuela Montseny  
Pg. Camp Roig, 12  
93 372 79 52

La Miranda  
C/ Dos de Maig, 7-11  
93 371 73 58

Escuela Montserrat  
Av. Generalitat, 10  
93 371 11 74

Servicios Territoriales de Enseñanza del Baix Llobregat  
93 685 94 50



El catalán es la lengua propia de Cataluña y la lengua oficial del país junto con el castellano. Aprender las lenguas autóctonas facilitará la integración social y laboral en el territorio.

### ¿Dónde?

Escuela Adultos  
C/ Montserrat 2  
93 372 52 50

Servicio Local de Catalán  
Pl. Jacint Verdaguer  
93 473 44 76

Escuelas de adultos: Las personas mayores de 16 años tienen acceso a la educación gratuita para adultos. Estos centros ofrecen formación, en horario de tarde y nocturno de catalán, castellano, inglés e iniciación a la informática entre otros estudios como preparación del examen para obtener el título de Educación Secundaria Obligatoria, Ciclos Formativos, etc.

Hay algunos Ayuntamientos que realizan cursos de catalán, castellano, ¡Infórmate!

Educación a distancia: [parla.cat](http://parla.cat), [Instituto Cervantes](http://Instituto Cervantes), etc.



Voluntariado por la lengua/parejas lingüísticas  
[vxl.cat](http://vxl.cat)



Consortio para la normalización lingüística  
93 272 31 00  
[cpnl.cat](http://cpnl.cat)



## SERVICIOS SOCIALES



Los Servicios Sociales se dirigen a todas las personas empadronadas en el municipio, en especial a aquellas que necesitan una atención especial porque se encuentran en situación de vulnerabilidad.

Facilitan el acceso a los recursos y servicios especializados para promover el bienestar de las personas y la igualdad de oportunidades de toda la ciudadanía. Atienden las necesidades sociales de las personas, familias y grupos.

Hay que tener en cuenta que el acceso a determinados recursos y servicios (Renta Mínima de Inserción, pensiones, etc.) está condicionado por la situación regular e irregular de quien los solicita. Los Ayuntamientos pueden fijar algunas normativas municipales propias en materia de Servicios Sociales (Banco de Alimentos, etc).

### ¿Dónde?

Servicios Sociales  
Pl. Verdaguer 2  
93 480 48 00

### Teléfonos de interés:



Infancia responde  
116 111



Cruz Roja Esplu-  
gues S. Just Desvern  
93 371 82 02



Cáritas  
Interparroquial  
93 652 57 70



Atención a la  
Víctima  
de Violencia  
machista  
900 900 120



Atención Psicológi-  
ca y Asesoramien-  
to jurídico  
93 557 24 20  
3 puntos de aten-  
ción: (Sant Feliu,  
Corbera y Abrera)

## BUSCAR EMPLEO



La edad mínima para trabajar en Cataluña es de 16 años. Los menores de 18 años necesitan el permiso de los padres / madres y / o tutores legales. Para trabajar necesita un permiso de residencia y una autorización de trabajo. Hay varios servicios donde acudir cuando se busca trabajo y donde ayudan a la investigación y formación de búsqueda de trabajo.

### ¿Dónde?



Servicio Local de Ocupación  
C/ Can Pedroseta, s/n  
93 480 48 00

Seguridad Social Sant Feliu  
C/ Joan Maragall, 43  
93 632 73 80

OTG St Feliu  
C/ Hospitalet, s/n  
93 632 76 2

Oficinas de Trabajo  
de la Generalitat  
012

Portal Feina Activa  
feinaactiva.gencat.cat/  
web/guest/home

Oficinas de la Seguridad  
Social (Direcció provincial  
Barcelona)  
93 434 52 00

Cataluña Emprene  
012

## SERVICIOS DE ORIENTACIÓN JURÍDICA



El Servicio de Orientación Jurídica (SOJ) es un servicio público y gratuito de atención personalizada subvencionado por el Departamento de Justicia, a través de la Secretaría de Relaciones con la Administración de Justicia, este servicio también asesora a los ciudadanos respecto del derecho a obtener la asistencia jurídica gratuita y de la documentación necesaria para solicitarla.

El asesoramiento que presta este servicio es de carácter general, y por tanto, las consultas que se pueden formular abarcan la totalidad de las materias jurídicas que regulan las relaciones sociales: separaciones, divorcios, mediación familiar, arrendamientos de viviendas, contratos de compraventa, accidentes de tráfico, seguros, etc.

### ¿Dónde?

Servicios de Orientación Jurídica (En el teléfono 012 informan de tu centro más cercano). Los Ayuntamientos también disponen de un servicio de orientación jurídica las funciones de los cuales son establecidas por los municipios.

En materia de extranjería, hay algunas Entidades / Asociaciones que tienen convenios con algunos Ayuntamientos y prestan este servicio de forma especializada como:



**AMIC**  
Asociación de Ayuda Mutua  
de Inmigrantes en Cataluña  
93 304 68 41

Ayuntamiento  
Pl. Verdguer, 2  
Sant Just Desvern  
93 480 48 00



**CITE/CCCOO**  
Centro de Información para  
trabajadores / -as extranjeros  
93 481 27 20

## SEGURIDAD Y TRÁMITES



### Policía Local

**Policía Local**  
C/ Pedroseta, 2  
93 473 10 92

### Mossos d'Esquadra\*

**Comisaría de Sant Feliu**  
Carretera de Sànsion, 66  
Sant Feliu de Llobregat  
93 685 88 00

\*Son la policía propia de Cataluña  
(En el teléfono 012 informan de tu  
comisaría más cercana)

### Policía Nacional

**Comisaría de**  
Cornellà de Llobregat  
Av. Sant Ildefonso, s/n  
93 261 90 91

**Comisaría de**  
Castelldefels - Gavà  
Plaça Esperanto, 4  
Castelldefels  
93 635 03 03

**Comisaría de**  
Sant Boi de Llobregat  
Palau Marianau, s/n  
93 652 20 13

**Comisaría de**  
Sant Feliu de Llobregat  
C/ Carretes, 11  
93 632 74 40

**Comisaría de Viladecans**  
C/ Ballester, 8  
93 647 31 72

### Secretaría General de inmigración y migración

**SEDE 1**  
Passeig Sant Joan, 189-193  
93 520 14 10

**SEDE 2**  
C/ Murcia, 42  
93 520 14 10

### Teléfonos especializados

**Emergencias**  
112 (Tel gratuito 24h)

**Infancia Responde**  
116 111

**Emergencias personas  
sordas**  
679 436 200 SMS

**Línea de atención a las mujeres  
en situación de violencia**  
900 900 120

**Bomberos**  
012/112

## TRANSPORTES



### Trenes



Ferrocarriles de la Generalitat de Catalunya  
012



Renfe Cercanías  
012



Tranvía (TRAM)  
900 701 181

### Autobuses urbanos e interurbanos

Baix Bus  
Autobusos MOHN  
902 023 393

## OTROS TELÉFONOS Y SERVICIOS DE INTERÉS



Juzgado de Paz  
Av. Indústria 64  
93 470 55 67  
ma y ju 9-13h

Biblioteca Joan Margarit  
C/ Carles Mercader, 17  
93 475 63 00

"Punt Jove Just el Punt"  
Av. Indústria, 34  
93 371 02 52  
93 371 19 86

Complejo Deportivo Municipal  
Passeig de la Muntanya, 25  
93 372 92 73

Casa de la cultura  
Can Ginestar  
C/ Carles Mercader, 17  
93 480 95 64

Escuela de Música  
C/ Montserrat, 2  
672 20 50 60

Deixalleria Municipal  
Camí Can Biosca, s/n  
93 473 31 16

Centro Cívico Joan Maragall  
Av. Catalunya 3  
93 470 03 30

Centro Cívico Salvador Espriu  
C/ Tudona, s/n  
93 473 89 96

Parroquia dels Sants Just  
i Pastor  
Pl. Església (Baixos de la  
rectoria)  
93 317 12 97

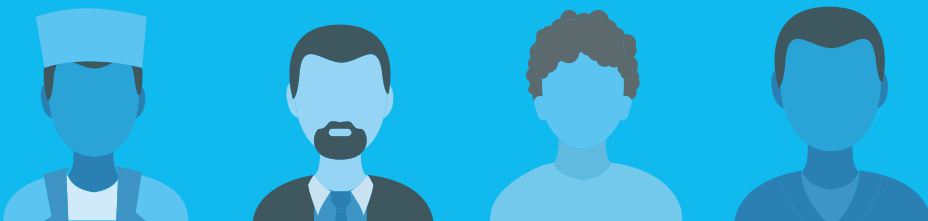
Homologación de Títulos  
académicos: <http://queestudiar.gencat.cat/ca/homologacio/>

SARU (Servicio de Acompañamiento y Reconocimiento Universitario)  
93 552 69 89  
[saru.gencat.cat](http://saru.gencat.cat)

SOS Racismo Cataluña  
93 301 05 97  
93 412 00 34



## Guía de acogida del Baix Llobregat Santa Coloma de Cervelló




### EMPADRONARSE




El padrón municipal es el registro administrativo de todos los habitantes del municipio. El empadronamiento es gratuito y permite ser residente en la ciudad o pueblo donde se vive. Todas las personas, con o sin permiso de residencia, deben empadronarse\*. Es necesario para demostrar la residencia en el municipio con trámites relacionados con la Ley de Extranjería y para acceder a los servicios públicos (educativos, sanitarios, etc.)

#### ¿Dónde?

En las Oficinas de Atención al Ciudadano de tu municipio te podrán informar del procedimiento para empadronarte y cada cuanto tiempo tienes que renovar.

 Ayuntamiento  
C/ Pau Casals, 26-34  
93 645 07 00  
lu. - vi. 9-18h

 Oficina de Atención  
al Ciudadano  
C/ Pau Casals, 26-34  
93 645 07 00  
lu. - vi. 9-18h

\*Todas las personas extranjeras no comunitarias empadronadas y que no tengan un permiso de residencia permanente deben renovar la inscripción padronal cada dos años desde la fecha de empadronamiento inicial.

## SANIDAD



### Obtener la Tarjeta Sanitaria:

La Tarjeta Sanitaria (TSI) permite acceder a los servicios del sistema sanitario público.

Todas las personas empadronadas, con o sin permiso de residencia, la pueden obtener. Esta tarjeta da acceso a la atención médica y asistencia gratuita a los Centros de Atención Primaria y Hospitales de la Red Pública, también hay que presentarla en la farmacia para comprar medicamentos con receta. Cada miembro de la familia debe tener su TSI.

Si no tienes TSI, sólo te atenderán si eres menor de 18 años, en casos de urgencias y enfermedades graves, o si eres mujer y estás embarazada.



### ¿Dónde?

Los Centros de Atención Primaria (CAP) de tu municipio / barrio. (Con documento identificativo, volante de empadronamiento y fotocopia del documento de afiliación a la Seguridad Social).

En caso de enfermedad o problema de salud, puedes dirigirte al CAP que te corresponda según tu domicilio.

### CENTROS DE ATENCIÓN PRIMARIA MÁS CERCANOS

CAP Santa Coloma  
C/Juan XXIII, 24  
Santa Coloma  
93 645 08 45  
8 -20h (cita previa)  
93 567 09 99)

CAP Colònia Güell  
Claudi Güell 1  
93 654 33 00

### Servicios generales HOSPITALES

Hospital Sant Joan de Déu  
Martorell  
Av. Mancomunitats  
Comarcals, 1  
93 774 20 20

Hospital General Parc  
Sanitari Sant Joan de Déu  
Sant Boi de Llobregat  
Camí Vell de la Colònia, 25  
93 661 52 08

Hospital de Viladecans  
Av. de Gavà, 38  
93 659 01 11

Hospital Sant Joan de Déu  
Espluges de Llobregat  
Pg. de Sant Joan de Déu, 2  
93 253 21 00

Hospital del Sant Joan Despí  
Moisès Brogii  
Sant Joan Despí  
C/ Jacint Verdaguer, 90  
93 553 12 00

### CENTROS DE URGENCIA DE ATENCIÓN PRIMARIA

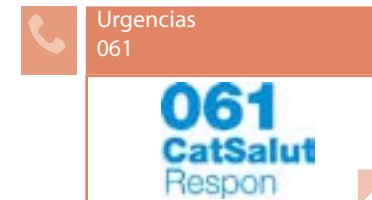
CAP-CUAP El Serral de Sant  
Vicenç dels Horts  
Ctra. de Sant Boi, 59-61  
93 672 48 59

CUAP El Castell de  
Castelldefels  
C/ Guillermo Marconi, 9  
93 636 66 60

CUAP Sant Andreu de la Barca  
C/ Sant Felip Neri, 18  
93 635 66 51

CAP Sant Idelfons (CUAP) de  
Cornellà de Llobregat  
Av. República Argentina, s/n  
93 471 20 00

### Teléfonos de interés

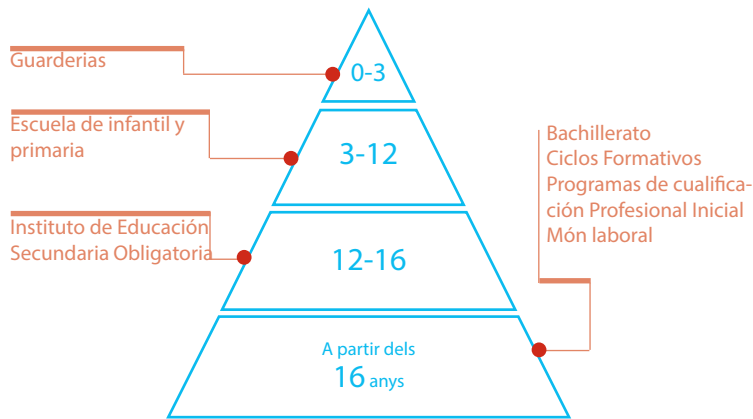




La educación es mixta, niños y niñas van juntos en la misma clase.

Aulas de acogida:

Cuando los niños y niñas entran en la escuela, se les asigna un grupo o clase en función de su edad y / o nivel. Si desconocen la lengua catalana, los primeros meses, asisten unas horas al día a una Aula de Acogida con el objetivo de alcanzar el catalán necesario para continuar las clases.



¿Dónde?

Guardería Rojas Feliu  
Av. Cirerers 2-4  
93 645 04 52

Escuela Colònia Güell  
Av. Lluís Companys s/n  
93 645 0 762

Escuela Montpedrós  
C/ Esquirol 9  
93 634 06 61

Instituto Santa Coloma de Cervelló  
C/ Esquirol 9  
93 645 35 74

Escuela Pla de les Vinyes  
Av. De la Pau 2  
93 634 07 89

Servicios Territoriales de Enseñanza del Baix Llobregat  
93 685 94 50



El catalán es la lengua propia de Cataluña y la lengua oficial del país junto con el castellano. Aprender las lenguas autóctonas facilitará la integración social y laboral en el territorio.

¿Dónde?

Normalización Lingüística St Vicenç  
C/ Barcelona, 16-18 2ª  
93 676 81 91

Normalización Lingüística St Feliu  
C/ Riera de la Salut, 7 1ª  
93 685 24 32

Escuelas de adultos: Las personas mayores de 16 años tienen acceso a la educación gratuita para adultos. Estos centros ofrecen formación, en horario de tarde y nocturno de catalán, castellano, inglés e iniciación a la informática entre otros estudios como preparación del examen para obtener el título de Educación Secundaria Obligatoria, Ciclos Formativos, etc.

Hay algunos Ayuntamientos que realizan cursos de catalán, castellano, ¡Infórmate!

Educación a distancia: [parla.cat](http://parla.cat), [Instituto Cervantes](http://Instituto Cervantes), etc.



Voluntariado por la lengua/parejas lingüísticas  
[vxl.cat](http://vxl.cat)



Consortio para la normalización lingüística  
93 272 31 00  
[cpnl.cat](http://cpnl.cat)

## SERVICIOS SOCIALES



Los Servicios Sociales se dirigen a todas las personas empadronadas en el municipio, en especial a aquellas que necesitan una atención especial porque se encuentran en situación de vulnerabilidad.

Facilitan el acceso a los recursos y servicios especializados para promover el bienestar de las personas y la igualdad de oportunidades de toda la ciudadanía. Atienden las necesidades sociales de las personas, familias y grupos.

Hay que tener en cuenta que el acceso a determinados recursos y servicios (Renta Mínima de Inserción, pensiones, etc.) está condicionado por la situación regular e irregular de quien los solicita. Los Ayuntamientos pueden fijar algunas normativas municipales propias en materia de Servicios Sociales (Banco de Alimentos, etc).

### ¿Dónde?

Servicios Sociales  
PI de les Vinyes s/n  
93 634 19 51  
lu. - vi. 9-14h / lu. - vi. 16-18h

### Teléfonos de interés:



Infancia responde  
116 111



Cruz Roja Baix  
Llobregat Centre  
93 668 1818



Cáritas  
Interparroquial  
93 652 57 70



Atención a la  
Víctima  
de Violencia  
machista  
900 900 120



Atención Psicológica y Asesoramiento jurídico  
93 557 24 20  
3 puntos de atención: (Sant Feliu, Corbera y Abrera)

## BUSCAR EMPLEO



La edad mínima para trabajar en Cataluña es de 16 años. Los menores de 18 años necesitan el permiso de los padres / madres y / o tutores legales. Para trabajar necesita un permiso de residencia y una autorización de trabajo. Hay varios servicios donde acudir cuando se busca trabajo y donde ayudan a la investigación y formación de búsqueda de trabajo.

### ¿Dónde?



Servicios Locales de Ocupación  
C/ Pau Casals, 26-34  
93 645 07 00  
ma., ju., vi. 9:30-14h y  
ju. 16 - 18:30h

Seguridad Social St Boi  
C/ Eusebi Güell 41-43  
93 640 06 87  
93 379 57 45

Seguridad Social Gavà  
Riera St. Llorenç 103  
93 662 35 59  
93 662 49 54

Oficinas de Trabajo  
de la Generalitat  
012

Seguridad Social Sant Feliu  
C/ Joan Maragall, 43  
93 632 73 80

Oficinas de la Seguridad  
Social (Direcció provincial Barcelona)  
93 434 52 00

OTG St Vicenç dels Horts  
C/ C núm 1 1er  
93 656 60 11

Cataluña Emprende  
012

## SERVICIOS DE ORIENTACIÓN JURÍDICA



El Servicio de Orientación Jurídica (SOJ) es un servicio público y gratuito de atención personalizada subvencionado por el Departamento de Justicia, a través de la Secretaría de Relaciones con la Administración de Justicia, este servicio también asesora a los ciudadanos respecto del derecho a obtener la asistencia jurídica gratuita y de la documentación necesaria para solicitarla.

El asesoramiento que presta este servicio es de carácter general, y por tanto, las consultas que se pueden formular abarcan la totalidad de las materias jurídicas que regulan las relaciones sociales: separaciones, divorcios, mediación familiar, arrendamientos de viviendas, contratos de compraventa, accidentes de tráfico, seguros, etc.

### ¿Dónde?

Servicios de Orientación Jurídica (En el teléfono 012 informan de tu centro más cercano). Los Ayuntamientos también disponen de un servicio de orientación jurídica las funciones de los cuales son establecidas por los municipios.

En materia de extranjería, hay algunas Entidades / Asociaciones que tienen convenios con algunos Ayuntamientos y prestan este servicio de forma especializada como:



**AMIC**  
Asociación de Ayuda Mutua  
de Inmigrantes en Cataluña  
93 304 68 41

AMIC St. Boi (diferentes puntos)  
Pl. dels Gegants, 1  
St. Boi de Llobregat  
93 640 03 34



**CITE/CCCOO**  
Centro de Información para  
trabajadores / -as extranjeros  
93 481 27 20

## SEGURIDAD Y TRÁMITES



### Policía Local

**Policía Local**  
Pl. de les Vinyes, s/n  
93 645 07 47  
669 40 47 29 (24h)

**Comisaría de Castelldefels - Gavà**  
Pl. Esperanto, 4  
Castelldefels  
93 635 03 03

### Mossos d'Esquadra\*

**Comisaría de Sant Boi**  
C/ Joan Batista Milà i Rebull, 2  
Sant Boi  
93 685 88 00

**Comisaría de Sant Boi de Llobregat**  
Palau Marianau, s/n  
93 652 20 13

\*Son la policía propia de Cataluña  
(En el teléfono 012 informan de tu comisaría más cercana)

**Comisaría de Sant Feliu de Llobregat**  
C/ Carretes, 11  
93 632 74 40

### Policía Nacional

**Comissaria de Cornellà de Llobregat**  
Av. Sant Ildefonso, s/n  
93 261 90 91

**Comisaría de Viladecans**  
C/ Ballester, 8  
93 647 31 72

### Secretaría General de inmigración y migración

**SEDE 1**  
Passeig Sant Joan, 189-193  
93 520 14 10

**SEDE 2**  
C/ Murcia, 42  
93 520 14 10

### Teléfonos especializados

**Emergencias**  
112 (Tel gratuito 24h)

**Infancia Responde**  
116 111

**Emergencias personas sordas**  
679 436 200 SMS

**Línea de atención a las mujeres en situación de violencia**  
900 900 120

**Bomberos**  
012/112



## TRANSPORTES



### Trenes



Ferrocarrils de la  
Generalitat de  
Catalunya  
012



Renfe Cercanías  
012



Tranvía (TRAM)  
900 701 181

### Autobuses urbanos e interurbanos

Soler i Sauret:  
93 632 51 33

## OTROS TELÉFONOS Y SERVICIOS DE INTERÉS



Centro de Recursos  
juveniles Can Carletes  
C/ St Jordi, 25  
93 634 18 26  
ma. y ju. 17-20h

Juzgado de Pau  
C/ Pau Casals, 26-34  
93 645 07 00  
lu.- ju.- vi. 9:30-13:30 h

Biblioteca Pilarín Bayés  
Pg. Mercè Marçal s/n  
93 634 13 58  
lu. - vi. 15:30-20:30

Biblioteca Joaquim Folguera  
C/ Aranyó 14  
93 630 01 69  
lu. - vi. 16:30-19:30

Pabellón Deportivo Municipal  
Av. Països Catalans 1-3  
93 634 07 48  
lu.-vi. 9-14h y 16-19h

Centro Civico Can Barula  
C/ Lluís Pascual Roca,2  
93 634 08 02  
lu. - vi. 15-20h.

Escuela de Música SI FA SOL  
(no municipal)  
Església 15  
608 078 858  
lu. - vi. de 16:30 a 21h

Deixalleria Municipal  
Av. Lluís Companys s/n  
93 645 04 12  
ma. - vi. 9-13h y de 16-19h  
sa. 10-13h y de 16:30-19h  
do. 10-13h

“Casal Municipal Gent Gran-  
Colònia Güell”  
C/ Claudi Güell, 1  
93 654 09 03  
lu. - vi. 15:30 a 19h

“Casal Municipal Gent  
Gran” Sta. Coloma  
Pl. de les Vinyes, s/n  
93 645 06 20  
lu. - vi. 15:30-19h

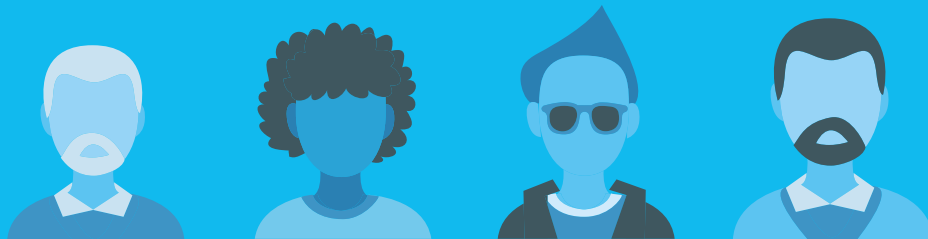
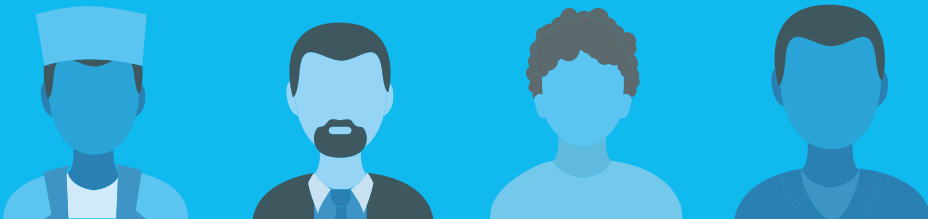
Homologación de Títulos  
académicos: <http://queestudiar.gencat.cat/ca/homologacio/>

SARU (Servicio de Acompañamiento y Reconocimiento Universitario)  
93 552 69 89  
saru.gencat.cat

SOS Racismo Cataluña  
93 301 05 97  
93 412 00 34



## Guía de acogida del Baix Llobregat Torrelles de Llobregat



## EMPADRONARSE



El padrón municipal es el registro administrativo de todos los habitantes del municipio. El empadronamiento es gratuito y permite ser residente en la ciudad o pueblo donde se vive. Todas las personas, con o sin permiso de residencia, deben empadronarse\*. Es necesario para demostrar la residencia en el municipio con trámites relacionados con la Ley de Extranjería y para acceder a los servicios públicos (educativos, sanitarios, etc.)

### ¿Dónde?

En las Oficinas de Atención al Ciudadano de tu municipio te podrán informar del procedimiento para empadronarte y cada cuanto tiempo tienes que renovar.

	Ayuntamiento Pl. Ajuntament, 1 93 689 00 00 lu. - vi. 9:00-18:00 h
	Oficina de Atención al ciudadano Pl. Ajuntament, 1 93 689 00 00 lu. - vi. 9:00-18:00 h

\*Todas las personas extranjeras no comunitarias empadronadas y que no tengan un permiso de residencia permanente deben renovar la inscripción padronal cada dos años desde la fecha de empadronamiento inicial.



**Obtener la Tarjeta Sanitaria:**

La Tarjeta Sanitaria (TSI) permite acceder a los servicios del sistema sanitario público.

Todas las personas empadronadas, con o sin permiso de residencia, la pueden obtener. Esta tarjeta da acceso a la atención médica y asistencia gratuita a los Centros de Atención Primaria y Hospitales de la Red Pública, también hay que presentarla en la farmacia para comprar medicamentos con receta. Cada miembro de la familia debe tener su TSI.

Si no tienes TSI, sólo te atenderán si eres menor de 18 años, en casos de urgencias y enfermedades graves, o si eres mujer y estás embarazada.



**¿Dónde?**

Los Centros de Atención Primaria (CAP) de tu municipio / barrio. (Con documento identificativo, volante de empadronamiento y fotocopia del documento de afiliación a la Seguridad Social).

En caso de enfermedad o problema de salud, puedes dirigirte al CAP que te corresponda según tu domicilio.

**CENTROS DE ATENCIÓN PRIMARIA MÁS CERCANOS**

CAP Torrelles  
Pl. Dr Gonzalez 1  
93 689 19 18  
902 11 14 44

CAP Vila Vella  
Crta. Sant Boi 59-61  
93 672 48 59

**Servicios generales  
HOSPITALES**

Hospital Sant Joan de Déu  
Martorell  
Av. Mancomunitats  
Comarcals, 1  
93 774 20 20

Hospital de Viladecans  
Av. de Gavà, 38  
93 659 01 11

Hospital General Parc  
Sanitari Sant Joan de Déu  
Sant Boi de Llobregat  
Camí Vell de la Colònia, 25  
93 661 52 08

Hospital Sant Joan de Déu  
Espluges de Llobregat  
Pg. de Sant Joan de Déu, 2  
93 253 21 00

Hospital del Sant Joan Despí  
Moisès Brogii  
Sant Joan Despí  
C/ Jacint Verdaguer, 90  
93 553 12 00

**CENTROS DE URGENCIA DE ATENCIÓN PRIMARIA**

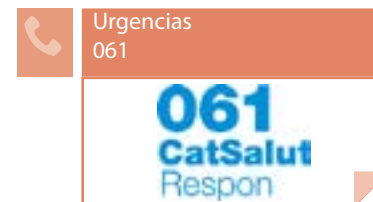
CAP-CUAP El Serral de Sant  
Vicenç dels Horts  
Crta. de Sant Boi, 59-61  
93 672 48 59

CUAP Sant Andreu de la Barca  
C/ Sant Felip Neri, 18  
93 635 66 51

CUAP El Castell de  
Castelldefels  
C/ Guillermo Marconi, 9  
93 636 66 60

CAP Sant Idelfons (CUAP) de  
Cornellà de Llobregat  
Av. República Argentina, s/n  
93 471 20 00

**Teléfonos de interés**

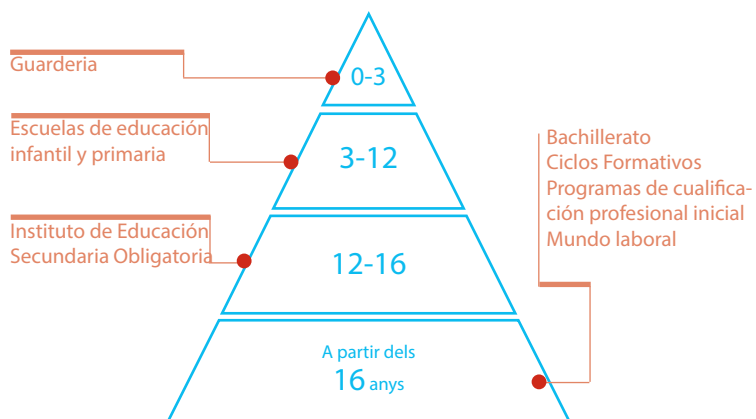




La educación es mixta, niños y niñas van juntos en la misma clase.

Aulas de acogida:

Cuando los niños y niñas entran en la escuela, se les asigna un grupo o clase en función de su edad y / o nivel. Si desconocen la lengua catalana, los primeros meses, asisten unas horas al día a una Aula de Acogida con el objetivo de alcanzar el catalán necesario para continuar las clases.



### ¿Dónde?

Guardería El Serrallet  
C/ta. de Torrelles  
93 689 26 26  
lu. - vi. 9-17h

Instituto Torrelles del Llobregat  
C/ Ernest Lluch 4  
93 689 26 96  
lu. - vi. 9-17h

Escuela Can Coll  
C/ Ernest Lluch  
93 689 29 74  
lu. - vi. 9:00-17:00 h

Antigua guardería /  
"Ca la Bruixa i Casal Jove"  
C/ de les Escoles, 4  
93 689 00 00 (118)

Escuela St. Martí  
C/ Can Balasch de Baix, s/n  
93 689 07 31  
lu. - vi. 9-17h

Servicios Territoriales  
de Enseñanza  
del Baix Llobregat  
93 685 94 50



El catalán es la lengua propia de Cataluña y la lengua oficial del país junto con el castellano. Aprender las lenguas autóctonas facilitará la integración social y laboral en el territorio.

### ¿Dónde?

Normalización Lingüística St Vicenç  
C/ Barcelona, 16-18 2n  
93 676 81 91

Normalización Lingüística St Boi  
Pl. Montserrat Roig 1  
93 652 95 85

Escuelas de adultos: Las personas mayores de 16 años tienen acceso a la educación gratuita para adultos. Estos centros ofrecen formación, en horario de tarde y nocturno de catalán, castellano, inglés e iniciación a la informática entre otros estudios como preparación del examen para obtener el título de Educación Secundaria Obligatoria, Ciclos Formativos, etc.

Hay algunos Ayuntamientos que realizan cursos de catalán, castellano, ¡Infórmate!

Educación a distancia: [parla.cat](http://parla.cat), [Instituto Cervantes](http://Instituto Cervantes), etc.



Voluntariado por la  
lengua/parejas  
lingüísticas  
[vxl.cat](http://vxl.cat)



Consortio para  
la normalización  
lingüística  
93 272 31 00  
[cpnl.cat](http://cpnl.cat)

## SERVICIOS SOCIALES



Los Servicios Sociales se dirigen a todas las personas empadronadas en el municipio, en especial a aquellas que necesitan una atención especial porque se encuentran en situación de vulnerabilidad.

Facilitan el acceso a los recursos y servicios especializados para promover el bienestar de las personas y la igualdad de oportunidades de toda la ciudadanía. Atienden las necesidades sociales de las personas, familias y grupos.

Hay que tener en cuenta que el acceso a determinados recursos y servicios (Renta Mínima de Inserción, pensiones, etc.) está condicionado por la situación regular e irregular de quien los solicita. Los Ayuntamientos pueden fijar algunas normativas municipales propias en materia de Servicios Sociales (Banco de Alimentos, etc).

### ¿Dónde?

Servicios Sociales  
C/ de les Escoles s/n  
93 689 00 00 (300)

### Teléfonos de interés:



Infancia responde  
116 111



Cruz Roja Baix  
Llobregat Centre  
93 668 1818



Cáritas  
Interparroquial  
93 652 57 70



Atención a la  
Víctima  
de Violencia  
machista  
900 900 120



Atención Psicológica y Asesoramiento jurídico  
93 557 24 20  
3 puntos de atención: (Sant Feliu, Corbera y Abrera)

## BUSCAR EMPLEO



La edad mínima para trabajar en Cataluña es de 16 años. Los menores de 18 años necesitan el permiso de los padres / madres y / o tutores legales. Para trabajar necesita un permiso de residencia y una autorización de trabajo. Hay varios servicios donde acudir cuando se busca trabajo y donde ayudan a la investigación y formación de búsqueda de trabajo.

### ¿Dónde?



Servicio Local de Ocupación  
Pl. Ajuntament, s/n  
93 689 00 00 (300)  
ma., ju., vi. 9:30-14h y  
ju. 16-18:30h

Seguridad Social Gavà  
Riera St. Llorenç 103  
93 662 35 59  
93 662 49 54

OTG St Vicenç dels Horts  
C/ C núm 1 1er  
93 656 60 11

Seguridad Social St Boi  
C/ Eusebi Güell 41-43  
93 640 06 87  
93 379 57 45

Oficinas de Trabajo  
de la Generalitat  
012

Oficinas de la Seguridad  
Social (Dirección provincial  
Barcelona)  
93 434 52 00

Cataluña Emprene  
012

## SERVICIOS DE ORIENTACIÓN JURÍDICA



El Servicio de Orientación Jurídica (SOJ) es un servicio público y gratuito de atención personalizada subvencionado por el Departamento de Justicia, a través de la Secretaría de Relaciones con la Administración de Justicia, este servicio también asesora a los ciudadanos respecto del derecho a obtener la asistencia jurídica gratuita y de la documentación necesaria para solicitarla.

El asesoramiento que presta este servicio es de carácter general, y por tanto, las consultas que se pueden formular abarcan la totalidad de las materias jurídicas que regulan las relaciones sociales: separaciones, divorcios, mediación familiar, arrendamientos de viviendas, contratos de compraventa, accidentes de tráfico, seguros, etc.

### ¿Dónde?

Servicios de Orientación Jurídica (En el teléfono 012 informan de tu centro más cercano). Los Ayuntamientos también disponen de un servicio de orientación jurídica las funciones de los cuales son establecidas por los municipios.

En materia de extranjería, hay algunas Entidades / Asociaciones que tienen convenios con algunos Ayuntamientos y prestan este servicio de forma especializada como:



**AMIC**  
Asociación de Ayuda Mutua  
de Inmigrantes en Cataluña  
93 304 68 41

**AMIC St. Boi (diferents punts)**  
Pl. dels Gegants, 1  
St. Boi de Llobregat  
93 640 03 34

**AMIC Viladecans**  
Passatge St. Ramon 2  
93 659 10 15



**CITE/CCOO**  
Centro de Información para  
trabajadores / -as extranjeros  
93 481 27 20

**CITE/CCOO Gavà**  
C/ Sarrià 3  
93 638 14 10

## SEGURIDAD Y TRÁMITES



### Policía Local

**Policía Local**  
Parc Can Sostres s/n  
93 689 10 00 (201-202)  
24 h

### Mossos d'Esquadra\*

**Comisaría Sant Boi**  
C/ Joan Batista Milà i Rebull, 2  
93 567 58 45

**Comisaría Gavà**  
Av. de l'Eramprunyà, 48 - 50  
93 554 19 19

\*Són la policia pròpia de Catalunya  
Son la policia propia de Cataluña  
(En el teléfono 012 informan de tu  
comisaría más cercana)

### Policía Nacional

**Comisaría de Cornellà de Ll.**  
Avda. Sant Idefonso s/n  
93 261 90 91

**Comisaría de  
Castelldefels - Gavà**  
Pl. Esperanto, 4  
Castelldefels  
93 635 03 03

**Comisaría de Sant Boi de Ll**  
Palau Marianau, s/n  
93 652 20 13

**Comisaría de Sant Feliu de Ll.**  
C/ Carretes, 11  
93 632 74 40

**Comisaría de Viladecans**  
C/ Ballester, 8  
93 647 31 72

### Secretaría General de inmigración y migración

**SEDE 1**  
Passeig Sant Joan, 189-193  
93 520 14 10

**SEDE 2**  
C/ Murcia, 42  
93 520 14 10

### Teléfonos especializados

**Emergencias**  
112 (Tel gratuito 24h)

**Infancia Responde**  
116 111

**Emergencias personas  
sordas**  
679 436 200 SMS

**Línea de atención a las mujeres  
en situación de violencia**  
900 900 120

**Bomberos**  
012/112

## TRANSPORTES



### Trenes



Ferrocarrils de la  
Generalitat de  
Catalunya  
012



Renfe Cercanías  
012



Tranvía (TRAM)  
900 701 181

### Autobuses urbanos e interurbanos

Soler i Sauret  
93 632 51 33

## OTROS TELÉFONOS Y SERVICIOS DE INTERÉS



Juzgado de Paz  
Pl. Ajuntament, 1  
93 689 00 00 (100)  
ma. 10-13h

“Punt Jove Batec Jove”  
Parc de Can Sostres  
93 689 02 91  
lu., ju., vi. 9:30-13:30 h

Biblioteca Pompeu Fabra  
C/ Major 8  
93 689 18 36  
lu. - vi. 15:30-20:30

Complejo Deportivo Municipal  
Can Roig  
Pl. Can Roig s/n  
93 689 19 18  
lu. - vi. 16:30-19:30

Complejo Deportivo Can Coll  
C/ Enric Teira, s/n  
93 689 13 41  
lu. - vi. 9-14h i 16-19h

Deixalleria Municipal  
Jacint Verdaguer, s/n  
93 689 11 11  
lu. - vi. 15-20h.

“L’Ateneu Torrellenc”  
C/ Major, 2  
93 689 10 96  
lu. - vi. de 16:30-21h

Casal Gent Gran  
Parc de Can Sostres  
93 689 00 00 (118)  
lu. - vi. 15:30-19h

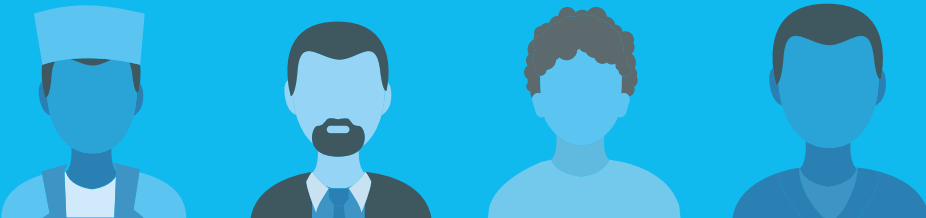
Homologación de Títulos  
académicos: <http://queestudiar.gencat.cat/ca/homologacio/>

SARU (Servicio de Acompañamiento y Reconocimiento Universitario)  
93 552 69 89  
[saru.gencat.cat](http://saru.gencat.cat)

SOS Racismo Cataluña  
93 301 05 97  
93 412 00 34



## Guía de acogida del Baix Llobregat Vallirana



## EMPADRONARSE



El padrón municipal es el registro administrativo de todos los habitantes del municipio. El empadronamiento es gratuito y permite ser residente en la ciudad o pueblo donde se vive. Todas las personas, con o sin permiso de residencia, deben empadronarse\*. Es necesario para demostrar la residencia en el municipio con trámites relacionados con la Ley de Extranjería y para acceder a los servicios públicos (educativos, sanitarios, etc.)

### ¿Dónde?

En las Oficinas de Atención al Ciudadano de tu municipio te podrán informar del procedimiento para empadronarte y cada cuanto tiempo tienes que renovar.

	Ayuntamiento C/ Major, 329-331 93 683 08 10 lu. - vi. 8:30-14:30h
	Oficina de Atención al ciudadano C/Major, 329-331 93 683 08 10 lu. - vi. 9-18h

\*Todas las personas extranjeras no comunitarias empadronadas y que no tengan un permiso de residencia permanente deben renovar la inscripción padronal cada dos años desde la fecha de empadronamiento inicial.





**Obtener la Tarjeta Sanitaria:**

La Tarjeta Sanitaria (TSI) permite acceder a los servicios del sistema sanitario público.

Todas las personas empadronadas, con o sin permiso de residencia, la pueden obtener. Esta tarjeta da acceso a la atención médica y asistencia gratuita a los Centros de Atención Primaria y Hospitales de la Red Pública, también hay que presentarla en la farmacia para comprar medicamentos con receta. Cada miembro de la familia debe tener su TSI.

Si no tienes TSI, sólo te atenderán si eres menor de 18 años, en casos de urgencias y enfermedades graves, o si eres mujer y estás embarazada.



**¿Dónde?**

Los Centros de Atención Primaria (CAP) de tu municipio / barrio. (Con documento identificativo, volante de empadronamiento y fotocopia del documento de afiliación a la Seguridad Social).

En caso de enfermedad o problema de salud, puedes dirigirte al CAP que te corresponda según tu domicilio.

**CENTROS DE ATENCIÓN PRIMARIA MÁS CERCANOS**

CAP Vallirana  
C/ Joan Capri, 7  
93 683 29 19  
93 567 09 99

Farmacia Cucurella  
C/ Major, 332  
93 683 11 47

Farmacia Montserrat  
C/ Major, 422  
93 683 39 94

**FARMACIAS**

Farmacia Raquel Olivella  
C/ Miquel Batlle, 14  
93 683 11 16

Farmacia Parrilla  
C/ Major 238  
93 683 03 94

**Servicios generales  
HOSPITALES**

Hospital Sant Joan de Déu  
Martorell  
Av. Mancomunitats  
Comarcals, 1  
93 774 20 20

Hospital General Parc  
Sanitari Sant Joan de Déu  
Sant Boi de Llobregat  
Camí Vell de la Colònia, 25  
93 661 52 08

Hospital de Viladecans  
Av. de Gavà, 38  
93 659 01 11

Hospital Sant Joan de Déu  
Espluges de Llobregat  
Pg. de Sant Joan de Déu, 2  
93 253 21 00

Hospital del Sant Joan Despí  
Moisès Brogii  
Sant Joan Despí  
C/ Jacint Verdaguer, 90  
93 553 12 00

**CENTROS DE URGENCIA DE ATENCIÓN PRIMARIA**

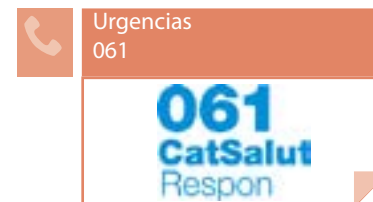
CAP-CUAP El Serral de Sant  
Vicenç dels Horts  
Ctra. de Sant Boi, 59-61  
93 672 48 59

CUAP El Castell de  
Castelldefels  
C/ Guillermo Marconi, 9  
93 636 66 60

CUAP Sant Andreu de la Barca  
C/ Sant Felip Neri, 18  
93 635 66 51

CAP Sant Idelfons (CUAP) de  
Cornellà de Llobregat  
Av. República Argentina, s/n  
93 471 20 00

**Teléfonos de interés**

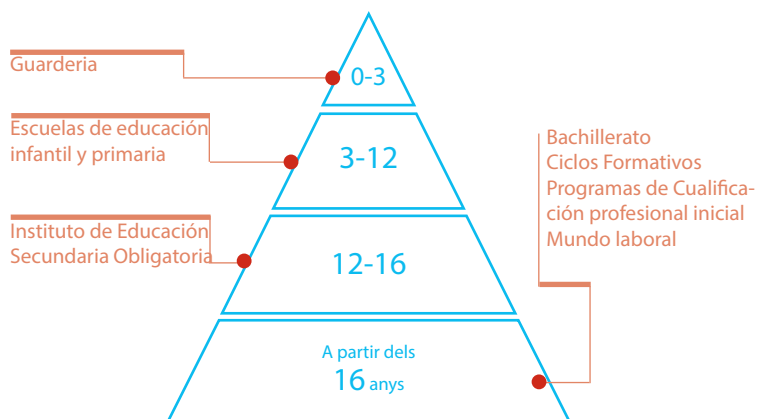




La educación es mixta, niños y niñas van juntos en la misma clase.

Aulas de acogida:

Cuando los niños y niñas entran en la escuela, se les asigna un grupo o clase en función de su edad y / o nivel. Si desconocen la lengua catalana, los primeros meses, asisten unas horas al día a una Aula de Acogida con el objetivo de alcanzar el catalán necesario para continuar las clases.



### ¿Dónde?

Guardería  
Els Barrufets  
C/ Comerç 17  
93 683 08 18

Guardería Talaia  
Av Parellada 5  
93 683 21 90  
Lu-vi 9:00-17:00 h

Guardería El Niu  
St. Sebastià 21  
93 683 14 05

Escuela  
Campderrós  
C/ Quixot 1  
93 683 54 22  
Lu-Vi 9:00-17:00 h

Escuela La Ginesta  
Av. Esport, 1-3  
93 683 21 68

Escuela L'Olivera  
C/ Joan Capri 12-14  
93 683 05 09

Escuela  
Pompeu Fabra  
Av Parellada 5-7  
93 683 12 15

Fund. Privada Verge  
del Roser  
Pl. Sant Domenech  
1  
93 683 28 46

Instituto Vall d'Arús  
C/ Mestre Esquè i  
Artró s/n  
93 683 33 07

Servicios  
Territoriales  
de Enseñanza  
del Baix Llobregat  
93 685 94 50



El catalán es la lengua propia de Cataluña y la lengua oficial del país junto con el castellano. Aprender las lenguas autóctonas facilitará la integración social y laboral en el territorio.

### ¿Dónde?

Escuela de Adultos  
Pg. dels Horts 6  
93 683 22 62  
lu. - vi. 16-19h

Servicio Local de Catalán  
C/ del Molí 2-4  
93 683 16 61

Escuelas de adultos: Las personas mayores de 16 años tienen acceso a la educación gratuita para adultos. Estos centros ofrecen formación, en horario de tarde y nocturno de catalán, castellano, inglés e iniciación a la informática entre otros estudios como preparación del examen para obtener el título de Educación Secundaria Obligatoria, Ciclos Formativos, etc.

Hay algunos Ayuntamientos que realizan cursos de catalán, castellano, ¡Infórmate!

Educación a distancia: [parla.cat](http://parla.cat), [Instituto Cervantes](http://Instituto Cervantes), etc.



Voluntariado por la  
lengua/parejas  
lingüísticas  
[vxl.cat](http://vxl.cat)



Consortio para  
la normalización  
lingüística  
93 272 31 00  
[cpnl.cat](http://cpnl.cat)

## SERVICIOS SOCIALES



Los Servicios Sociales se dirigen a todas las personas empadronadas en el municipio, en especial a aquellas que necesitan una atención especial porque se encuentran en situación de vulnerabilidad.

Facilitan el acceso a los recursos y servicios especializados para promover el bienestar de las personas y la igualdad de oportunidades de toda la ciudadanía. Atienden las necesidades sociales de las personas, familias y grupos.

Hay que tener en cuenta que el acceso a determinados recursos y servicios (Renta Mínima de Inserción, pensiones, etc.) está condicionado por la situación regular e irregular de quien los solicita. Los Ayuntamientos pueden fijar algunas normativas municipales propias en materia de Servicios Sociales (Banco de Alimentos, etc).

### ¿Dónde?

Servicios Sociales  
Av. Parellada 5-7  
93 683 05 11

### Teléfonos de interés:



Infancia responde  
116 111



Cruz Roja Vallirana  
93 683 12 22



Cáritas  
Interparroquial  
93 652 57 70



Atención a la  
Víctima  
de Violencia  
machista  
900 900 120



Atención Psicológica y Asesoramiento jurídico  
93 557 24 20  
3 puntos de atención: (Sant Feliu, Corbera y Abrera)

## BUSCAR EMPLEO



La edad mínima para trabajar en Cataluña es de 16 años. Los menores de 18 años necesitan el permiso de los padres / madres y / o tutores legales. Para trabajar necesita un permiso de residencia y una autorización de trabajo. Hay varios servicios donde acudir cuando se busca trabajo y donde ayudan a la investigación y formación de búsqueda de trabajo.

### ¿Dónde?



Servicio Local de Ocupación  
C/ Major, 329-331  
93 683 08 10

Seguridad Social Sant Feliu  
C/ Joan Maragall, 43  
93 632 73 80

Seguridad Social St Boi  
C. Eusebi Güell 41-43  
93 640 06 87  
93 379 57 45

Oficinas de Trabajo  
de la Generalitat  
012

Oficinas de la Seguridad  
Social (Dirección provincial  
Barcelona)  
93 434 52 00

Cataluña Emprene  
012

## SERVICIOS DE ORIENTACIÓN JURÍDICA



El Servicio de Orientación Jurídica (SOJ) es un servicio público y gratuito de atención personalizada subvencionado por el Departamento de Justicia, a través de la Secretaría de Relaciones con la Administración de Justicia, este servicio también asesora a los ciudadanos respecto del derecho a obtener la asistencia jurídica gratuita y de la documentación necesaria para solicitarla.

El asesoramiento que presta este servicio es de carácter general, y por tanto, las consultas que se pueden formular abarcan la totalidad de las materias jurídicas que regulan las relaciones sociales: separaciones, divorcios, mediación familiar, arrendamientos de viviendas, contratos de compraventa, accidentes de tráfico, seguros, etc.

### ¿Dónde?

Servicios de Orientación Jurídica (En el teléfono 012 informan de tu centro más cercano). Los Ayuntamientos también disponen de un servicio de orientación jurídica las funciones de los cuales son establecidas por los municipios.

En materia de extranjería, hay algunas Entidades / Asociaciones que tienen convenios con algunos Ayuntamientos y prestan este servicio de forma especializada como:



**AMIC**  
Asociación de Ayuda Mutua  
de Inmigrantes en Cataluña  
93 304 68 41

**AMIC St. Boi** (diferentes puntos)  
Plaça dels Gegants, 1  
Sant Boi  
93 640 03 34

**AMIC Viladecans**  
Passatge St. Ramon, 2  
93 659 10 15



**CITE/CCOO**  
Centro de Información para  
trabajadores / -as extranjeros  
93 481 27 20

**CITE/CCOO Gavà**  
C/ Sarrià, 3  
93 638 14 10

## SEGURIDAD Y TRÁMITES



### Policía Local

**Policía Local**  
C/ Major 368  
93 683 00 00

### Mossos d'Esquadra\*

**Comisaría de Sant Boi**  
C/Joan Batista Milà i Rebull, 2  
93 567 58 45

**Comisaría de Gavà**  
Av. de l'Eramprunyà, 48 - 50  
93 554 19 19

\*Son la policía propia de Cataluña  
(En el teléfono 012 informan de tu  
comisaría más cercana)

### Comisarias Policía Nacional

**Cornellà de Llobregat**  
Av. Sant Ildefonso, s/n  
93 261 90 91

**Castelldefels - Gavà**  
Plaça Esperanto, 4  
Castelldefels  
93 635 03 03

**Sant Boi de Llobregat**  
Palau Marianau, s/n  
93 652 20 13

**Sant Feliu de Llobregat**  
C/ Carretes, 11  
93 632 74 40

**Viladecans**  
C/ Ballester, 8  
93 647 31 72

### Secretaría General de inmigración y migración

**SEDE 1**  
Passeig Sant Joan, 189-193  
93 520 14 10

**SEDE 2**  
C/ Murcia, 42  
93 520 14 10

### Teléfonos especializados

**Emergencias**  
112 (Tel gratuito 24h)

**Emergencias personas  
sordas**  
679 436 200 SMS

**Infancia Responde**  
116 111

**Línea de atención a las mujeres  
en situación de violencia**  
900 900 120

**Bomberos**  
012/112

## TRANSPORTES



### Trenes



Ferrocarrils de la  
Generalitat de  
Catalunya  
012



Renfe Cercanías  
012



Tranvía (TRAM)  
900 701 181

### Autobuses urbanos e interurbanos

Soler i Sauret:  
93 632 51 33

## OTROS TELÉFONOS Y SERVICIOS DE INTERÉS



Juzgado de Paz  
C/ Major, 379 Bxs  
93 683 00 28

Punto Joven  
C/ Major, 169  
93 683 23 34

Biblioteca  
Josep M<sup>a</sup> Lopez Pico  
Passatge l'Arboçar  
93 683 13 65

Complejo Deportivo Municipal  
C/ Pau Casals, 1  
93 683 48 55

Centro Cívico Les Bassioles  
C/ Comptes d'Arruga, 15

Escuela de Música Aureli Vila  
C/ Pau Casals, 8  
93 683 40 84

Deixalleria Municipal  
C/ Major, 614  
93 683 35 68  
lu. - vi. de 16:30 a 21h

Casal d'Avis  
Av. De l'Esport, s/n  
93 683 07 78

Parroquia  
C/ Església, 26  
93 683 11 94

Homologación de Títulos  
académicos: <http://queestudiar.gencat.cat/ca/homologacio/>

SARU (Servicio de Acompañamiento y Reconocimiento Universitario)  
93 552 69 89  
[saru.gencat.cat](http://saru.gencat.cat)

SOS Racismo Cataluña  
93 301 05 97  
93 412 00 34